



# PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 2 AÑO: 3

## CIBERDEFENSA, CAPACIDAD ESENCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Capitán de Navío Armada Española  
Enrique Cúbeiro Cabello

## EL CONFLICTO DEL CENEPA. 20 AÑOS DESPUÉS

General de División Roberto Chiabra León

## EL MAR DE GRAU: DOS FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS PENDIENTES

DOCTOR ALEJANDRO DEUSTUA CARAVEDO

## EQUIPO EDITORIAL:

C. de N. (r) **César Linares Velásquez**  
Director

Lic. **Carmen Masías Guillén**  
Periodista/Diseñadora.

### EN PORTADA |



Edición: Año 3 Núm. 2 - agosto 2015  
Muerte del Libertador Ramón Castilla, obra de la gran artista nacional Etna Velarde, quien destacó con los retratos y la temática histórica, con instantáneas de las batallas independentistas o de la Guerra del Pacífico, joyas que conforman un repertorio importante que su pincel ha trabajado con especial interés. El óleo se encuentra exhibido en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria. El Gran Mariscal Ramón Castillo falleció el 8 de mayo de 1867 en Tiviliche, Tarapacá.

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No reflejan necesariamente los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

**Fotografía:** Archivo del Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Marina de Guerra del Perú, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

**Publicaciones virtuales:**  
T2 AP José Fernández Goycochea

**Corrección ortográfica:**  
Josué Borda Vallejo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015 - 15683

Impreso en los Talleres Gráficos de: Mystic Rosse S.A.  
Av. José Gálvez 1950. Letra A  
Telf.: 265-6802

## Publicación editada por la Oficina de Información de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas

Avenida Escuela Militar s/n, Bajada de Agua Dulce, Chorrillos - Lima.

Web: [www.esffaa.pe](http://www.esffaa.pe)

E-mail: [directorrevista@esffaa.pe](mailto:directorrevista@esffaa.pe)

Teléfonos: 251-8294 / 9755-94569.

RPM: \*954087

## COMITÉ EDITORIAL:

Capitán de Navío **Juan Carlos Llosa Pazos** (Presidente) | Mayor General FAP **José Almendariz Abanto** (Catedrático Principal de la ECOFFAA) | Contralmirante **Jorge Brousset Barrios** (Presidente del Consejo Directivo Grupo Basadre) | Contralmirante **Mario Caballero Ferioli** (Director del Centro Internacional de Capacitación y Auditorías BASC del Word Basc Organization) | Vicealmirante **Fernando D'Alessio Ipinza** (Director General de Centrum Católica) | Doctor **Alejandro Deustua Caravedo** (Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú) | Doctor **Hugo Guerra Arteaga** | General de División EP **Otto Guibovich Arteaga** (Miembro de la Asociación Transparencia) | Doctor **Juan Mendoza Pérez** (Profesor Principal en la Facultad Economía de la Universidad del Pacífico) | Vicealmirante **Jorge Montoya Manrique** (ex Jefe del CCFFAA) | Capitán de Fragata PhD **Jorge Ortiz Sotelo** (Historiador. Presidente del Instituto Peruano de Economía y Política) | Contralmirante **Julio Roncagliolo Goytizolo** (Catedrático Principal de la ECOFFAA) | Doctor **Miguel Angel Rodríguez Mackay** (Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Perú) | Capitán de Navío CJ **Carlos Schiaffino Cherre** (Fuero Militar Policial) | señor **Pedro Tenorio Narváez** (Columnista del diario Correo) | Doctor **Francisco Tudela** (Consultor experto en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales) | Embajador **Humberto Umeres Alvarez** (Embajador del Perú ante la Federación de Rusia) | Ingeniero **Marcos Urarte** (Presidente del Grupo PHAROS, Barcelona - España) | General de Brigada EP **Wilfredo Valencia Torres** (Catedrático Principal de la ECOFFAA).



# CONTENIDO

EDITORIAL .....	7
-----------------	---

## VRAEM

CONTROL TERRITORIAL: TAREA CLAVE PARA EL ÉXITO EN LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS EN EL VRAEM .....	8
---	---

*Coronel EP Ricardo Benavides Febres*

El Control Territorial puede ser definido como la **capacidad de ejercer dominio militar aunado a la capacidad de influenciar positivamente** sobre las actividades humanas que se desarrollan dentro de este espacio físico, a fin de preservar el estado de derecho, neutralizar la influencia y/o coacción de la OT-SL y otras amenazas sobre la población, proteger su integridad física y la infraestructura existente con la finalidad de contribuir al desarrollo e inclusión social de cada comunidad del VRAEM.

## GESTIÓN Y DESARROLLO

LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS: EL CASO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ .....	12
--	----

*José Cavani Ríos*

La participación de la mujer en las Fuerzas Armadas peruanas, especialmente el Ejército, hunde sus raíces en los inicios de la formación del brazo armado del Estado; sin embargo, su institucionalización es recién a fines del siglo XX, cuando se incorpora a las primeras promociones de las escuelas militares al personal femenino, llegando actualmente a su máxima expresión con el otorgamiento de la espada de honor a Vanessa Torres Sullca, de la promoción Mayor Alfredo Novoa Cava de la EMCH.

HISTORIA  
MILITAR  
NACIONAL

## COMUNICACIÓN

## ESTRATEGIA

HISTORIA  
MILITAR  
NACIONAL

## INTELIGENCIA

**EL CONFLICTO DEL CENEPA. 20 AÑOS DESPUÉS .....** 22***General de División EP Roberto Enrique Chiabra León***

Después de 20 años podemos analizar y reflexionar en forma más meditada las causas y consecuencias del Conflicto del Cenepa que tuvo como resultado un cambio notable en las relaciones políticas, sociales y militares entre Perú y Ecuador.

**CIBERDEFENSA, CAPACIDAD ESENCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS .....** 30***Capitán de Navío de la Armada Española Enrique Cúbeiro Cabello***

A fines del siglo XX, el espacio es objeto del interés militar, las comunicaciones juegan papel crucial para el ejercicio del mando y control, hasta que entre los siglos XX y XXI aparece el quinto dominio de la guerra, el ciberespacio, ámbito que requerirá más recursos y un alto grado de especialización. Hoy en día, la Ciberdefensa representa una capacidad esencial de las Fuerzas Armadas en general.

**EL MAR DE GRAU: DOS FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS PENDIENTES.....** 39***Doctor Alejandro Deustua Caravedo***

El autor examina dos casos peruanos que muestran los fundamentos estratégicos pendientes como la indefinición del Perú en torno a la adhesión a la Convención del Mar, así como la ausencia de una doctrina geopolítica marítima oficial que incorpore los espacios marítimos que la Convención del Mar establece, constituyéndose una debilidad adicional.

**MIGUEL GRAU SEMINARIO Y SU PRIMER COMANDO DE UN BUQUE DE GUERRA LA CORBETA “UNIÓN” (1862-1867) .....** 46***Contralmirante Fernando Grau Umlauff***

El autor recopila hábilmente pasajes poco conocidos de Miguel Grau, vividos a la temprana edad de los 30 años, cuando ostentaba el grado de teniente primero, y debe llevar a cabo la importante gestión para la adquisición y aprovisionamiento de la corbeta “Unión”, asumiendo su comando para emprender la travesía con destino al Callao, ya ostentando el nuevo grado de Capitán de Corbeta, y comprometerse en su primera acción de armas, Abtao 7 febrero 1866.

**USO DE LA INTELIGENCIA DE FUENTES ABIERTAS (OSINT) .....** 57***Técnico 3º FAP Luis Manrique Cataño***

El uso de la Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT) es un tema muy amplio, que mediante este artículo conocerán sus características en conceptos,



GESTIÓN Y DESARROLLO	antecedentes, hechos, proyecciones, conclusiones y recomendaciones sobre su aplicación. El OSINT es cada vez más voluminosa, ofrece información sobre temas actuales para cualquier persona en especial para los universitarios, estudiantes y para las entidades de inteligencia de los diferentes países.	
HISTORIA MILITAR NACIONAL	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL - FUERZAS ARMADAS</b> <b>FUERZAS ARMADAS - RESPONSABILIDAD SOCIAL.....</b>	<b>64</b>
	<i>Coronel EP Edgard Manrique Solar</i> El presente artículo trata sobre la teoría de la responsabilidad social y su aparente contradicción con los intereses de las organizaciones, en especial de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, esta permite medir las consecuencias del futuro y del impacto en el entorno social, humano y ambiental.	
HISTORIA MUNDIAL	<b>OPERACIONES ESPECIALES CONJUNTAS EN EL CONFLICTO DEL CENEPA .....</b>	<b>76</b>
	<i>Licenciado Lewis Mejia Prada</i> Las operaciones especiales conjuntas que se realizaron en el marco del Conflicto del Alto Cenepa son un capítulo poco conocido en la historia militar peruana, que 20 años después y a consecuencia de un evento académico organizado por la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, ameritan el presente artículo que da mayores luces sobre los hechos de armas más trascendentales ocurridos en el año 1995.	
VARIOS	<b>PERUANOS EN LA GUERRA .....</b>	<b>81</b>
	<i>Capitán de Fragata (PhD) Jorge Ortiz Sotelo</i> El autor presenta un trabajo de investigación en pleno avance sobre la participación de los peruanos en la época de la Primera Guerra Mundial iniciada el 28 de julio de 1914, tarea descrita en tres grandes segmentos: los que permanecieron o debieron viajar a los países en lucha, los que lograron salir de esos países y los que combatieron.	
	<b>OPERACIÓN SOCORRO: LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ FRENTE AL TERREMOTO DE MAYO DE 1970 .....</b>	<b>97</b>
	<i>Teniente EP Jaime Taype Carrillo</i> Los movimientos sísmicos han sido uno de los fenómenos naturales que ha acompañado al Perú a lo largo de su historia. Afrontarlos no ha sido fácil, debido a que estos se han desarrollado de manera sorpresiva, trayendo como consecuencia la pérdida de vidas humanas y daños materiales. El terremoto que despareció la ciudad de Yungay la tarde del 31 de mayo de 1970 exigió una	



## OPERACIONES MILITARES

vez más a los militares peruanos, profesionalismo y creatividad para enfrentar las consecuencias que trajo la naturaleza.

### ¿CUÁNDO FALLAN LAS CAMPAÑAS DE CONTRAINSURGENCIA? EL CASO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN VIETNAM, AFGANISTÁN E IRAK..... 105

*Capitán de Fragata Omar Tejada Pérez*

El paradigma de la guerra industrial se ve afectado hoy en día con los conflictos internos que se desarrollan alrededor del mundo. Lamentablemente, la adaptación de las fuerzas armadas a entrenarse, equiparse y desarrollar doctrina para una guerra contrainsurgencia requiere de un gran esfuerzo evolutivo de sus estructuras y culturas organizacionales.



# EDITORIAL



*Capitán de Navío (r)  
César Linares  
Velásquez  
Director de  
"Pensamiento Conjunto"  
Revista de la Escuela  
Conjunta de las  
Fuerzas Armadas*

Al iniciar las líneas de este editorial, nos detenemos un momento en el contenido de doce artículos y vemos con particular satisfacción como nuestro banco de colaboradores registra a su haber un incremento de ocho distinguidos participantes.

Ello nos permite pensar que nuestra revista, instrumento académico de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas viene manteniendo un lugar preferencial en las mentes de sus lectores, que por cierto fortalece los ánimos de espíritu y trabajo del equipo humano en su delicada y ardua tarea editorial.

A finales del siglo XX el espacio pasa a ser objeto de interés militar. Las operaciones militares se apoyan en las comunicaciones vía satélite, aparece entonces el ciberespacio. El mes de abril pasado, la Escuela Conjunta recibió la visita de un alto jefe naval de la armada española, el capitán de navío Enrique Cubeiro Cabello, quien dictaría una ilustrativa y sustentada conferencia sobre la ciberdefensa, capacidad esencial de las Fuerzas Armadas de cualquier nación, disciplina moderna de obligada atención por nuestros mandos operacionales.

Otro tema, referido al artículo "El mar de Grau: dos fundamentos estratégicos pendientes", redactado por el Doctor Alejandro Deustua Caravedo, profesor permanente de la Academia Diplomática del Perú, y además autorizado integrante de nuestro Comité Editorial, examina él dos casos peruanos que muestran los fundamentos estratégicos pendientes como la indefinición del Perú en torno a la adhesión a la Convención del Mar..... Continúen ustedes apreciados amigos, su lectura en esta edición.

Y, un tercer segmento fue el Seminario "Cenepa, 20 años después", organizado por la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas y llevado a cabo en la sede de la Biblioteca Nacional, que convocara a distintos invitados quienes abordaron el tema bajo sus perspectivas profesionales, totalmente apreciadas por el auditorio. Publicamos aquí dos caras del conflicto, la militar, versión del general que condujo las acciones en el Cenepa mismo, y la civil, del periodista que en su óptica de corresponsal internacional de publicaciones sobre temas militares, visualiza el "esfuerzo conjunto" de las tres instituciones armadas peruanas de cumplir su papel en defensa de la patria.

El equipo de la Revista sigue en su cometido editorial, pero esta vez con la mira de incursionar en la política de convertir nuestra publicación en un medio altamente tecnificado, acorde con las normas de tratamiento internacional de estilo ,y, con la acción participativa de los propios colaboradores, ingresar al concierto de ser, revista indexada.

*El Director*

# CONTROL TERRITORIAL: TAREA CLAVE PARA EL ÉXITO EN LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS EN EL VRAEM



El Control Territorial puede ser definido como la capacidad de ejercer dominio militar aunado a la capacidad de influenciar positivamente sobre las actividades humanas que se desarrollan dentro de este espacio físico, a fin de preservar el estado de derecho, neutralizar la influencia y/o coacción de la Organización Terrorista - Sendero Luminoso y otras amenazas sobre la población; proteger, asimismo, su integridad física y la infraestructura existente con la finalidad de contribuir al desarrollo e inclusión social de cada comunidad del VRAEM.



**Coronel EP  
Ricardo  
Benavides Febres**

Oficial del arma de Infantería con la especialidad de Comando, con Maestrías en "Arte y Ciencia Militar" y "Relaciones Internacionales", ambas en Universidades de los EE.UU.

Entre los cargos desempeñados, destacan:

Instructor en la Escuela Militar de Chorrillos en el área Jefatura del Batallón de Cadetes (2007);

Observador Militar en Misiones de Paz en Eritrea-Etiopia y Sudán de la ONU (2008), Comandantes de Batallón de la Fuerza Especial Conjunta- CCFFAA.

(2010) Profesor Principal en la Escuela Superior de Guerra del Ejército (2012), Profesor Principal en el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntos (CIOEC) (2013), Jefe Sección Inteligencia Técnica, Comando Especial VRAEM-PICHARI (2014-2015) C-3 Departamento de Operaciones Militares, Jefe Sección Planeamiento Operaciones Conjuntas Futuras.

**F**l plan de campaña misionado al Comando Especial VRAEM establece alcanzar una serie de objetivos operacionales, tales como la neutralización de la estructura de la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL), la protección y seguridad de las obras estratégicas, la recuperación de la adhesión de la población, la neutralización del tráfico ilícito de drogas (TID) y de la tala ilegal de madera (TIM), entre otros; a través de las operaciones y acciones militares conjuntas e integradas empleando a los componentes terrestre, naval, aéreo, de fuerzas especiales y policial, así como el Ministerio Público y los otros organismos del Estado presentes en esta convulsionada zona.

Es así que, a lo largo de los últimos meses y durante el desarrollo de los planes de operaciones ejecutados en el CE-VRAEM, se pudo determinar que para materializar la consecución de estos objetivos operacionales, surgió la imperiosa necesidad de desarrollar en prioridad y como requisito operacional, una tarea clave a nivel táctico (hasta entonces poco comprendida de las dimensiones de su alcance) que adquiera especial relevancia, pues se ha convertido en facilitadora para que todos estos objetivos a nivel operacional se concrete; esa tarea clave es el "**control territorial**".

Como punto de partida, se pudo apreciar que no existía una definición doctrinaria entendida y compartida de lo que implica el control territorial. Es por ello, que como producto de las experiencias reales vividas en el ambiente de las operaciones y del entendimiento del contexto operacional actual, se han desarrollado conceptos claves basados en las experiencias tácticas actuales, análisis de casos y lecciones aprendidas y que ahora se han convertido en referentes fundamentales para la formulación de los planes de operaciones y, en segunda instancia, para la elaboración de una nueva doctrina contraterrorista, tarea aún vigente.

Es así que el control territorial puede ser definido como la **capacidad de ejercer dominio militar** sobre un espacio geográfico delimitado y sobre sus características físicas (puentes, puntos críticos, pasajes obligados, vías de acceso, etc.) aunado a la **capacidad de influenciar positivamente** sobre las actividades humanas que se desarrollan dentro de este espacio físico, a fin de preservar el estado de derecho, neutralizar la influencia y/o coacción de la OT-SL y otras amenazas sobre la población, proteger su integridad física y la in-



fraestructura existente con la finalidad de contribuir al desarrollo e inclusión social de cada comunidad.

Para un mejor entendimiento y basados en la experiencia operacional reciente, se han determinado también diversas subtareas tácticas (o derivadas) que son planificadas y conducidas por las patrullas terrestres cuando son misionadas para ejecutar la tarea de control territorial, estas son:

- a. Interdicción de ilícitos (en flagrancia), tales como: TID, TIM, TIAME y otros en el centro poblado y vías de acceso (en apoyo a la PNP).
- b. Empadronamiento de la población civil (grupos familiares, equipo mecánico de ingeniería existente en la zona, lugares de expendio de insumos químicos fiscalizados, cantidad de postas salud, presencia de programas sociales del Estado, etc.).
- c. Empadronamiento y/o verificación de empadronamientos anteriores, diagnóstico de la situación actual y verificación del armamento de los Comités de Autodefensa de la zona.
- d. Identificación y empadronamiento de personal extranjero que reside o transita por el cen-

tro poblado, determinando las razones reales y legales de su presencia en la zona.

- e. Registro de empresas de transporte formales e informales (de pasajeros y de carga) determinando sus rutas, horarios y cantidad de vehículos que se dedican a esta actividad.
- f. Verificación del cumplimiento del estado de emergencia.
- g. Identificación y registro de posibles colaboradores de la OT-SL y Delincuentes Narcotraficantes (DDNNNTT).
- h. Identificación, interacción y establecimiento de vínculos con autoridades formales e informales y establecimiento de red de colaboradores de las fuerzas del orden.
- i. Identificación de posibles autoridades y grupos políticos afines a OT-SL y Delincuentes Narcotraficantes (DDNNNTT).
- j. Identificación de comunicadores claves (afectos y no afectos) por cada centro poblado.
- k. Levantamiento de información social (a través de equipos móviles de asuntos civiles; diagnóstico, necesidades prioritarias de la población, postura ante la erradicación, etc.).





- I. Levantamiento de inteligencia táctica (puntos críticos, direcciones de aproximación, pasajes de cursos de agua, etc.).
- m. Determinación, cobertura y aceptación de los medios de comunicación social, cobertura telefónica y telefonía Gilat en cada centro poblado (CP).
- n. Promover campañas de operaciones sicológicas (a través de equipos móviles de OPSIC) con las siguientes líneas de comunicación (entre otras):
  - Severidad de las penas judiciales por TID y terrorismo.
  - Vigencia y credibilidad del plan de recompensas para delatar blancos de alto valor (BBAV).
  - Contrarrestar los manifiestos y la apología de la OT-SL.

El control territorial también abarca el control e interdicción fluvial, de lo cual se pueden derivar las siguientes subtareas tácticas como:

- a. Control e interdicción fluvial de ilícitos en apoyo a la PNP (como el TID, TIM, tráfico de armas y otros) sobre el curso de agua y sus afluentes navegables.
- b. Identificación y empadronamiento de embarcaciones fluviales y de sus propietarios (verificación de la matrícula de la embarcación y toma fotográfica de identificación).
- c. Implementación y control de las restricciones al tránsito fluvial que se hayan impuesto, en coordinación con las bases contra terroristas con acceso a los ríos navegables y con las bases de control fluvial cercanas.
- d. Control de la situación de operatividad de las pistas aéreas clandestinas (PAC's) ubicadas en los márgenes de los ríos y determinación de sus posibles propietarios.
- e. Apoyo de inteligencia de comunicaciones (COMINT) a las operaciones terrestres, a través de las estaciones de radio.

De otro lado, el control territorial también incluye el control de carreteras, en apoyo a la PNP, el mismo que abarca subtareas tácticas derivadas, tales como:

- a. Control e interdicción de ilícitos (TID-TIM) en carreteras, carrozables y vías de acceso terrestres.
- b. Registro de empresas de transporte formales e informales, de pasajeros y de carga que transiten en la zona.
- c. Intervención y registro vehicular minucioso, en apoyo a la PNP.
- d. Determinación de puntos críticos geográficos y puntos de control vehicular que permitan un adecuado control de carreteras.
- e. Identificación y registro de colaboradores de la OT-SL, Delincuentes Narcotraficantes (DD-NNTT) y personal civil con requisitoria, que transiten por estas vías.
- f. Coordinaciones para las operaciones de seguridad con empresas privadas que desarrollen obras estratégicas (tipo consorcios viales) dentro del área de operaciones.
- g. Levantamiento de información social e inteligencia táctica de CCP que estén en los márgenes de las carreteras.

Cabe reiterar que esta tarea de control de carreteras, la ejecuta la PNP y las FF.AA. actúan en su apoyo.

Finalmente, es necesario recalcar que esta tarea de control territorial descansa y se sustenta en el factor humano, es decir, en las patrullas terrestres y sus comandantes que van a ejecutar esta tarea clave. Es ahí donde surge un nuevo concepto desarrollado por el comando del CE-VRAEM y que es la que va a permitir la consecución exitosa del control territorial: el liderazgo social.

Se entiende por liderazgo social a la capacidad de los comandantes tácticos a todo nivel (comandantes de patrulla, de base contraterrorista y de batallón), para influenciar positivamente sobre la población civil dentro de su área de operaciones y su área de influencia a fin de congregar esfuerzos militares y no militares (como los de la población civil organizada, de los comités de autodefensa (CCAD), de las autoridades locales, de las instituciones del Estado presentes en la zona, de los medios de comunicación social locales, etc.) en la consecución de los objetivos operacionales que permitan alcanzar la pacificación nacional en base a la seguridad, desarrollo e inclusión social de cada comunidad del VRAEM.

# LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS: EL CASO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ



La participación de la mujer en las Fuerzas Armadas peruanas, especialmente el Ejército, hunde sus raíces en los inicios de la formación del brazo armado del Estado; sin embargo, su institucionalización es recién a fines del siglo XX, cuando se incorpora a las primeras promociones de las escuelas militares al personal femenino, llegando actualmente a su máxima expresión con el otorgamiento de la espada de honor a Vanessa Torres Sullca, de la promoción Mayor Alfredo Novoa Cava de la EMCH.

**José Cavani Ríos**

*Magíster en Gestión Pública por la Universidad César Vallejo. Egresado de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN. Colaborador del Diario Oficial El Peruano, Revista de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas y Revista de Marina. Participó como docente en el Diplomado de Especialización en Relaciones Internacionales y Defensa Nacional, organizado por la Universidad Tecnológica del Perú y el Comando Operacional Sur. Actualmente, asesora en planeamiento estratégico al Hospital Militar Geriátrico.*

**L**a participación de la mujer en las Fuerzas Armadas peruanas, especialmente el Ejército, hunde sus raíces en los inicios de la formación del brazo armado del Estado; sin embargo, su institucionalización es recién a fines del siglo XX, cuando se incorpora a las primeras promociones de las escuelas militares al personal femenino, llegando actualmente a su máxima expresión con el otorgamiento de la espada de honor a Vanessa Torres Sullca, de la promoción Mayor Alfredo Novoa Cava de la Escuela Militar de Chorrillos (EMCH).

No obstante esta evolución tan creciente, el proceso de integración de las mujeres en el Ejército, es aún un proceso inacabado. Distintos casos de comportamiento inadecuados contra este personal, no sólo desacredita la imagen de la institución sino también provoca la disminución de la demanda por la carrera militar entre las jóvenes que finalizan sus estudios secundarios (PUCP, 2010).

Estos dos escenarios, el adverso como el positivo, han ocasionado un efecto en la institución cuyas dimensiones aún no son muy claras, tanto en el aspecto social y cultural, así como en el logro de sus objetivos institucionales de formación y desarrollo profesional. La evolución del proceso de incorporación de la mujer al Ejército tiene a la luz de la experiencia internacional efectos en la adaptación de la infraestructura de los establecimientos, en la provisión logística, en la gestión de recursos humanos y en la incorporación de derechos especiales que faciliten su asimilación a la institución castrense.

En el Perú, este proceso de incorporación, formación y desarrollo profesional castrense del personal militar femenino como Oficial del Ejército, tiene su inicio propiamente dicho desde hace 17 años (1997), cuando se admite su ingreso a la Escuela Militar de Chorrillos, por Ley 26628 sobre acceso de las mujeres a las Escuelas de Oficiales y de Suboficiales de las Fuerzas Armadas. Desde esa fecha no existen estudios sobre el efecto que este proceso de asimilación ha significado para la referida entidad castrense, enfocado en la inclusión de género.

La participación de la mujer en el Ejército del Perú, como Oficial del Ejército se formaliza institucionalmente a fines del siglo XX, exactamente en 1997 cuando ingresan las primeras mujeres a la Escuela Militar de Chorrillos



“Coronel Francisco Bolognesi” (EMCH, 2013). Los 17 años en los que se ha desarrollado la mujer en esta institución castrense ha originado cambios en el propio Ejército del Perú, que forman parte de una corriente globalizadora (Arce, 2011), en lo social (incorporando nuevas pautas de comportamiento y flexibilizando la cultura organizacional) y económico (incorporando a la fuerza laboral al personal femenino en el sector Defensa).

Aquellos cambios organizacionales han producido sus efectos en la incorporación de mayor infraestructura, en la adecuación de la logística, en la definición de derechos especiales para las mujeres y en el ingreso “universal” de ellas a la Escuela de Oficiales del Ejército. Si bien la incorporación de la mujer ha tenido aquellos efectos, que se agrupan como patrones recurrentes entre las instituciones castrense de otros Estados, el nivel de progreso de esos no han sido medidos del todo, aunque en el caso del aspecto de la infraestructura y la logística la respuesta pueda encontrarse en un comparativo histórico de lo que el Ejército del Perú tenía antes, durante y después de 17 años de presencia de la mujer en la EMCH.

## ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL EJÉRCITO

La incorporación de la mujer al Ejército del Perú, es un fenómeno que responde a una corriente mundial de asimilación de ella a todos los ámbitos laboral y profesional de un país. Particularmente, la causa más inmediata de la existencia de mujeres militares se centra en “el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, en este caso la profesión militar, la misma que ha contribuido a transformar las percepciones y visiones asociadas a la división sexual del trabajo que adjudicaba a las mujeres las cargas domésticas y al varón la manutención del hogar” (Donado, 2009).

Sobre este escenario, la experiencia mundial ha demostrado que la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas en condiciones de igualdad y tomando en cuenta las particularidades naturales tiene un efecto general en la sociedad, más allá de una renovación en las relaciones entre hombres y

mujeres, sino también en el ámbito de la defensa, así como una brillante oportunidad para que estas instituciones estatales amplíen su representatividad y mejoren su relación con la sociedad (El Jack, 2003).

Regionalmente, y bajo un enfoque institucional, la presencia de la mujer en el sector Defensa ha ido más allá, incorporándolas a inicios del siglo XXI a cargos ministeriales, como son los casos de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay, que al parecer es un efecto de la valorización de los derechos de la mujer iniciada como corriente reivindicatoria en los años setenta (Lucero, 2009).

La incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas en América Latina podría tener su origen, a diferencia de la experiencia europea que responde justamente a esa ola globalizadora de protección y promoción de derechos de grupos vulnerables, en un propósito institucional de disolver las tensiones entre estas y la población, luego de periodos complejos de gobiernos dictatoriales (Lucero, 2009).

## LOS INICIOS EUROPEOS

Cuando hace veinte años las mujeres llegaron a las fuerzas armadas en Europa supuso un impacto significativo, tanto a nivel material, dado que los espacios no estaban acondicionados para ellas, como en lo personal, por cuanto debían acondicionarse a una cultura organizacional que valora la virilidad y fortaleza física (Gutierrez, 2014).

En el viejo continente, las primeras mujeres militares eran de procedencia universitaria, y tan solo podían ingresar a determinadas dependencias y asumir grados jerárquicos medios. Luego, fueron incorporándose a todos los ámbitos del sector Defensa, con la excepción de formar parte de las acciones tácticas y operativas (Ministerio de Defensa Argentina, 2010).

Hace unos años, se admitió el ingreso de las mujeres militares a todas las unidades, incluso aquellas de primera línea de combate. Incluso, como en el caso español, las mujeres militares han sido las primeras en participar en Misiones de Paz de Naciones



Unidas, en áreas tan conflictivas como Bosnia, y que el 2017 ya contaría con su primera mujer General (Ministerio de Defensa Español, 2012).

El acomodo de la mujer en las Fuerzas Armadas, especialmente en el Ejército, ha originado también un cúmulo de estrategias para la salvaguarda de sus derechos fundamentales, por ser consideradas junto con los soldados del servicio militar, poblaciones altamente vulnerables dentro del sector Defensa (IDL, 2009).

Incluso en los países desarrollados, el proceso de integración de la mujer en las Fuerzas Armadas es un proceso inacabado, dado que toda la infraestructura sobre la que se desarrolla su formación y profesionalización está pensada para el género masculino. Además, en sus filas se ha contabilizado cerca de un millar de mujeres migrantes, sujetas a contratos de tres años, prorrogables por otros tres, con la condición de adquirir la nacionalidad para seguir ascendiendo en la carrera (Ministerio de Defensa Español, 2012).

### LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

Existe en la historia de la región sudamericana la presencia de la mujer no sólo como cercanas colaboradoras de los ejércitos independentistas frente al poder español sino como motivadoras e impulsoras ideológicas también de toda esta corriente emancipadora. Ellas brindaban muchas veces alimentación, asistencia médica y vestuario a los soldados, incluso servían como informantes para la causa libertadora (Soriano, 2014). Sin embargo, este fenómeno si bien es relevante en términos históricos, representa una situación individual y aislada, a diferencia del carácter masivo que asume su participación en los setenta (primero en Chile y Paraguay), e institucional en los noventa, fruto de los procesos de reforma y democratización del Estado llevados a cabo una década antes.

En efecto, en los noventa las Fuerzas Armadas latinoamericanas experimentaron un proceso más intenso de cambios, que involucró el ingreso formal y pleno de las mujeres a esta institución como carrera profesional. Ámbito tradicionalmente ma-





nejado por varones. Durante este proceso que ya lleva poco más de 15 años, han ido adquiriendo las mismas obligaciones, derechos y responsabilidades que sus pares del otro género (Tamayo, 2011).

Por ejemplo, en México, la incorporación de personal femenino a las Escuelas Militares se da en setiembre del 2007. Antes, desde 1937, lo más cercano a esto fueron las escuelas técnicas de enfermería y odontología; así como, la Escuela médica militar (Bobe, 2008). Hace dos años, este país ya contaba con 12 000 militares mujeres.

Por otro lado, otro de los ejemplos destacados es el colombiano, donde los inicios de la participación de la mujer en el Ejército fueron como apoyo logístico en el diseño de uniformes, o el de Argentina, que hace 30 años contó con la primera mujer oficial del Ejército, que en buena cuenta representa al 11% del personal que labora en las Fuerzas Armadas Argentinas (Díaz, 2014), un poco menos que el Uruguay que cuenta con 25% de mujeres en este sector, desplegadas también en Misiones de Paz como en Haití y Chipre. Brasil, aunque cuenta con un número mayor de fuerza femenina en sus filas, sólo envía el 0.5% de ellas.

El caso de Venezuela resulta interesante al haberse producido el nombramiento de la primera mujer oficial al cargo de Ministra de Defensa en el año 2012, justamente después de habersele otorgado el grado de Almirante. No obstante, actualmente ya ostenta la jerarquía militar más alta de la institución castrense (Almirante en Jefe de la Armada Nacional Bolivariana) y un cargo de mayor nivel político, como Ministra del Poder Popular para la Defensa del Gobierno revolucionario.

## LOS ANTECEDENTES PERUANOS

Si bien la idea de la mujer tomando las armas no es nueva en la historia del Perú (Rostworowski, 1988), es a partir de 1996 con la promulgación de la Ley N° 26628 que se admite el ingreso a las Escuelas de Oficiales y de Suboficiales de las Fuerzas Armadas. Inicialmente, se asimiló a profesionales, para que luego ellas mismas formen a los cuadros que se incorporaban a las Escuelas Militares. No obstante,

su ingreso fue impulsado por la disminución de los varones en los cuarteles; fenómeno que es muy parecido al sucedido en Bolivia y el Ecuador (Lucero, 2009).

Otra característica importante que comparte la práctica de las Fuerzas Armadas peruanas con sus pares latinoamericanos, la incorporación institucional de la mujer se realizó básicamente al personal militar de Oficiales asimilados, con lo que queda limitado su ascenso a los Alto Mando, con rangos de General, al igual que a las Unidades de Comando (Piquerias, 2007).

Hasta el momento, el Perú tiene como mujer militar de más alta jerarquía a una Teniente Coronel. De los 1200 cadetes que se forman actualmente en la Escuela Militar de Chorrillos, 118 son mujeres, cuyo ingreso fue permitido hace 17 años. En diciembre del 2013, por primera vez en la historia del Ejército peruano, una mujer recibe la espada de honor de la promoción de esa Escuela, conformada por 262 cadetes (Ejército del Perú, 2014).

El estudio del Instituto de Defensa Legal (2009) señala que en el caso peruano, la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, particularmente al Ejército encuentra una resistencia en el sentido de que “debido a la tradición masculina de las Fuerzas Armadas, muchas personas estarían de acuerdo con que se mantengan diferencias de género al interior de las mismas, las cuales, legitimarían ciertas prácticas discriminatorias”.

No obstante esta situación, ese mismo estudio ha logrado determinar que en varios casos “son las mujeres más que los hombres quienes tienden a romper con la violencia simbólica (discursos, símbolos, significados) que se puede ejercer por la dominación masculina al interior de las Fuerzas Armadas a través de las formas objetivas antes mencionadas” (IDL, 2009).

Incluso, llega determinar el IDL (2009) que “existe una visión de igualdad de género en el desarrollo de la carrera militar, lo cual refleja una imagen de equilibrio de poderes en la relación entre



hombres y mujeres para lograr acceder a los diversos espacios militares. Dicha imagen puede haberse formado como resultado de un proceso histórico de cambio en las relaciones de género en estas sociedades, por ejemplo, en los ambientes laborales o en el espacio doméstico puede existir una poca división del trabajo en ciertas tareas por género o sexo". Estos datos, están reafirmados en un estudio realizado en febrero del 2010 por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP.

**ESTÁ USTED DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN: "LAS FUERZAS ARMADAS, POR SER INSTITUCIONES TRADICIONALMENTE MASCULINAS, SON UN ESPACIO LABORAL HOSTIL HACIA LA MUJER".**

Respuesta	Total %	SEXO		GPO. DE EDAD			NIVEL SOCIO-ECONÓMICO		
		Mas	Fem	18-20	30-44	45 a más	A/B	C	D/E
Totalmente de acuerdo	7	8	7	6	8	8	9	7	6
De acuerdo	37	36	37	35	39	37	38	36	36
En desacuerdo	38	39	37	42	35	37	45	37	36
Totalmente en desac.	11	12	11	11	11	11	6	13	12
No precisa	7	5	9	9	8	8	3	8	9
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrev. ponderada	1,262	626	626	457	445	360	246	551	465

Fuente: PUCP, Instituto de Opinión Pública, Febrero 2010

El recuadro demuestra la opinión ligeramente mayoritaria del sector de la población que no considera a las Fuerzas Armadas como un espacio hostil para las mujeres, que se caracteriza por ser de nivel socioeconómico alto y generaciones más jóvenes. Esta es una opinión que contrasta con el 37% de los que piensan todo lo contrario. Es decir, están de acuerdo con la afirmación por la cual las Fuerzas Armadas, por ser instituciones tradicionalmente masculinas, son un espacio laboral hostil hacia la mujer.

**¿POR QUÉ?: ESTÁ USTED DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN: "LAS FUERZAS ARMADAS, POR SER INSTITUCIONES TRADICIONALMENTE MASCULINAS, SON UN ESPACIO LABORAL HOSTIL HACIA LA MUJER".**

Respuesta	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			N. SOCIOECONÓMICO		
		Masc	Fem	18-20	30-44	45 a más	A/B	C	D/E
Falta de igualdad de oportunidades en la carrera militar (ascenso, destinos, etc)	49	51	47	46	52	50	52	51	46
Casos de acoso y hostigamiento sexual	43	42	43	44	41	43	40	42	44
No precisa	6	4	7	8	5	3	2	7	6
Otros	3	3	3	2	3	3	6	1	3
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevista ponderada	1,262	626	626	457	445	360	246	551	465

Fuente: PUCP, Instituto de Opinión Pública, Febrero 2010

El fundamento a las respuesta otorgadas que se inclinan por considerar la incompatibilidad entre las condiciones de la mujer y las Fuerzas Armadas, se encuentra agrupada en mayor porcentaje en quienes consideran que esta responde a la falta de igualdad de oportunidades en la propia carrera militar, seguida muy de cerca por la presencia de casos de acoso y hostigamiento sexual. La variación con las anteriores respuesta es que en su mayoría, quienes consideran esto son las personas de generaciones más adultas (45 años a más) y que provienen de estratos altos.

La socióloga Carmen Vildoso (2010) determina que los datos de este estudio envían un mensaje al Ejército y la Marina: "Tendrían que levantar las restricciones que impiden el acceso de las mujeres a especialidades de combate como submarinista, artillero o personal de infantería". Además, señala que estas restricciones "podrían entenderse, en tanto superarlas requiera una inversión que tendría que ser programada y realizada paulatinamente, pero no tiene verdadera justificación".



## LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL EJÉRCITO

En esta parte debemos concordar con Lourdes Hurtado Meza (2006), que la cultura organizacional con la que cuenta el Ejército, es un tipo de cultura militar, aprendida, compartida y transmitida, traducida en discursos, prácticas y representaciones, sobre las cuales se desarrollan estrechas redes personales que se mantienen incluso más allá de la jubilación de los individuos militares.

Lourdes Hurtado Meza (2006) rescata patrones culturales dentro de la formación del cadete de la Escuela Militar: (1) el desarrollo del ethos militar, como conjunto de valores particulares de la profesión, vinculados a un código de honor individual y colectivo, la solidaridad de grupo, y la restricción de relacionarse con la sociedad civil; (2) la retórica del sacrificio, que tiene que ver con los riesgos de la carrera y los bajos ingresos; (3) el ámbito de acción del Ejército, que involucra la mayoría de los departamentos del Perú.

Hurtado Meza (2006) reafirma que institucionalmente el Ejército se identifica, por las imágenes, símbolos y representaciones que emplea, con lo popular y andino, lo cual le otorga una amplia aceptación con sectores populares, además de la legitimidad y tradición con la que cuenta, dada la idea de permanencia en el tiempo. Es más, la investigadora señala que el himno del Ejército es uno de los textos que sintetiza la retórica institucional del Ejército peruano acerca de su rol en la creación del Estado nacional y de su legitimidad como institución tutelar masculina.

Un fenómeno interesante, que rescata finalmente Hurtado (2006), es el giro de la base social de reclutamiento del Ejército en los noventa, hacia bases populares de origen andino e indígena, fortalecido por la descentralización de la inscripción de los exámenes de ingreso en la EMCH, la flexibilidad de los estándares de ingreso (dada la necesidad de contar con mayor contingente de personal) y la reducción del tiempo de entrenamiento y formación (por la premura de destacarlos a zonas de emergencia).

## PERFIL DE LA POBLACIÓN FEMENINA INTERESADA EN SEGUIR LA CARRERA MILITAR

Las conclusiones a las que ha llegado el IDL y los aspectos culturales castrenses, referidos anteriormente, tienen también un marcado asidero en las evaluaciones hechas por la Universidad Católica, en el sondeo de opinión nacional urbano sobre la percepción de la situación de la mujer en las fuerzas armadas, en 74 distritos pertenecientes a 15 regiones del país, publicada a inicios del 2010, que nos entrega interesantes elementos de juicio para perfilar las características generales de la población con interés en seguir la carrera militar, a partir de identificar oportunidades dentro de la formación y desarrollo profesional.

**SI EN LA ACTUALIDAD LA MUJER PUEDE ENTRAR A LA CARRERA MILITAR, ¿CREE USTED QUE TIENEN MÁS POSIBILIDADES DE ASCENDER, IGUALES POSIBILIDADES DE ASCENDER O MENOS POSIBILIDADES.**

Respuesta	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masc	Fem	18-20	30-44	45 a más	A/B	C	D/E
Más	9	10	8	10	9	8	9	9	8
Iguales	54	53	56	50	53	62	51	54	56
Menos	33	34	32	37	35	27	37	33	31
No precisa	4	3	5	4	4	3	3	3	5
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de ent. ponderada	1,262	626	626	457	445	360	246	551	465

Fuente: PUCP, Instituto de Opinión Pública, Febrero 2010

De la encuesta presente, se puede colegir que existe un porcentaje considerable que está convencida de la existencia de igualdad de oportunidades para las mujeres en la carrera militar, sin embargo también existe un porcentaje significativo de aque-



llas personas que consideran que este grupo poblacional tienen menos probabilidades de ascender.

Lo particular de este caso, que los porcentajes aumentan a favor de una igualdad de oportunidades en generaciones más jóvenes y en estratos más bajos. Esto es un interesante elemento de juicio para ir definiendo la población interesada en tener la carrera militar como opción profesional y laboral.

#### **EN CASO DE QUE UNA MUJER QUE SE ENCUENTRE ESTUDIANDO EN UNA ESCUELA DE OFICIALES O SUBOFICIALES DE LAS FF.AA. QUEDASE EMBARAZADA, ¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPINIONES ESTARÍA USTED MÁS DE ACUERDO?**

Respuesta	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masc	Fem	18-20	30-44	45 a más	A/B	C	D/E
Dicha mujer debería contar con facilidades para que luego de dar a luz pueda reincorporarse a las FFAA	80	79	82	84	80	76	79	81	80
Dicha mujer debería ser separada definitivamente de las Fuerzas Armadas	15	17	14	13	15	18	17	15	15
No precisa	4	4	5	3	5	6	3	4	5
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevista ponderada	1,262	626	636	457	445	360	246	551	465

Fuente: PUCP, Instituto de Opinión Pública, Febrero 2010

Nuevamente la respuesta se inclina a determinar una mayor apertura de la mujer en las Fuerzas Armadas, incluso en situaciones particulares como es en el proceso de gestación, donde nuevamente sectores generacionales más jóvenes y de estratos bajos se encuentran de acuerdo con que se le otorguen facilidades para la reincorporación de aquellas

alumnas de las Escuelas Militares que han quedado embarazadas.

#### **CON RELACIÓN A LA POSIBILIDAD DE QUE LAS MUJERES PUEDAN OCUPAR PUESTOS DE COMBATE EN LAS FUERZAS ARMADAS, COMO PILOTO DE AVIÓN, ARTILLERO EN UN TANQUE, PERSONAL DE INFANTERÍA O SUBMARINISTA, ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE?**

Respuesta	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOEC.		
		Masc	Fem	18-20	30-44	45 a más	A/B	C	D/E
Las mujeres calificadas deberían estar asignadas a estas unidades del mismo modo que los hombres	46	46	46	46	47	44	60	43	42
Las mujeres calificadas deberían estar habilitadas para ofrecerse como voluntarias en estas unidades	36	37	36	38	33	39	29	40	37
Estas especialidades deben permanecer cerradas a las mujeres	9	10	8	7	10	11	8	7	12
No precisa	8	7	10	9	9	6	4	10	9
<b>Total %</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Base de entrevista ponderada	1,262	626	636	457	445	360	246	551	465

Fuente: PUCP, Instituto de Opinión Pública, Febrero 2010

Si bien existe una dispersión en la respuesta, entre aquellos que se señalan que los puestos de combate también deben ser asignados a las mujeres al igual que a los varones y los que consideran la voluntariedad del mismo, el fenómeno anterior se revierte ligeramente en el sentido de que son los grupos generacionales de mayor edad y de estratos altos, quienes demuestran su mayor conformidad con que estas vacantes también sean otorgadas a las mujeres en igualdad de condiciones.

Ana María Tamayo (2010), comentando este mismo sondeo, determina que si bien se encuentra



una corriente favorable a favor de brindar mayor igualdad de oportunidades a las mujeres en espacios públicos que eran tradicionalmente ostentados por los varones, aún “las creencias y valores sobre los roles tradicionales de la mujer saltan con claridad en el sondeo, con una homogénea percepción ciudadana en todos los estratos sociales de las cuatro regiones del país, respecto del perfil de la mujer militar, como una mujer soltera y sin hijos”. Otro tema complementario a este, es la cuestión de la pérdida de la feminidad de la mujer que se desempeña como militar.

### PENSANDO EN LAS MUJERES QUE FORMAN PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS ¿DIRÍA USTED QUE POR LO GENERAL SON FEMENINAS O POCO FEMENINAS?

Respuesta	Total %	SEXO		GPO DE EDAD			NIVEL SOCIOEC.		
		Masc	Fem	18-20	30 - 44	45 a más	A/B	C	D/E
Femeninas	54	54	53	50	56	55	51	52	57
Poco femeninas	19	20	19	21	16	21	19	19	21
Es indiferente	22	21	23	22	22	20	26	23	17
No precisa	5	5	5	6	5	4	4	6	5
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevista ponderada	1,262	626	636	457	445	360	246	551	465

Fuente: PUCP, Instituto de Opinión Pública, Febrero 2010.

De los resultados de la pregunta, ampliamente se considera que las mujeres mantienen su feminidad, pese a los rigores de su formación. Si bien esta aseveración se encuentra dispersa en los diferentes niveles generacionales de la población, no cabe duda que esta encuentra mayor aceptación en los sectores económicos bajos.

No obstante, estas tendencias, es adecuado rescatar el hecho de que para un grupo poblacional igualmente numeroso, la cuestión de la femineidad de la mujer militar es indiferente para el rol que desempeña en la institución. Es decir, es un criterio que no tiene importancia para su formación y desarrollo castrense, ya que muy a menudo la selección del personal toma distancia de esa premisa.

### LA POBLACIÓN MILITAR FEMENINA EN EL EJÉRCITO

En el libro “100 años de la EMCH”, se señala que: La imagen objetivo del Ejército que el Perú requiere, el personal ideal que se necesita, las áreas de desempeño y el análisis ocupacional permiten establecer el conjunto de rasgos que debe caracterizar al Oficial que egresa de la Escuela Militar de Chorrillos, para ocupar los puestos de nivel inicial de su carrera profesional y proyectarse para ascender mediante el cumplimiento de sus funciones y la aprobación de los estudios en los diversos cursos de capacitación y perfeccionamiento.

Este perfil profesional genérico sirve de base para programar las experiencias que deben vivir los Cadetes durante los años de permanencia en la EMCH, para que al final de ese período, adquieran los rasgos típicos de un Oficial de Ejército. A su vez, el perfil profesional específico determina la programación de experiencias necesarias para que los cadetes muestren los rasgos propios de las diversas especialidades que hayan elegido, como son: Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Comunicaciones, Inteligencia, Material de Guerra e Intendencia y las que puedan surgir más adelante, para atender la misión que la patria ha confiado al Ejército.

La población militar femenina del Ejército, que incluye aquellas que fueron formadas desde Aspirantes en la EMCH, se encuentra distribuida según el cuadro que se señala a continuación, y del cual podemos rescatar que 33% corresponde a Oficiales y 67 a Técnicos y Suboficiales. Además, la mayor cantidad poblacional se encuentra concentrada en el grado de Capitán (para el caso de Oficiales) y en el de Sub Oficial de Tercera (para el otro grupo de personal militar).



## Distribución del personal militar femenino según rango

	Porcentaje
1. TC	1.7
2. MY	5.2
3. CAP	10.2
4. TTE	9.0
5. STTE	6.9
6. TCO 1	.4
7. TCO 2	2.2
8. TCO 3	6.8
9. SO 1	15.7
10. SO 2	19.7
11. SO 3	22.2
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base de datos del Ejército del Perú (2015)

El sector poblacional del Ejército que corresponde a las oficiales se encuentra distribuido en las siguientes especialidades, cuyos mayores porcentajes corresponden a Comunicaciones, Intendencia, Inteligencia y Servicio Médico. Este último corresponde a personal militar asimilado.

## Distribución de personal femenino Oficiales, según especialidad (2015)

Arma	Porcentaje
COM	17.4
INF	5.6
ING	12.3
INT	15.9
INTG	5.6
M G	6.5
PEF	.6
S FAR	2.4
S J E	5.2
S MED	11.2
S ODO	6.7
S PSIC	2.1
S VET	1.5
SCYTE	7.1
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con base de datos del Ejército del Perú (2015)

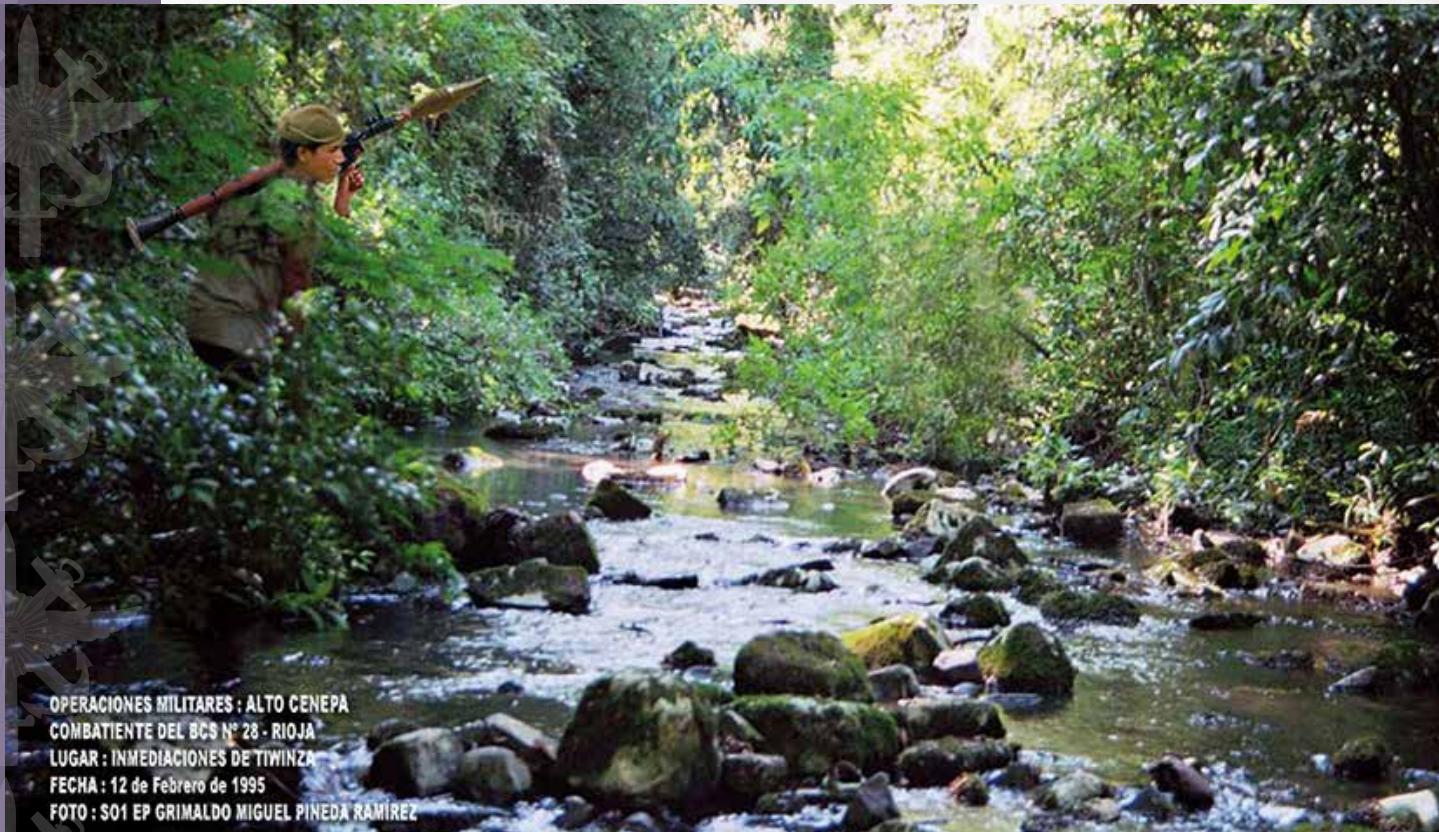
## CONCLUSIONES

La incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas en el Perú en condiciones de igualdad a los hombres, es un proceso inacabado si lo comparamos con sus similares de las regiones sudamericana y europeas, tanto en su etapa formativa como en la del desarrollo profesional. Y aunque el interés en la carrera militar es también limitado en las mujeres peruanas, las condiciones en infraestructura, remuneración y situación laboral aceleran este divorcio entre el Ejército y la población femenina.

Desde la población, las dificultades para el ascenso más que los casos de acoso y hostigamiento sexual gatillan como debilidades de las Fuerzas Armadas, particularmente del Ejército, para la inclusión de personal femenino. Si bien estas cuestiones se han curado, en los ejércitos extranjeros, con la incorporación de ellas a las Unidades de Comando y grados superiores como el de Coronel y hasta General, en el Perú la mujer de más alto rango es una Teniente Coronel, de procedencia universitaria.

Las estadísticas de la Escuela Militar de Chorrillos, repetidas en sus informes de los procesos de admisión, muestra una tendencia preocupante: El decrecimiento del ingreso de mujeres a la EMCH. Si este fenómeno se mantiene en el tiempo, es probable que en el futuro la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas vuelva a ser un evento sino aislado, complementario al de la carrera militar desarrollada por los varones. Ante este escenario, los estudios destacan la necesidad de generar políticas públicas que mejoren las condiciones del ingreso de la mujer en las Fuerzas Armadas, particularmente el Ejército, que requiere de mayor personal que sus pares de la Marina o la Fuerza Aérea.

# EL CONFLICTO DEL CENEPA. 20 AÑOS DESPUÉS



Después de 20 años podemos analizar y reflexionar en forma más meditada las causas y consecuencias del Conflicto del Cenepa que tuvo como resultado un cambio notable en las relaciones políticas, sociales y militares entre Perú y Ecuador.



**General de División EP  
Roberto Chiabra León**

*General de División del Ejército. Ha seguido el Curso de Defensa Nacional en el CAEN (1992) y el programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura (1995).*

*Ha sido director de la Escuela de Infantería (1995), director de la EMCH (1996-1997), Comandante General del Comando de Instrucción y Doctrina (2001), Comandante General de la Segunda Región Militar (2002), Comandante General del Ejército (2003) y ministro de Defensa (2004-2005).*

*Fue el Jefe de Operaciones durante el Conflicto del Cenepa con Ecuador (1995).*

*Es autor de los libros: "La Seguridad Nacional en el Siglo XXI" (2010), "Cenepa Misión de Honor" (2010) y "Claves para entender la Seguridad Nacional en el Siglo XXI" (2012).*

**E**n nuestro país se asumía que no existía ningún tema pendiente de límites; sin embargo, un sector de 78 kilómetros de la Cordillera del Cóndor que había quedado sin demarcar ante el abandono unilateral por el Ecuador de la Comisión Mixta Demarcadora en 1951 era el escenario de frecuentes conflictos e incidentes de diversa intensidad. El Perú había alcanzado en 1974 una importante capacidad militar que le permitía solucionar cualquier tema fronterizo por la vía de las armas pero fiel a su tradición siempre recurrió a la solución pacífica. El ataque al puesto de vigilancia Jiménez Banda en 1978 fue superado por los Jefes de Estado Mayor de los ejércitos de Perú y Ecuador con el establecimiento de una Cartilla de Normas de Comportamiento, de uso obligatorio por los jefes de las unidades de frontera para evitar o solucionar incidentes fronterizos, y con el repliegue de los puestos de vigilancia para evitar futuros incidentes. Se mantenía así el *statu quo* existente en esta región por lo cual las fuerzas ecuatorianas permanecían en el lado occidental de la Cordillera del Cóndor y las nuestras en el lado oriental.

Sin embargo, los ecuatorianos se aprovechan de este repliegue y aplicando su particular estrategia de la doble toponomía infiltran tropas que ocupan las instalaciones que habíamos abandonado. Al ser descubiertas fueron rápidamente expulsadas gracias a nuestra gran capacidad militar (Conflicto del Comainá) pero no hubo la decisión política de convocar a los garantes y exigir a Ecuador con terminar la demarcación faltante. Se hubiera ahorrado años de incidentes con irrecuperables costos sociales (vidas).

La importante capacidad militar alcanzada en 1974 se fue perdiendo ante el desinterés y descuido de los gobiernos con la Defensa Nacional al no renovar ni reemplazar el material de guerra que, adquirido para el frente externo, estaba siendo empleado en la guerra contra la subversión desde 1983. Es así que, ante la falta de "capacidad operativa mínima de acción inmediata", el incidente presentado en junio de 1991 por una nueva infiltración ecuatoriana, esta vez en la zona del río Santiago, tuvo que ser solucionado por la Cancillería mediante el mecanismo de distención denominado Pacto de Caballeros.

El hecho presentado y su forma de solución obligaban a incrementar la capacidad militar de nuestras FF.AA. al continuar latente el problema con Ecuador. Pero no hubo ninguna decisión, se dejó sin satisfacer las necesidades



de equipamiento solicitadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) y se volvía a la situación histórica de siempre, la de enfrentar los conflictos militares confiando en la entrega, coraje y valor de nuestros soldados, no en la capacidad de las armas. Al poco tiempo, tuvimos que enfrentar un nuevo conflicto, esta vez en la zona del Cenepa, con los medios disponibles; y si hubo éxito en el teatro de operaciones terrestre fue porque se desarrolló en un terreno especial (tipo selva) donde las capacidades de las armas se reducen, el factor principal es el hombre y la experiencia de combate es decisiva.

### LA CAUSA DEL CONFLICTO

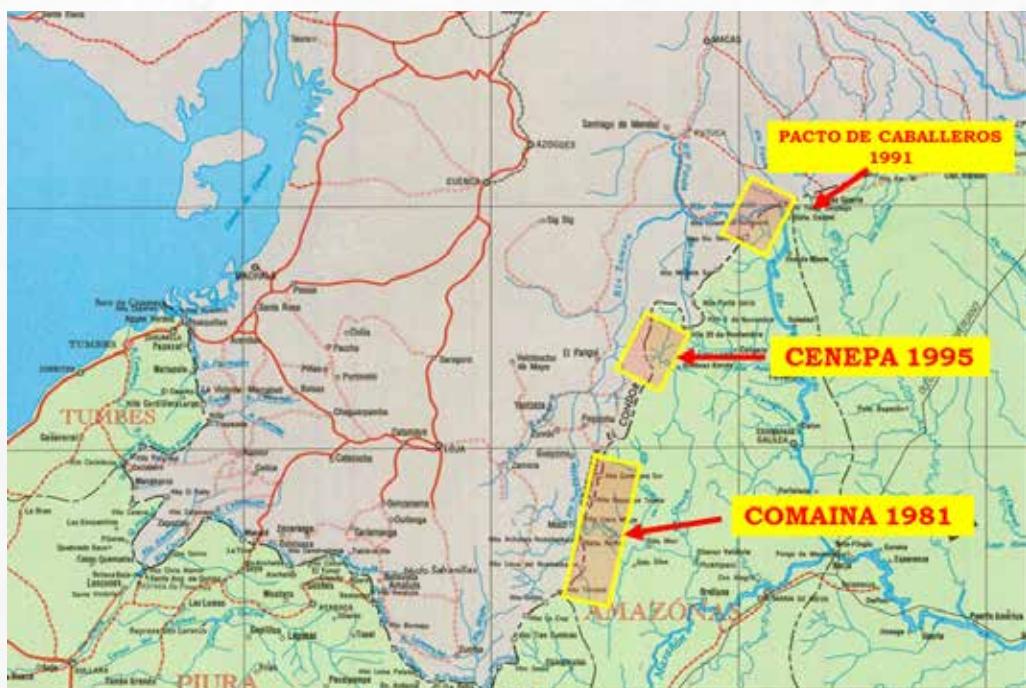
Desde 1992 los ecuatorianos provocaban incidentes en la zona sin demarcar que eran solucionados por los comandos locales con la aplicación de la Cartilla de Normas de Comportamiento. Sin embargo, el 26 de enero de 1995, los ecuatorianos optan por atacar con una flotilla de helicópteros a la patrulla “Roosevelt” que realizaba tareas de patrullaje en nuestro territorio, a la altura de la quebrada Fachín, ocasionando la muerte del jefe de patrulla, Teniente William Guzmán Espinoza, y de su operador de radio, Suboficial Segundo Minchay Infante. Esta sorpresiva y cobarde agresión a la patrulla “Roosevelt” es la causa que da origen al Conflicto del Cenepa.

### EL MOMENTO DE LAS OPERACIONES

El mal tiempo en la zona ocasiona que recién el 29 de enero pudiera salir una escuadrilla de cuatro helicópteros (dos de la Aviación de Ejército y dos de la Fuerza Aérea) encabezada por el MI-8 EP 587 del Capitán Luis García Rojas –Mac Giver– en apoyo a la patrulla “Roosevelt”. Durante el desplazamiento abre fuegos, por primera vez, la artillería antiaérea ecuatoriana impactando en el helicóptero MI-8 del Capitán Luis García, quien fallece junto con toda su tripulación.

Como respuesta al ataque a la patrulla “Roosevelt”, al día siguiente, 27 de enero, patrullas del Batallón de Infantería de Selva (BIS) 25 y del Regimiento de Caballería Blindada (RCB) 113 toman la posición de Cota 950 (Cueva de los Tayos), originando la huida de los soldados hacia Coangos, dejando en abandono los cadáveres de tres efectivos, armamento, munición y abastecimientos. Para Ecuador se iniciaba una guerra decretando el estado de emergencia, la movilización nacional e imponiendo un impuesto de guerra. Para el Perú solo era un conflicto en la alejada y desconocida selva del Cenepa.

En la continuación de las acciones, las patrullas del BIS 25, RCB 113 y del Batallón de Comandos (BC)





19 con efectivos de las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina se dirigen hacia la Cota 1240 (Base Sur), falleciendo por disparos de tiradores emboscados el Capitán Marco Jara Schenone, que fiel a su costumbre marchaba a la cabeza de su patrulla. Se ocupa este punto el 02 de febrero, sufriendo las bajas de dos suboficiales y ocho clases.

Por esta fecha la situación aérea no nos era favorable. Teníamos un avión Canberra MK-8 desaparecido desde el 06 de febrero (Capitán FAP Percy Phillips Cuba, Capitán FAP Miguel Alegre Rodríguez); un helicóptero MI-25 derribado el 07 de febrero (comandante FAP Marco Schenone Oliva, Teniente FAP Raúl Vera Collahuazo) y tres aviones derribados el 10 de febrero, dos SU-22 (Mayor FAP Enrique Caballero Orrego y Comandante FAP Víctor Maldonado Begazo) por misiles de avión F-1 y un A-37B (el Comandante FAP Hilario Valladares Z. y el Capitán FAP Gregorio Mendoza L. lograron eyectarse) por misil de avión KFir.

Ante el derribo de las aeronaves y la situación sin definirse en el teatro de operaciones terrestre, el Presidente del Comando Conjunto ordena que me constituya en la zona de combate para que conduzca directamente las operaciones desde el Puesto de Vigilancia N° 1 (PV1) disponiendo que ingresen, ante mi recomendación, tropas del Frente Huallaga integradas por personal con experiencia de combate que actuaba en una zona de selva similar a la del Cenepa. En Ciro Alegría me reuní con los pilotos quienes me informaron sobre el peligro que representaba Condor Mirador por su ubicación en la única ruta de acceso que se tenía para llegar al PV1 con alta posibilidad de ser atacados en vuelo desde esa posición. Para dar solución al requerimiento solicitado desde el inicio de las acciones, dispuse que el Batallón N° 32 de Huancayo diera protección al flanco Oeste desde el PV12 para asegurar la dirección aérea Ciro Alegría-PV1. Al llegar al PV1 dispuse la consolidación de Cota 950 (Cueva de los Tayos) con el Batallón N° 31 de Cañete del comandante Freddy Dios Yacila y de la Cota 1170 (Base Sur) con el Batallón N° 61 de Las Palmas del comandante Wilber Campos Hermoza.

La llegada al PV1 del Sargento 1º Segundo Soto Paz y doce soldados de la patrulla "Roosevelt" con



sus armas y equipos, a quienes considerábamos como desaparecidos, nos levantó la moral que se incrementó con el impacto a un avión A-37B, el derribo de un avión KFir por los tiradores antiaéreos de la FAP recién llegados a la zona de combate y la captura del primer prisionero de guerra, Sargento EE Julio César Chalá Arce, producto de una emboscada a una patrulla ecuatoriana.

Con las unidades del Huallaga y las fuerzas del BC 19 y FOES de Marina se ejecuta una acción ofensiva sobre Cota 1209 (La Montaña), principal posición preparada por los ecuatorianos durante años, atacando por tres frentes apoyados con una batería de cuatro piezas Otomelara (transportables por helicóptero) generando la huida de los soldados ecuatorianos. Como demostración de que teníamos la iniciativa, el Perú declara el cese de fuego unilateral a regir desde las 12 horas del día siguiente (14/2/95), que es aceptado de inmediato por el Ecuador. Tres días después se firma la Declaración de Paz de Itamaraty (17/2/95) donde se acuerda el cese de las hostilidades y el envío de una Misión de Observadores para crear las condiciones que permitan desarrollar un proceso diplomático.

Advertidos del comportamiento y las facilidades geográficas que contaban no podíamos confiarlos que iban a cumplir con lo formalizado en Itamaraty. Seguían hostigando la zona de combate con los lanzadores múltiples, ubicados en Condor Mirador y Coangos, que por decisión política no podíamos atacar, y aproximaban tropas desde Banderas a



Cota 1061 por vía aérea (5') y terrestre (30') para organizar esta posición que la tenían fortificada. A nosotros nos costaba "un Perú" ingresar tropas al PV1 para reforzar el dispositivo porque solo teníamos una vía de aproximación, la vía aérea (45') por el eje Ciro Alegría-PV1, y los helicópteros llegaban cuando el "mariscal tiempo" lo permitía, a veces uno o dos, otras veces ninguno, por tal motivo teníamos que priorizar el apoyo, recibir refuerzos, munición, raciones de campaña o medicinas.

Se decide ejecutar una acción ofensiva sobre Cota 1061 (por inteligencia de combate recién nos enteramos que era su "Tiwinza") con todas las fuerzas disponibles. Se emiten las órdenes por escrito que son recibidas por el Coronel Alberto Camacho Soriaño, gracias a la habilidad de los mensajeros cabos Carlos Tolentino Glober "Pihuicho" y Héctor Santos Rojas "Sueño" del Batallón Contra Subversivo (BCS) 313 de Tingo María. La ofensiva tuvo una fuerte resistencia porque las fuerzas que la ocupaban disponían de armas colectivas (ametralladoras y morteros) y tenían minada la quebrada delante de la posición y las truchas de acceso. El ablandamiento de la posición con los RPG, el accionar de los soldados del Huallaga por los flancos y la caída por retaguardia de los comandos del BC19 y FOES los obligó a abandonar la posición alcanzándose el objetivo al final del día 21 de febrero. Al poco tiempo, los lanzadores múltiples abrieron fuego sobre esta posición obligando a nuestras fuerzas a adoptar un dispositivo de seguridad. Como consecuencia de estas acciones tuvimos 10 bajas.

Esta acción ofensiva se realizaba en momentos que los observadores militares de los garantes visitaban Patuca y Coangos. Conociendo lo que sucedía en la zona de combate, el comando militar ecuatoriano ordena infiltrar una patrulla de reservistas y aspirantes de la Escuela de Soldados a la zona, siendo sorprendida por una patrulla nuestra el 22 de febrero en "El Maizal", zona despejada al norte de la Cota 1061, ocasionándole catorce muertos y quince heridos. Como ellos mismos reconocieron, en una hora tuvieron un número de bajas similar a las sufridas en todo el conflicto. Sobre este hecho, el jefe del Ejército Ecuatoriano (EE), General Paco Moncayo se señala: "Mientras (los observadores) se encuentran en nuestro destacamento (Coangos) y con la

seguridad de que nosotros no usaríamos nuestros medios aéreos y de artillería, los peruanos atacaron Tiwinza, El Maizal, La Y y Base Norte. Nuestras tropas rechazan los ataques pero sufrimos las mayores bajas de la campaña: 14 muertos y 20 heridos" (Especial multimedia "20 años de la Guerra del Cenepa" del diario El Comercio de Quito de 29/1/15). Su reacción fue, –además de denunciarnos por usar gases tóxicos y emplear lanzallamas– bombardear la zona de combate esa misma noche con sus lanzadores múltiples, ubicados en Condor Mirador, conociendo que se encontraba el Presidente de la República en la zona (a las 2000 horas se había enlazado con su teléfono satelital con un noticiero televisivo). También lo hicieron a las 0600 horas del día siguiente. Ese mismo día, en la tarde, recibimos a los Observadores Militares con el General Ariel de Brasil quien sería relevado ante la protesta de los ecuatorianos por las expresiones halagadoras que tuvo sobre nuestros soldados. Como militar pudo apreciar la diferencia que existía entre los ejércitos.

Si estaban en su "Tiwinza" –como afirmaban–, qué necesidad tenían de infiltrar una patrulla en este punto enviando reservistas y reclutas y no a sus tropas de élite. Además, si sus tropas continuaban firmes en Cueva de los Tayos, Base sur y Tiwinza, qué justificación tenían los fuegos masivos sobre los mismos puntos ¿No les importaba la seguridad de sus tropas? O es que no tenían efectivos en la zona de combate (nuestro territorio).

La acción del 22 de febrero –"miércoles negro" para los ecuatorianos– marca el fin del periodo militar tras firmarse una semana después la Declaración de Montevideo (28/2/95) donde se reafirman los acuerdos asumidos en Itamaraty. Se dispone la presencia desde el 01 de marzo de una Misión de Avanzada, con los agregados militares de los garantes, en Coangos y el PV1 para que verifiquen el cumplimiento del cese del fuego y la suspensión de las operaciones militares hasta la llegada de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEP).

El comando militar ecuatoriano, conocedor de la difícil situación que tenían en las conversaciones diplomáticas, buscaba hacer fracasar el proceso de paz supervisado por la MOMEP, violando el espacio



aéreo, infiltrando tropas y sembrando más minas en nuestro territorio. Al fracasar en su último intento por provocar un nuevo conflicto, en agosto de 1998, no le quedó otra alternativa que firmar el Acuerdo Global y Definitivo el 26/10/98, culminar la demarcación fronteriza faltante según lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y sentirse favorecido con el “kilómetro cuadrado” otorgado en calidad de propiedad privada bajo soberanía peruana.

#### APRECIACIONES

El estadista (presidente) establece el objetivo político y el estratega (militar) el objetivo militar que permita alcanzarlo. El ambicioso objetivo político del Ecuador, de tener acceso soberano al Marañón-Amazonas, exigiendo la inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, no guardaba ninguna relación con el limitado objetivo militar de infiltrarse en el “dedo del Cenepa” para impedir una

nueva operación relámpago de desalojo. El Perú logró el objetivo político de “culminar la demarcación faltante según el Protocolo de Río de Janeiro”.

En este tipo de teatro de operaciones no existe la ‘batalla decisiva’ ni la conquista del objetivo principal que dé por finalizada la guerra, más aún cuando no existen objetivos físicos a capturar o recuperar que materialicen el cumplimiento de la misión como fue en el Conflicto de 1981. No se establecieron objetivos físicos porque no existían instalaciones ecuatorianas ubicadas en nuestro territorio por lo tanto, el objetivo era “humano”.

En este conflicto se conoció la existencia de puntos como Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwinza que, no figurando en nuestras cartas del Instituto Geográfico Nacional (IGN), aparecían como destacamentos militares que debían (por imposición mediática de la ‘victoriosa’ guerra informativa ecuatoriana).



riana) ocuparse para ‘ganar’ la guerra. Pero, estos puntos eran zonas de selva despejadas, como otras, cercanas a la línea de frontera dentro de nuestro territorio, utilizadas como chacras para abastecer a sus puestos de vigilancia ubicados en la cumbre de la Cordillera del Cónedor; tal como lo confirma el ministro de Defensa, General José Gallardo, en el artículo “La Defensa Militar del Alto Cenepa” del libro “Tiwintsa”, página 14 “(...) El Ejército Ecuatoriano, desde hace muchos años, ha venido patrullando las cabeceras del Cenepa, mediante Fuerzas que allí han establecido sus bases logísticas para dar mayor permanencia a su actividad (...). El Ejército Ecuatoriano, que por muchos años venía patrullando las cabeceras del Cenepa, en 1979 estableció el destacamento de Coangos, con la finalidad de sustentar en mejor forma las bases logísticas de Tiwintsa, Base Sur y Cueva de los Tayos (esta última ubicada al N.W. de una cueva habitada por unas aves llamadas Tayos). En la Base Sur y en Tiwintsa se tenía tres bohíos, un helipuerto y ciertos cultivos; en Cueva de los Tayos, un helipuerto y un bohío. La Cueva de los Tayos era el punto de encuentro y confraternización entre las patrullas ecuatorianas que provenían de Base Sur o Tiwintsa y las peruanas provenientes de soldado Pastor (PV1), establecido en 1987”. Como se aprecia solo eran chacras cuya posesión no nos otorgaba ninguna ventaja operacional estratégica ni daba fin al conflicto militar.

El comando militar ecuatoriano ha reconocido que, después de la decepcionante experiencia sufrida en 1981, se armaron, escogieron y prepararon el terreno durante 14 años para infiltrarse esta vez en un sector de la Cordillera del Cónedor de mayor complejidad y de difícil acceso a fin de ocasionar el máximo de desgaste a nuestras fuerzas. El tipo de selva, los campos minados en las quebradas, las minas antipersonales en las trochas y los lanzadores múltiples ubicados en Cónedor Mirador y en Coangos les ayudaba en su intención de desgastarnos y de no ser desalojados rápidamente, porque en la demora estaba su victoria. El tiempo fue un factor que tuvimos en contra, contra más tiempo pasaba más, perdíamos nosotros y más ganaban ellos.

El ataque a la patrulla “Roosevelt” es su ‘victoria militar’. Señalan que bautizamos a la quebrada

Fachín como “Base Norte” para desde esta posición atacarlos por retaguardia como parte de una operación militar a realizar en enero. “Fue un éxito haber impedido la Operación Hito de la que se hablaba en el Perú para el 29 de enero, que habría consolidado una poderosa fuerza en el interior de territorio ecuatoriano desde donde se hubieran generado ataques por la espalda contra los defensores de Tiwintza” (La Epopeya del Cenepa, fascículo 1 “Los Grandes Combates”, Diario Hoy de Quito). Sobre este hecho el General Moncayo, en reciente entrevista dada a la Revista Somos del diario El Comercio de 26 de enero del 2015, señala: “Las patrullas peruanas infiltraron fuerzas hacia las cabeceras del río Cenepa para instalar un destacamento (...) fue a ellos a quienes nosotros desalojamos por las armas (el 26 de enero). Esa es la verdad y tengo pruebas”. Nadie dice lo contrario pero fue una victoria lograda por un ataque a traición y fue la causa del conflicto del Cenepa.

Su celebrada y prematura victoria militar por el ataque a la patrulla “Roosevelt” y el derribo de nuestras aeronaves se fue desvaneciendo tras la ofensiva sobre Cota 1209 y terminaría con los sucesos de “El Maizal”. Su “mito amazónico” con la pretendida soberanía sobre el Marañón-Amazonas finalizaría con las “Opiniones-Pareceres” que el 8 de mayo de 1998 entregaron los expertos de los Garantes a las Partes y con el cierre total y definitivo de la frontera el 13 de mayo de 1999 según el Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Para el General Moncayo, “la paz que se obtuvo fue con los tanques peruanos amenazándonos. Una paz impuesta por la fuerza; una paz en la cual nosotros concedimos todo y no recibimos nada. En la negociación Perú ganó todo y Ecuador perdió todo” (agencia EFE de Quito). A qué tanques se refiere si el conflicto fue en zona de selva. Dónde quedó reflejada la victoria militar ecuatoriana.

El kilómetro cuadrado de territorio cedido al Ecuador fue una concesión de la denominada diplomacia presidencial, no un efecto del conflicto militar ni del trabajo de Cancillería, que originó la renuncia del canciller Eduardo Ferrero (24/10/98) al considerarla como una cesión innecesaria. El presidente Fujimori explicó que “Tiwintza” pasaba a ser propiedad



privada del Ecuador pero que el Perú conservaba su soberanía. Para el ex candidato presidencial y diputado Jaime Nebot: "Lo más triste es que se pretenda obligar al país a que se caiga en la humillación de firmar en escritura pública de propiedad privada no soberana; ello quiere decir que estamos reconociendo por nuestra propia voluntad que Tiwinza es de soberanía peruana, lo que equivale a decir que en 1995 el Ecuador invadió al Perú".

Se reconoce el valor y la entrega de los soldados ecuatorianos que arriesgaron y dieron su vida en defensa de lo que consideraban su territorio, pero al cerrarse la frontera según el Protocolo de 1942, deben haberse convencido que vivieron engañados por sus dirigentes políticos que crearon un 'mito amazónico' desconociendo un tratado que tenía la garantía de cuatro países.

## REFLEXIONES FINALES

Este conflicto de gran trascendencia para nuestra patria no ha sido debidamente conocido ni valorado dando lugar a interpretaciones y comentarios equivocados. Se deben evaluar los textos escolares formulados sin control de calidad porque contienen información distorsionada de los hechos que engaña a los maestros e influye en forma negativa en el conocimiento de nuestra historia y en la formación de nuestros niños.

Los 77 oficiales y soldados que dieron su vida en el Cenepa son los héroes de nuestra generación, quienes junto a Bolognesi, Grau y Quiñones, constituyen los ejemplos a seguir por los hombres de armas que hoy forman parte de nuestras Fuerzas Armadas.

**NUESTROS HÉROES**

LUÍS GARCÍA R.  
WILLIAM GUZMÁN ESPINOZA  
MARCO SCHENONE OLIVA  
PERCY PHILLIPS CUBA  
AUGUSTO GUTIERREZ MENDOZA  
NÉSTOR ESCUDERO OTERO  
VÍCTOR MALDONADO BEGAZO  
MIGUEL ALEGRE RODRIGUEZ  
MARKO JARA SCHENONE  
ENRIQUE CABALLERO ORREGO  
RAÚL VERA COLLAHUAZO



# CIBERDEFENSA, CAPACIDAD ESENCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



A fines del siglo XX, el espacio es objeto del interés militar, las comunicaciones juegan papel crucial para el ejercicio del mando y control, hasta que en la frontera entre el siglo XX y XXI aparece el quinto dominio de la guerra, el ciberespacio, ámbito que requerirá más recursos y un alto grado de especialización. Hoy en día, la Ciberdefensa representa a una capacidad esencial de las Fuerzas Armadas en general.



**Capitán de Navío  
Enrique Cubeiro Cabello**

*El Capitán de Navío Enrique Cubeiro ingresó a la Armada española el año 1981. Durante su servicio desempeñó diversos cargos embarcado en buques tipo fragata y también en el Buque Escuela "J.S. de Elcano" como Instructor de Guardiamarinas; asimismo en dependencias de tierra desempeñó importantes cargos, entre ellos, de Jefe de Operaciones en el Mando Conjunto de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa de España. Recientemente, en el mes de abril del presente año dictó una conferencia en nuestro local Institucional sobre la "Ciberdefensa, capacidad esencial de las Fuerzas Armadas". Tiene Primer Premio promovido por la Revista General de España de los años 2013 y 2015 por los artículos "La piratería en Somalia" y el "El Lugar más Peligroso del Ciberespacio" respectivamente. Ha publicado el libro "Comunicaciones por satélite" (E.T.E.A 2001)*

**E**l pasado 12 de enero, los medios de comunicación de todo el mundo se hacían eco de que la cuentas de Twitter y Youtube del Mando Central del Ejército de los Estados Unidos de América, responsable de las operaciones en Irak y Siria, habían sido hackeadas, por personas que decían ser simpatizantes del Estado Islámico. El incidente ocurría mientras el presidente Obama daba un discurso sobre ciberseguridad.



Apenas unas semanas antes, la noticia estrella era el ciberataque a Sony Pictures, atribuido a Corea del Norte, como represalia por la película "The Interview". Y no mucho antes, lo era el ataque del Ejército Electrónico Sirio a diferentes medios de comunicación digital occidentales.

Comienza a ser extraña la semana en que alguna noticia semejante no accede a las primeras páginas de los medios de comunicación, constatándose con claridad que el ciberespacio es un entorno de confrontación permanente. Y, en un mundo cada vez más ciberdependiente, interconectado y globalizado, esta tendencia no puede hacer otra cosa que crecer.

En el ámbito militar, la ciberdefensa está de moda. En los últimos años, la mayoría de las naciones han creado unidades especializadas en el combate en el quinto dominio de la guerra. En España, en el año 2013, se creaba el Mando Conjunto de Ciberdefensa, hecho que tuvo un importante eco en los medios de comunicación. Pero con todo ello, todo lo relativo al ciberespacio –y mucho más su aspecto militar– no deja de ser aún algo bastante desconocido para el ciudadano medio.

El 22 de abril tuve el orgullo de impartir una conferencia en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, en Chorrillos. Al finalizar, el Director, Capitán de Navío Llosa, me propuso la publicación de un artículo sobre ciberdefensa para la revista Pensamiento Conjunto, a lo que me comprometí; y este es el resultado del esfuerzo.

## LOS DOMINIOS DE LA GUERRA

Desde el principio de los tiempos, la especie humana ha combatido sobre el terreno.



A lo largo de los siglos se ha ido perfeccionando las técnicas de combate y el armamento. Primero se incorporó la caballería, después las armas de fuego y la artillería, aparecieron las armas químicas, los vehículos blindados y armamento cada vez más preciso y sofisticado.

El mar fue el segundo dominio de la guerra. Al principio se empleaban naves a remo, que combatían al abordaje. Posteriormente, llegó la propulsión a vela y, ya en la edad media, la artillería. En el siglo XIX, aparece la propulsión a vapor, que supone una tremenda revolución. En el siglo XX, el submarino se convierte en arma decisiva y la táctica y la estrategia naval han de evolucionar continuamente con la aparición sucesiva de la aviación naval, los misiles, las comunicaciones satélite o las tecnologías stealth.

Hay que esperar hasta el siglo XX para que el aire se convierta en campo de batalla. Hasta entonces, tan solo había servido para ampliar el horizonte de observación en apoyo al combate terrestre. Como en los casos anteriores, la evolución tecnológica obliga continuamente a revisar los conceptos doctrinales que rigen el combate: el motor a reacción, el radar, los misiles, las aeronaves no tripuladas...

A finales del siglo XX, el espacio pasa a ser objeto del interés militar. Las operaciones militares se apoyan cada vez más en las comunicaciones vía satélite como medio vital para el ejercicio del mando y control y en los satélites de observación para la obtención de inteligencia del adversario. Las potencias más avanzadas desarrollan capacidades para impedir el uso de estos medios al enemigo.

Entre los siglos XX y XXI aparece el quinto dominio de la guerra: el ciberespacio. Un medio, como en los anteriores, donde puede combatirse y defender los intereses propios a costa de la acción del enemigo, que puede llegar a tener una enorme influencia sobre los otros cuatro dominios y que tiene unas peculiaridades que lo hacen completamente diferente a todos los anteriores.

Como hemos visto, en los últimos cien años de la historia de la humanidad se han incorporado tres

nuevos dominios. Sus apariciones han estado en todos los casos propiciados por los avances tecnológicos. No resulta, pues, descabellado pensar que en los próximos años aparecerán nuevos dominios que hoy en día ni siquiera podemos llegar a vislumbrar.

## EL CIBERESPACIO

Veamos algunas peculiaridades del ciberespacio. Para empezar, se trata de un dominio prácticamente infinito, las fronteras están muy poco definidas y en el que se usan técnicas y armas completamente diferentes a las empleadas en los campos de batalla tradicionales; no existe ningún tipo de control armamentístico y la infinidad de grupos, organizaciones e individuos aislados tienen la capacidad potencial de causar muy graves daños. A ello se suma un entorno legal muy complejo, que se traduce en una ausencia notable de autoridad que favorece a los agresores.

Un dominio al que no es ajena ninguna actividad del Estado, pues todas se apoyan o dependen, en mayor o menor medida, del ciberespacio: transporte, comunicaciones, producción y distribución de energía, comercio, sanidad, medios de comunicación social y hasta el deporte o el ocio.

Y quizás lo más trascendente de todo, consecuencia de lo anterior: se trata de un dominio que coloca el corazón de la nación en primera línea de combate, algo que hasta ahora nunca había ocurrido.

## CIBERDEFENSA

Una definición de ciberdefensa, en línea con la que Alfred T. Mahan aplicaba al poder naval, podría ser el conjunto de acciones para asegurar el uso propio del ciberespacio y negarlo al enemigo. Esta definición, sin embargo, queda excesivamente limitada al plano de la actividad.

La Orden Ministerial de creación del Mando Conjunto de Ciberdefensa de España define ciberdefensa militar como el “conjunto de recursos, actividades, tácticas, técnicas y procedimientos para preservar la seguridad de los sistemas de mando y control de las Fuerzas Armadas y la información



que manejan, así como permitir la explotación y respuesta sobre los sistemas necesarios, para garantizar el libre acceso al ciberespacio de interés militar y permitir el desarrollo eficaz de las operaciones militares y el uso eficiente de los recursos". No obstante, la ciberdefensa es la traslación de la ciberseguridad al ámbito militar, por lo que, a mi entender, el término "ciberdefensa militar" resulta redundante.

En resumidas cuentas, se trata de proteger las vulnerabilidades propias y explotar las del adversario. Vulnerabilidades que pueden ser muy diversas y de origen físico (defectos de fabricación o de diseño, emanaciones electromagnéticas), lógicas (fallos de programación, utilización de programas o sistemas operativos obsoletos) o humanas (desconocimiento, malas prácticas, traición).

La ciberdefensa no nace de repente, sino que es el resultado de la evolución del concepto *Information Assurance* (IA), que surgió a partir de la seguridad de la información, la cual a su vez lo hizo de la seguridad informática.

A mediados de la primera década del siglo XXI, la clara evidencia de que el ciberespacio va a conver-

tirse en campo de batalla da lugar a que los países más avanzados comiencen a plantearse la creación de unidades especializadas para combatir en él, así como a estudiar su encuadre dentro de las estructuras orgánica y operativa de sus fuerzas armadas. Los expertos discuten, incluso, la conveniencia de crear ejércitos específicos para el ya reconocido quinto dominio de la guerra, junto con tierra, mar, aire y espacio. Organizaciones como la OTAN se ven obligadas a revisar su articulado, muy vinculado al territorio, para dar cabida a las acciones que pudieran ocurrir en el nuevo y difuso campo de batalla.

Entre los hitos más importantes en esta evolución destacan la creación del Centro de Excelencia de Ciberdefensa de la OTAN (CCD-CoE) en Tallin (Estonia) en el año 2008 o la del *USCYBERCOM* en el 2009. En España se crea el Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD) en el año 2013.

En la actualidad, en la práctica, la totalidad de naciones avanzadas cuentan con unidades especializadas de ciberdefensa. Por regla general, el ámbito de actuación de estas unidades son las redes y sistemas militares, aunque en algunos casos o circunstancias se amplía a sistemas relacionados con in-





fraestructuras críticas. Si bien su actividad se enfoca prioritariamente hacia la defensa, sus capacidades suelen abarcar también la explotación (inteligencia) y las operaciones de respuesta.

Sin embargo, a pesar de que un buen número de países han redactado y publicado sus estrategias nacionales de ciberseguridad y ciberdefensa, todavía no se ha logrado una visión clara sobre cuestiones estratégicas fundamentales. A ello contribuyen un ingente número de factores. De ellos, probablemente el más importante sea la transversalidad de la ciberdefensa, al incidir sobre la práctica total de actividades de los Estados, lo que convierte en un reto nada sencillo su integración dentro de las estrategias nacionales de seguridad. Pero hay muchos más: la indefinición legal inherente a este dominio, la ausencia de normativa común, lo impredecible de los ataques y su alcance, la compleja superficie a defender, la escasa concienciación en los niveles estratégicos, la fragmentación en las responsabilidades, las dificultades en la atribución, la volatilidad tecnológica, la dificultad de la disuasión, la diversidad de actores, la inexistencia de un control de “ciberarmamento” o la difícil gestión de las crisis, derivada de la ambigüedad intrínseca a muchas de las posibles acciones en el ciberespacio.

Por otra parte, con la excepción de incidentes puntuales, hasta el momento no ha acontecido ningún enfrentamiento bélico donde la ciberdefensa haya jugado un papel preponderante. Esto convierte cualquier pensamiento en este campo en un ejercicio con alto contenido especulativo, que habrá de ir afinándose con la experiencia.

En este contexto, uno de los principales retos al que se enfrentan la mayoría de organizaciones militares es la integración de la ciberdefensa en el proceso de planeamiento operativo, a fin de alcanzar un nivel adecuado de coordinación y sincronización con el resto de acciones militares convencionales. Gran parte de la dificultad de esta integración radica nuevamente en la transversalidad de la ciberdefensa, al afectar no solo a comunicaciones y mando y control, sino también a operaciones, inteligencia, logística, planes, información pública e, incluso, personal.

## AMENAZAS EN EL CIBERESPACIO

El siguiente esquema trata de representar el ecosistema de ciberamenazas. En la parte más baja de la pirámide, se encuentran los individuos que emplean herramientas básicas y que carecen de los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar productos propios. Su capacidad se limita a acciones simples, como robo o craqueo de contraseñas.

En un estrato superior se encuentran los atacantes con conocimientos técnicos avanzados, capaces de desarrollar modificaciones a productos existentes y de llevar a cabo acciones más complejas: ingeniería social, phising, pharming, spoofing.

A continuación, aparecen los grupos organizados que cuentan con individuos con conocimientos técnicos especializados avanzados, capaces de desarrollar productos propios, generalmente en el campo del crimen organizado o del hackivismo.

Y desde hace unos años, en la cúspide del ecosistema, aparecen las agencias gubernamentales, que cuentan con importantes recursos humanos, materiales y económicos, capaces de desarrollar armas y ataques muy sofisticados que les permiten llevar a cabo un enorme abanico de acciones ofensivas con un alto grado de anonimato.

¿Y con qué y cómo se combate en el ciberespacio? Pues, como veremos a continuación, hay infinidad de técnicas y herramientas por medio de las cuales puede hacerse daño a un rival a través del ciberespacio, si bien ninguna de ellas es específica del ámbito militar; en realidad, son exactamente las mismas que las empleadas por el hackivismo o la ciberdelincuencia.

Eso implica que mientras en los otros dominios de la guerra la mayor parte del armamento está en poder de los ejércitos, en el ciberespacio las armas están muy repartidas entre infinidad de actores, muchos de ellos no militares, a los que mueven muy diferentes intereses y motivaciones, pero todos ellos capaces de producir daños, incluso daños muy graves.



## MODALIDADES DE OPERACIÓN EN EL PLANO OFENSIVO

El siguiente esquema trata de representar las diferentes modalidades de acciones en el ciberespacio enemigo, en función de su finalidad.

En una primera clasificación, podemos distinguir entre operaciones de acceso, que posibilitan la intrusión en los elementos objetivo y que suele ser paso previo hacia acciones más complejas, de disruptión, que buscan la interrupción de recursos o servicios, y los ciberataques, en los que se puede llegar hasta a la destrucción física de infraestructuras.

En lo que se refiere a la finalidad, la gama abarca desde la simple inteligencia digital a las operaciones contra la integridad de los datos, pasando por las operaciones de infiltración, infección y denegación de servicios.

En general, las acciones ofensivas en el ciberespacio son más fáciles de detectar si lo son sus efectos, si bien, una cosa es la detección, otra la trazabilidad y otra muy distinta la posibilidad de atribución a un agente concreto, que puede llegar a ser muy complicada, si no imposible.

Si bien no hay pautas fijas, un ataque complejo puede requerir una combinación de un buen número de técnicas, iniciándose, por regla general, con la recopilación de datos del objetivo mediante técnicas de inteligencia que permitan, posteriormente, la infiltración o la infección, bien del propio objetivo o de algún otro elemento, pudiendo llegarse a lo que podríamos calificar de ciberataque, que busque la degradación o eliminación de un servicio del adversario o incluso su destrucción física, actuando sobre algún sistema de control de la infraestructura objetivo.

## CIBERGUERRA

De forma simple, ciberguerra podría definirse como el conflicto bélico que utiliza el ciberespacio como escenario principal, en lugar de los campos de batalla convencionales. También se podría definir como el conjunto de acciones que se realizan para producir alteraciones en la información y los sistemas del enemigo, a la vez que se protege la información y los sistemas del atacante.

A pesar de ser un término utilizado con profusión, hasta la fecha no ha habido ninguna ciberguerra en el sentido estricto del término. Casos como los ciberataques a Estonia en 2007 y a Georgia en 2008, en los que numerosos indicios apuntan a que estuvieron o bien apoyados o bien realizados por fuerzas gubernamentales rusas, no se ajustan a las definiciones tradicionales de guerra, ya que ni hubo una declaración de guerra ni una intervención de Estados identificables en la confrontación.

No obstante, el ciberespacio ha sido objeto de confrontación, de forma más o menos soterrada, desde principios de la década de los noventa. Existe una ingente cantidad de indicios de que naciones como Rusia, China o EE.UU. han llevado a cabo agresivas operaciones de ciberspying a través de la infiltración en las redes informáticas de sus adversarios. Es de suponer que muchos de estos casos no habrán salido a la luz por la tendencia de las víctimas a ocultar los hechos, ya que su denuncia pondría en evidencia la vulnerabilidad de sus sistemas y obligaría a reconocer la fuga de información susceptible de comprometer a la seguridad nacional.

Además, debido a su accesibilidad, el ciberespacio resulta un campo especialmente fértil para la denominada guerra de la información, algo que ha sido explotado de forma habitual en la práctica total de conflictos de los últimos años. Es el caso del conflicto ruso-ucraniano –en el que Rusia ha hecho un uso intenso del ciberespacio con el objetivo de influir en la opinión pública, alterando la historia en la web y desacreditando a los líderes ucranianos– o de las acciones del autodenominado Ejército Electrónico Sirio.

Puede decirse que en la mayoría de conflictos armados acontecidos en los últimos veinte años también se ha combatido, en mayor o menor medida, en el ciberespacio. Y no resulta descabellado suponer que un elevado porcentaje de los conflictos venideros se iniciarán, e incluso finalizarán, en el quinto dominio.

## CIBERINTELIGENCIA Y CIBERESPIONAJE

Por razones obvias, en los últimos años, el ciberespacio se ha convertido en la mayor fuente de



obtención entre las denominadas abiertas. Pero las enormes posibilidades de su explotación en beneficio de la inteligencia no finalizan allí. En el plano defensivo, la ciberinteligencia contribuye de forma determinante a la alerta temprana y al conocimiento de la situación, mientras que en el ofensivo constituye pieza clave para conocer la arquitectura de las redes y sistemas del enemigo, así como para la obtención de información sensible que puede ser explotada en beneficio propio.

Lo anterior se sustenta en varios factores. Por lo general, aunque las redes y sistemas militares tienen un elevado grado de aislamiento, este rara vez es absoluto. Por otra parte, la “ciber-dependencia” está incrementando de forma exponencial las superficies y vectores de ataque.

En este sentido, las redes sociales representan una fuente fundamental de obtención, tanto por la relativa facilidad con la que es posible explotar sus vulnerabilidades, como por la información que es publicada en ellas por sus usuarios (datos personales, filiaciones, posturas políticas e, incluso, información sensible).

El ciclo de inteligencia en el ámbito cibernético se apoya en herramientas que posibilitan la obtención de datos conforme a complejos parámetros de búsqueda en ámbitos que abarcan no sólo fuentes abiertas o redes sociales, sino incluso la denominada “web profunda”, y que cuentan con funcionalidades para apoyar a los analistas en las siguientes fases del ciclo, especialmente en las de procesamiento y análisis. Entre las funcionalidades típicas se incluyen la traducción, la geolocalización o la representación gráfica de las relaciones entre identidades digitales.

Si en los primeros años de la informática la mayoría de los atacantes respondían al perfil de *hacker*, cuya principal motivación era la de superar un difícil reto técnico o intelectual, la entrada en juego de agencias gubernamentales, respaldadas con importantes recursos humanos, técnicos y financieros, ha propiciado la aparición de técnicas de ciberataque cada vez más sofisticadas. El ataque complejo, inteligente, comúnmente denominado APT (*Advanced Persistent Threat*), especialmente diseñado para el

ciberespionaje, resulta cada vez más común y responde a una metodología bien definida.

Por regla general, el primer paso se realiza mediante el uso combinado de técnicas de inteligencia digital e infiltración: ingeniería social, suplantación de identidad (*phishing*), rotura de contraseñas (*cracking*), etcétera. Esto permite al atacante la obtención de un punto de apoyo, mediante la implantación en la red víctima de algún *software* de administración remota y la creación de puertas traseras y túneles que permitan el acceso silencioso a su infraestructura.

El siguiente paso se apoya en el uso de programas que exploten alguna de las vulnerabilidades del sistema para así adquirir privilegios de administrador sobre la computadora víctima y ampliarlo a las cuentas de administrador de dominio. Esto posibilita la recopilación de información sobre la infraestructura circundante, las relaciones de confianza y la estructura de dominio. Mediante un movimiento lateral, el control se amplía a otros elementos de la infraestructura objetivo. En este proceso, es fundamental mantener una presencia continuada que permita el control continuo sobre los canales de acceso y credenciales adquiridas en los pasos anteriores.

El paso final es el cumplimiento de la misión, según sea el objetivo perseguido: generalmente, la sustracción de información, aunque también puede ser utilizado para la denegación de servicios o la alteración de datos en la red víctima.

Hay fases que pueden requerir meses. En determinados casos, especialmente en aquellos cuyo objetivo es el espionaje, el ataque puede mantenerse años sin ser detectado por la víctima; así ha ocurrido con algunas de las APTs más sofisticadas conocidas hasta la fecha, como Octubre Rojo, Careto o APT28, cuyo origen se estima en torno al año 2007 y han sido descubiertas muy recientemente.

La utilización masiva de redes sociales, tanto por parte de las organizaciones militares como de los individuos que las integran, el uso creciente de la telefonía móvil (en especial; de los *smartphones*) y la computación en la nube han supuesto un incremento desmesurado de las vulnerabilidades y com-



plicado enormemente la protección de los sistemas y de la información que procesan.

Todo ello, sumado a la aún patente ausencia de autoridad en el ciberespacio y a la gran dificultad en la detección, trazabilidad y adjudicación de su autoría, hace que un elevado porcentaje de los ciberataques quede impune. Ello obstaculiza también la posibilidad de la autodefensa, por ser uno de sus condicionantes el que exista continuidad entre el ataque y la respuesta.

Si a ello se agrega el relativamente bajo coste de las acciones y los elevados daños potenciales al adversario, es fácilmente comprensible que la ciberguerra sea el paradigma de la guerra asimétrica.

### EL MANDO CONJUNTO DE CIBERDEFENSA (MCCD)

Entre los cometidos del MCCD está, obviamente, el de garantizar el libre acceso al ciberespacio y la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, de las redes y sistemas de su responsabilidad. Pero también el de obtener, analizar y explotar la información sobre ciberataques e incidentes en esas mismas redes y sistemas, y el de ejercer la respuesta oportuna, legítima y proporcionada en el ciberespacio ante amenazas o agresiones que puedan afectar a la Defensa Nacional. Estos tres cometidos determinan sus ámbitos de actividad en el plano operativo: defensa, explotación y respuesta.

Además, corresponde al MCCD ejercer la representación del Ministerio de Defensa en materia de ciberdefensa militar en el ámbito nacional e internacional, así como definir, dirigir y coordinar la concienciación, la formación y el adiestramiento especializado en materia de ciberdefensa.

Aunque el MCCD cuenta con algunas instalaciones en Madrid capital, la mayor parte de nuestros recursos están concentrados en la Base de Retamares, en las afueras de Madrid.

En el desarrollo de la misión permanente de protección del ciberespacio de interés nacional, el MCCD depende del Mando de Operaciones Conjuntas y tiene la consideración de mando componente

ciber, al mismo nivel que el terrestre, el marítimo, el aéreo y el de operaciones especiales.

La mayor parte de la actividad del MCCD está enfocada a la defensa de los sistemas. Esta se articula en acciones preventivas, proactivas y reactivas, apoyadas en personal altamente cualificado y especializado, así como en herramientas y procedimientos específicamente diseñados para ello, que son continuamente actualizados y depurados. Elemento esencial en este proceso es el CERT (Centro de Respuesta a Incidentes) ubicado en el Centro de Operaciones del MCCD.

De forma muy resumida, cada sistema cuenta con su propia estructura de seguridad enfocada fundamentalmente a las medidas preventivas y reactivas básicas. El Mando de Ciberdefensa apoya a todos los sistemas mediante la monitorización permanente, proporcionando apoyo técnico para la resolución y gestión de incidentes, equipos rápidos de intervención y las capacidades de su laboratorio forense.

En la lucha contra las ciberamenazas es fundamental la cooperación, a todos los niveles, algo que es objetivo prioritario de la Estrategia de Seguridad Nacional, publicada en el año 2013. En este sentido, el MCCD colabora muy estrechamente con los CERT del Centro Criptológico Nacional (CCN) y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), así como con las unidades de ciberdefensa de los Ejércitos y la Armada, las unidades de lucha contra la ciberdelincuencia de la Guardia Civil y la Policía Nacional, así como con el departamento de Seguridad Nacional (DNS) y el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC). Así mismo, cada vez son más estrechos los lazos con organismos homólogos de OTAN y naciones aliadas, así como con el sector industrial, académico y científico.

Como es bien sabido, un sistema es tan robusto y seguro como lo es su eslabón más débil. Está más que demostrado que, en cualquier sistema de información, el usuario es el eslabón más débil. Esto resulta especialmente crítico en un ámbito como el Ministerio de Defensa, que cuenta con decenas de miles de usuarios con acceso a alguno de los sistemas y que lo que demandan es conectividad permanente, a través de cualquier dispositivo y desde



cualquier ubicación. Por ello, es fundamental la concienciación de todos los usuarios.

Los responsables de ciberdefensa, mediante campañas de concienciación, boletines periódicos, guías de buenas prácticas o lo que se denomina pentesting social, han de potenciar el cumplimiento de políticas y normas de seguridad, como pueden ser las relativas al empleo de hardware y software, contraseñas, envío y almacenamiento de información de acuerdo con su nivel de clasificación, el uso responsable de dispositivos móviles y redes sociales, y dotarles de una formación básica y unos canales de información de incidentes que les permita contribuir a la seguridad de los sistemas en lugar de constituir una de sus principales vulnerabilidades. Es muy importante inculcar a cada miembro de la organización que ciberdefensa somos todos.

Como en toda unidad militar, el adiestramiento forma parte fundamental de la actividad. En este ámbito, podemos distinguir entre los ejercicios puramente ciber y los ejercicios complejos que incluyen su parte ciber. Dentro de los primeros, podemos encontrar diversos enfoques, según estén más orientados a los aspectos técnicos o a los procedimentales.

El MCCD lidera la participación del Ministerio de Defensa en los ejercicios de ciberdefensa organizados por la OTAN, el Centro de Excelencia de Ciberdefensa de Tallin y la agencia ENISA de la Unión Europea.

Los ciberejercicios permiten el adiestramiento avanzado en técnicas y procedimientos de defensa y ataque, la identificación de vulnerabilidades y deficiencias procedimentales, técnicas y de formación, permiten mejorar la cooperación y la coordinación, algo fundamental en este ámbito, aspecto donde resultan cruciales la confianza y el conocimiento mutuo. Un valor añadido de los ciberejercicios es la localización de cibertalentos, especialmente cuando estos no se encuentran encuadrados en unidades puramente ciber.

## EL FUTURO DE LA CIBERDEFENSA

La ciberdefensa ha llegado para quedarse. Todo indica que será un ámbito de actividad que cada vez

requerirá más recursos y mayor grado de especialización. Es evidente que unidades como el MCCD han de crecer de forma importante y continuada en los próximos años para dar respuesta a las amenazas crecientes, máxime cuando muchos de los cometidos han de realizarse en modo 24/7.

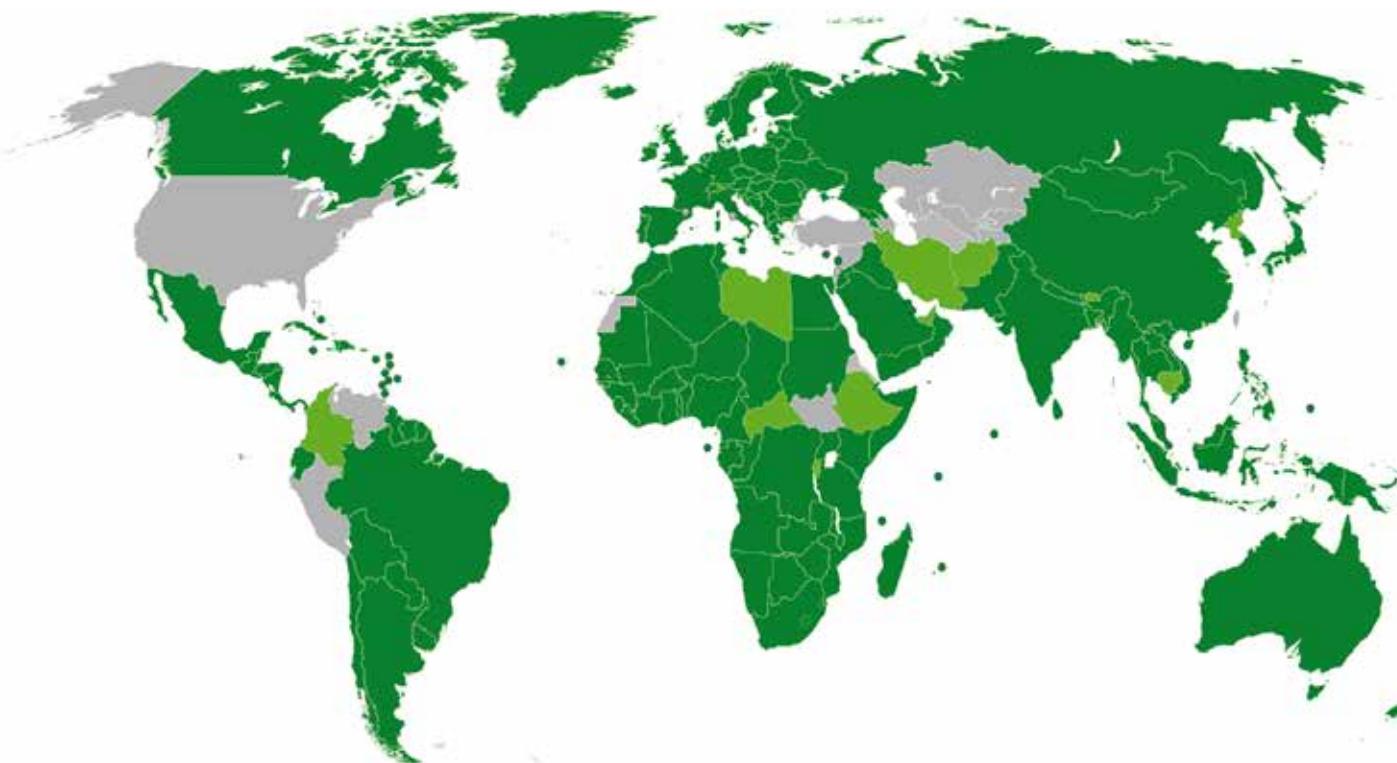
Por tal motivo, es necesario planificar la definición de las plantillas, al menos a medio plazo, y elaborar modelos de formación y de carrera, que permitan a este personal alcanzar la mayor cualificación, enfocada a su puesto de trabajo y, al mismo tiempo, contar con unas expectativas de progreso en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Hay quien considera que el futuro a medio-largo plazo pasa irremediablemente por la creación de ejércitos específicos para el ciberespacio. Yo no me atrevo a afirmar tanto. Pero de todos es sabido que el avión se inventó cerca de cuarenta años antes de que se creara en España el Ejército del Aire, y que, durante muchos años, se cuestionó la necesidad de un ejército específico para este dominio de la guerra. Hoy, semejante idea suena absolutamente ridícula.

Por otra parte, este es un mundo de continua y muy rápida evolución. Desde hace unos años, la US Navy trabaja el concepto de *Information Dominance*, que engloba e integra muy diversas disciplinas (información, inteligencia, ciberdefensa, redes, espacio, oceanografía,etc. ) con el fin de proveer al Mando con una visión lo más completa posible en el planeamiento y ejecución de las operaciones.

Como otras muchas naciones, España está avanzando por terrenos poco o nada explorados. No siempre las soluciones adoptadas por las naciones más avanzadas pueden servir de guía al resto. Disponibilidad de personal y presupuesto económico son factores que resultan determinantes en esa evolución. En cualquier caso, la solución no puede ser permanecer pasivos. Y es que, como reza el título de este artículo, la Ciberdefensa ha de ser hoy una capacidad esencial de las Fuerzas Armadas de cualquier nación.

# EL MAR DE GRAU: DOS FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS PENDIENTES



El autor examina dos casos peruanos que muestran los fundamentos estratégicos pendientes como la indefinición del Perú en torno a la adhesión a la Convención del Mar, así como la ausencia de una doctrina geopolítica marítima oficial que incorpore los espacios marítimos que la Convención del Mar establece, constituyéndose una debilidad adicional.



**Doctor  
Alejandro Deustua  
Caravedo**

Magíster en Relaciones Internacionales (School of advanced International Studies, SAIS). Magíster en Gestión Pública (Johnn F. Kennedy School of Public Government, Harvard). Asesor Especial de la Delegación peruana en la Controversia Marítima Perú-Chile ante la corte Internacional de Justicia. Miembro de la Comisión Consultiva de Relaciones Internacionales en dos oportunidades. Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Profesor de la Academia Diplomática del Perú, Editor de Contexto.org. Publicaciones: Tres Aproximaciones a la Seguridad Externa; El Altiplano Peruano-boliviano y el Lago Titicaca: proyecciones y Alternativas Internacionales; ensayos en varias revistas (incluyendo Política Internacional) y conferencista en varias instituciones latinoamericanas. Editorialista en Gestión, El Comercio, Caretas.

**E**n la brecha entre una aspiración externa (p.e., la preferencia por un sistema multipolar) y la capacidad para realizarla, el interés nacional suele frustrarse.

Al respecto examinaremos dos casos peruanos.

El primero concierne a la vulnerabilidad que genera el desfase entre la proclamación del Derecho Internacional Público como un fundamento de la política exterior peruana y la situación de indefinición nacional en torno a la adhesión a la Convención del Mar (el régimen internacional que rige la materia).

Y el segundo se refiere a la desventajosa situación que crea al Perú la ausencia de una doctrina geopolítica marítima adecuadamente implementada que atenúe el efecto de la menor jerarquía estratégica que se atribuye al Pacífico suramericano en la relación de poder que articula la cuenca del Pacífico (este incluye la marginación del concepto “Asia-Pacífico”).

#### CASO 1.-

El primer caso se expresa hoy en la reiterada decisión política de no adherirse a la Convemar. Ello ocurre a pesar de que el Perú alegó ante la Corte Internacional de Justicia, en la demanda sobre límite marítimo con Chile, que el derecho internacional consuetudinario que rige la delimitación marítima es el que recoge la Convención del Mar (Numeral 7 de la demanda). Y también a pesar de que el Estado además argumentó en la Memoria que las normas de delimitación a aplicarse eran las de ese cuerpo legal (Numeral 6).

En base a estas afirmaciones, la Corte registró que el Perú adujo que el término “dominio marítimo” a que hace referencia la Constitución peruana (art. 54) “es aplicado de manera consistente con las zonas marítimas establecidas en la Convención de 1982” (numeral 178 de la sentencia). Considerando tales afirmaciones, que son compromisorias por ser las del Estado peruano, la Corte procedió a definir un límite marítimo que tuvo un componente de equidad también solicitado por el Perú.

Más aún, al graficar las partes el límite marítimo establecido por la Corte, lo hicieron bajo la premisa arriba enunciada.



Si de ello se deriva que el proceso de adecuación de normas peruanas incluye el respeto de la Convención del Mar en un asunto que implica la satisfacción de un interés nacional primario, resulta no sólo necesario sino lógico que se proceda a la adhesión del Perú al régimen en cuestión.

Y si esa Convención establece claramente los espacios sobre los que se ejerce soberanía y jurisdicción, que son atribuciones primordiales del Estado, es claro que también se debe evitar todo pretexto que faculte a un tercero alegar que el Perú incumple la sentencia porque mantiene una norma nacional sobre “dominio marítimo” que algunos interpretan como referida a un mar territorial de 200 millas y no de 12, como corresponde al que se añade una zona económica exclusiva de 188 millas.

Para evitar esa eventualidad, ganar seguridad jurídica y cumplir con una sentencia que el Perú entiende que es vinculante en todos sus extremos, parece necesario proceder a la modificación del artículo 54 de la Constitución de manera que no queden dudas sobre los espacios delimitados.

Si bien es cierto que la Corte no dispone expresamente ese cambio, es claro que deja en manos de las autoridades peruanas realizarlo, si no deseamos ser eventualmente imputados de revisionismo, de incumplimiento de la sustancia del mandato que el Perú ha buscado, de erosionar los principios de respeto al Derecho Internacional Público (que completa la definición de Estado) y los de solución pacífica de controversias. Para evitar, adicionalmente, una pérdida de credibilidad internacional, corresponde al Estado eliminar esa vulnerabilidad y terminar además con una situación de desinserción en el Derecho Internacional Público que afecta su calidad soberana.

Sobre el particular, debe recordarse que el artículo 54 que la Constitución de 1993 se refiere al dominio marítimo, reiterando los términos del artículo 98 de la Constitución de 1979.

Como se sabe, este artículo fue producto de un debate legislativo inconcluso entre “territorialistas” y los que no lo eran (que adherían a la noción de soberanía funcional para las 188 millas en función de

la protección de los recursos marinos como complemento de la soberanía plena que se ejerce en las 12 millas del mar territorial). Este último fue el criterio que alcanzó consenso universal en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Para viabilizar la norma correspondiente, las partes en ese debate acudieron a una redacción que permitiera una modificación posterior cuando las cosas estuvieran claras en torno al régimen marítimo global que estaba por aprobarse.

En consecuencia, en lugar de calificar el espacio marítimo mediante una definición proclive a la posición “territorialista” o próxima a la Convención del Mar, los asambleístas de 1979 recurrieron al concepto de dominio marítimo.

Como dice Bákula, la expresión “dominio marítimo” referida por el artículo 98 de la Constitución de 1979 no sólo “no define institución alguna de las reconocidas por el Derecho Internacional –aguas interiores, mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, plataforma continental–” (sino que) “se limita a consagrar la realidad jurídica peruana pre-existente, hoy incorporada a la norma universal, a fin de que la ley, como expresión de la soberanía nacional, adopte las precisiones que se consideren más adecuadas y defina esos diversos espacios marítimos en concordancia con los tratados para su validez internacional” (p. 153).

Si esas precisiones no se han llevado a cabo ni por leyes posteriores que interpreten la Constitución de 1979 ni por la Constitución de 1993, era de esperar que, para la definición de “los diversos espacios marítimos en concordancia con los tratados para su validez internacional”, las instituciones del Estado procedieran en consecuencia. Para ello, la sentencia de la Corte brinda un marco jurídico complementario y la oportunidad política adecuada. Y, sin embargo, no se ha procedido al cambio normativo esperado, frustrando, una vez más, la correcta definición jurídica del interés nacional y consolidando para el Estado un frente de vulnerabilidad.

Si este diagnóstico no fuera suficientemente claro, es preciso recordar que Bákula afirma que el concepto de dominio marítimo “no puede tener otro



significado que el de la suma de competencias e intereses del Estado sobre el espacio oceánico, que expresa un vínculo jurídico, adecuado a la naturaleza de las cosas, regulado por el Derecho Internacional y emanado de la soberanía de dicho Estado” (p. 152).

Es más, si el concepto de dominio marítimo “se aplica en todos los espacios marítimos” (...) “en todos los casos ese derecho no puede ser entendido si no en relación con el Derecho Internacional” (p. 150).

Es decir, la naturaleza del interés nacional en cuestión (que es distinta a la que se aplica al “territorio terrestre”) debe ser complementada de una manera acorde con la normativa internacional que rige la materia. Y esta no es otra que la Convención del Mar. En tanto ese complemento regulatorio no se ha producido, el interés nacional que corresponde a la definición constitucional de nuestro espacio marítimo no está adecuadamente satisfecho.

Esta omisión es de responsabilidad nacional, específicamente, de los poderes Ejecutivo y Legislativo. El escenario en que dicha responsabilidad debe ejercerse hoy es el que corresponde a la ejecución de la sentencia de límite marítimo con Chile que abarca todos los espacios marítimos regulados por el Derecho Internacional. Aunque se pueda cumplir con ese cometido posteriormente, de momento estamos en falta y generando, en consecuencia, inseguridad nacional por mano propia.

## CASO 2.-

Como se recuerda, el Perú es parte del mayor régimen económico que aborda la cuenca del Pacífico (la APEC, que responde por el 57% del PBI mundial y por 48% de los intercambios globales) junto con Chile y México entre los socios latinoamericanos. Negocia también el Acuerdo de Asociación Transpacífico (que, superando los límites de un acuerdo de libre comercio, desea estandarizar nuevas normas para otros temas vinculados al comercio y estimular las hasta hoy frustradas negociaciones comerciales multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC). No obstante, carece de una doctrina geopolítica oficial y normativamente instrumentada que

defina los términos de su inserción estratégica en el Pacífico entendido como centro de poder marítimo.

Ello genera vulnerabilidades propias de la insuficiencia de poder en un marco donde la percepción predominante sobre la región Asia-Pacífico se resiente a la relación entre el Este y Sureste de Asia y Norteamérica. Si bien esas conceptualizaciones de la Cuenca no son geográficamente exactas, sí definen el tipo de relación estratégica que predomina en ella.

Ello es especialmente sensible para los Estados del Pacífico Sureste, cuya subregión, a pesar de su riqueza en recursos ictiológicos, es una de las más alejadas de los centros de poder en la Cuenca, y, ciertamente, no es la mejor abastecida por rutas de navegación y puertos de categoría. Esta situación, en un escenario de creciente interdependencia y donde se acumulan crecientes capacidades de poder marítimo, no es la mejor para los Estados ribereños del Pacífico suramericano a pesar de que ciertos geopolíticos (Jack Child) consideren que tal situación marginal, en tanto implica lejanía de los principales centros de conflicto, es una ventaja estratégica.

Es cierto que, en el ámbito de la defensa regional, tal situación es parcialmente mitigada por la subsistencia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Pero, como se sabe, ese tratado de seguridad colectiva no sólo ingresó a una fase de revisión y adecuación a los tiempos, sino que es fuertemente cuestionado por no pocos Estados de la región.

Ese precario esquema de seguridad colectiva quizás pudiera atenuarse mediante la buena relación desarrollada entre las fuerzas navales del Perú y de los Estados Unidos expresada periódicamente en las maniobras Unitas. Estas tienen por objetivo brindar apoyo a la estabilidad en el área y generar intereses convergentes y cooperación operativa en este lado del Pacífico mediante ejercicios multilaterales periódicos. Sin embargo, también es verdad que dichos ejercicios dependen del Comando Sur norteamericano y, por tanto, de su particular liderazgo y evaluación más allá de que desarrollos capacidades de coordinación entre las respectivas fuerzas (United States Southern Command, Partnership for the Americas).



Si, de otro lado, la Comisión Permanente del Pacífico Sur se define como “un sistema marítimo regional, una alianza, una opción estratégica, política y operativa en el Pacífico Sudeste, para consolidar la presencia de los países ribereños en dicha área geográfica y su proyección de manera efectiva y coordinada, tanto hacia las zonas aledañas cuanto a la vinculación con la Cuenca del Pacífico” (CPPS), esas funciones se realizan en el marco funcional de la protección de los recursos marítimos de los Estados miembros (Perú, Chile, Ecuador y Colombia). Por algo la CPPS se originó en la Declaración de Santiago, que para el resguardo de esos recursos, planteó la “tesis de las 200 millas”.

Recordemos que el Perú contribuyó de manera sustantiva y muy activa a la formulación y desarrollo de esa “tesis” y a promoverla a lo largo de las tres Conferencias del Derecho del Mar entre 1958 y 1982 que concluyeron con la adopción, en el marco de la ONU, en la Convención del Mar.

Por lo demás, si la CPPS constituye un régimen que desarrolla los objetivos de resguardo de los recursos, su doctrina es esencialmente ecologista y su competencia es funcional. La alianza, el posiciona-

miento y la presencia a las que alude la definición de esa entidad no tiene una dimensión de seguridad convencional y tampoco un fundamento geopolítico capaz de defender o proyectar el poder del Estado peruano (que es una potencia menor en el ámbito global pero importante en la subregión del Pacífico suramericano) sobre la base de su esencia geográfica y de su particular identidad política.

Es más, el Estado peruano no sólo no ha organizado una doctrina geopolítica al respecto sino que su estrategia de seguridad marítima es poco conocida y, por tanto, impide a la nación reflejar su identidad geográfica y las necesidades e intereses nacionales. A este impedimento se agrega la duda sobre si la estrategia de seguridad marítima que existiera o se practicara es convergente con el régimen jurídico marítimo global.

Esta situación coloca al Perú en desventaja estratégica con Chile que no sólo ha desarrollado una estrategia marítima basada en una innovación del concepto de geopolítica sino que ha incorporado dicha estrategia correspondiente a su cuerpo legal interno en consonancia con la Convención del Mar.



Tal innovación –la Oceanopolítica– empieza por la formulación de una nueva aproximación a la relación entre espacio y Estado y por el cuestionamiento de la geopolítica clásica basada en el continentalismo europeo y termina planteando una versión marítima excepcionalista que se fundamenta en la noción de “Océano Hemisférico Austral”. Si esa noción es equívoca porque confunde la noción regional del espacio marítimo con el que solo practica Chile (el Hemisferio Austral no es exclusivo de ese Estado), el hecho es que este es entendido como el espacio físico especial chileno en tanto el mar tiene, para ese Estado, según el almirante Martínez Busch, mayor trascendencia estratégica que el continente. De ese planteamiento surge el concepto de “mar presencial”.

Este espacio a ocupar como tarea del siglo XXI y que abarca el escenario de interacción, en Alta Mar, entre Chile y otros Estados, ha encontrado ya acogida legal interna y se plantea (en la perspectiva del vecino) en convergencia con el Derecho Internacional (la Convemar) aunque fuera de manera cuestionable.

En efecto, el escenario de esa doctrina, que abarca los espacios que regula la Convención del Mar, ha generado la modificación de los artículos 593 y 596 del Código Civil chileno, relativos ahora al mar territorial de 12 millas y a la zona contigua (donde se ejerce soberanía plena) y al mar adyacente a este (la zona económica exclusiva donde la soberanía se ejerce sólo para explorar, explotar, conservar y administrar los recursos vivos y no vivos correspondientes). Esta convergencia con el Derecho Internacional positivo no ocurre, como es sabido, con la legislación peruana.

Tal convergencia entre el derecho interno chileno y el internacional busca legalizar y legitimar, desde la perspectiva chilena, la doctrina del “mar presencial”, cuya definición espacial se plasma en el inciso 24 del artículo 1 de la ley 18892 (Ley General de Pesca y Agricultura modificada en 1992 por el DS 430 de la Subsecretaría de Pesca). Ese inciso define al “mar presencial”, como “aquella parte de la Alta Mar existente para la comunidad internacional, entre el límite de la Zona Económica Exclusiva Continental y el meridiano que pasando por el borde occidental de la isla de Pascua, se prolonga desde el paralelo del hito N° 1 de la línea fronteriza internacional que separa Chile y Perú,

hasta el Polo Sur”. Esta definición es exacta a la propuesta por la doctrina oceanopolítica chilena.

Es más, como elemento legitimador adicional de la doctrina del “mar presencial”, el Almirante Martínez Busch afirma que su planteamiento, ahora legalizado, tiene arraigo en la historia. Este se resume en el alegato que, desde la época colonial, bajo Felipe II, España distinguía entre los mares cercanos a la costa americana y aquellos que lo vinculaban con sus posesiones en Asia (Filipinas). Ese fundamento evoluciona, dice el Almirante, en la era republicana con Diego Portales que planteó una estrategia marítima chilena como sistema de seguridad en el espacio marítimo que debía ser defendido por una “escuadra poderosa” y adecuadamente explotado por una marina mercante nacional. Todo ello fue recogido, según el Almirante Martínez Busch, por el Almirante José Toribio Merino como “principios geopolíticos chilenos”.

Esta expresión de la doctrina chilena no sólo es inaceptable para el Perú en tanto se refiere al paralelo del hito N° 1 también como el límite territorial peruano-chileno, sino que es inaplicable por el Estado peruano si este quisiera seguir su huella. Y lo es porque el escenario físico en el que el Perú se define como Estado y en el que ejerce soberanía no es esencialmente marítimo sino marítimo-continental y porque el Perú carece de islas mayores muy alejadas de sus costas (al contrario de Chile que ejerce soberanía sobre la isla de Pascua, 3800 Kms. mar adentro). Por lo demás, la historiografía marítima peruana no reconoce los “principios geopolíticos chilenos” resumidos por el Almirante Merino.

Esta situación coloca al Perú en una situación de divergencia estratégica con Chile, situación que no ha sido, sin embargo, esclarecida en el Perú por doctrina alguna.

Esta situación de divergencia y desventaja se agrava en tanto la doctrina del “mar presencial” se sustenta también en la explícita relación entre el término de la Zona Económica Exclusiva y la Alta Mar que establece la Convención del Mar. En efecto, esta indica que, si bien ningún Estado puede someter alguna parte de la Alta Mar a su soberanía (artículo 89), sí tiene obligaciones en este espacio que co-



rresponden tanto el Estado ribereño como al Estado cuyo súbditos pesquen recursos cuyas poblaciones pesqueras que se encuentren en la Zona Económica Exclusiva y en la Alta Mar (artículo 69, inciso 2 de la Convención). En ese caso, esos Estados deben procurar medidas de conservación de esas poblaciones pesqueras directamente entre ellos o mediante organizaciones regionales o subregionales. Esta obligación es consecuente con la que establece el artículo 117 de la Convemar, en el sentido de que todos los Estados son responsables por la conservación de los recursos vivos en la Alta Mar o de cooperar para ello con otros Estados.

Si bien esta obligación es exigible al Perú (porque la cobertura de la Convemar es global y porque el Perú ha alegado ante un fuero jurisdiccional universal como es la Corte Internacional de Justicia que su comportamiento consuetudinario se rige por dicha Convención), el Estado pudiera no estar en el mismo pie que Chile a la hora de establecer mecanismos de cooperación en la Alta Mar con otros Estados u organizaciones de manera tal que, en cumplimiento de las obligaciones mencionadas, pueda extender sus facultades. Para empezar, este déficit jurídico dificulta nuestra capacidad negociadora en la materia.

De otro lado, para el “juridicismo”, que alguna vez caracterizó, de manera casi excluyente, a nuestra política exterior en lo que toca al establecimiento o defensa de límites territoriales, la ausencia de una normatividad vinculada a una doctrina geopolítica marítima que incorpore los espacios marítimos que la Convención del Mar establece, constituye ciertamente una debilidad adicional. Careciendo de plataforma jurídica y geopolítica, el “juridicismo” carece de sustento en el mar. Tal indefinición sobre nuestro interés nacional marítimo tiende a truncar la aspiración que lo pueda fundamentar.

Estos dos casos, uno jurídico y otro geopolítico, quizás sean menos onerosos para el Perú que la ausencia de infraestructura y de capacidad marítima suficientes, que la carencia de una cultura marítima, que la imprecisión sobre nuestro rol y status en el medio del Pacífico Sureste, que la indefinición de nuestra identidad como Estado continental y marítimo y que la indecisión sobre qué espacio marítimo privilegiar (¿el mar territorial, la zona económica

exclusiva, nuestra relación con la alta mar, todos?). Pero ciertamente ambos contribuyen a evidenciar nuestra precaria situación estratégica en el mar.

## REFERENCIAS

- Bákula, Juan Miguel. El dominio Marítimo del Perú, p. 150-153.  
Código Civil. Chile.  
Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) . Recuperado del [www.cpps.int.org](http://www.cpps.int.org).  
Convención del Mar.  
Demanda del Gobierno del Perú ante la Corte Internacional de Justicia dando inicio al proceso de solución de la controversia marítima con Chile.  
Duvauchelle, Mario Alm. Perspectivas del Mar Presencial. Expuesto en Excot'92 en el centro de cuentos de la Universidad Católica de Valparaíso 24 de noviembre de 1992. Chile. Recuperado del [www.revistamarina.cl/revistas/1993/2/duvauchelle.pdf](http://www.revistamarina.cl/revistas/1993/2/duvauchelle.pdf).  
Fallo de la Corte Internacional de Justicia en la controversia Perú vs. Chile.  
Ley 18892 (Ley General de Pesca y Agricultura modificada en 1992 por el DS 430 de la Subsecretaría de Pesca). Chile.  
Martínez Busch, Jorge Alm. La Gran Tarea de Esta Generación es la Ocupación Efectiva de Nuestro Mar. Clase magistral dictada el 4 de mayo de 1990 en Viña del Mar. Chile. Recuperado del [www.fasoc.cl/files/articulo/ART41b5cbd5a49ec.pdf](http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART41b5cbd5a49ec.pdf).  
Memoria del Gobierno del Perú presentada ante la Corte Internacional de Justicia en el proceso de solución de la controversia Marítima con Chile.  
Olds, Kris. Globalization and The Asia Pacific, Contested Territories. Taylor & Francis e-library.2005. Recuperado del <http://smart-e-library.com/4554678746647392238475465748320123247645638329323948575745/files/17281075-globalization-and-the-asia-pacific.pdf>.  
UNITAS. Recuperado del [www.southcom.mil/newsroom/pages/southern-seas-UNITAS-2015.aspx](http://www.southcom.mil/newsroom/pages/southern-seas-UNITAS-2015.aspx).  
United States Southern Command. Recuperado del [www.southcom.mil](http://www.southcom.mil)

# MIGUEL GRAU SEMINARIO Y SU PRIMER COMANDO DE UN BUQUE DE GUERRA LA CORBETA “UNIÓN” (1862-1867)

## *Corbeta Unión*

### NAVE MÁS MODERNA DE LA ARMADA PERUANA

Costo  
**2.3 millones**  
DE FRANCOS

Fecha de compra  
**Noviembre 1864**  
NAVIO BRITÁNICO

Velocidad  
**12.5 - 13 nudos**

Capacidad  
**1,600 tn**



Lugar donde dormía la tripulación y que durante el día se usaba como comedor.

**180**  
tripulantes

Soldado

Cofa con ametralladora

Chimenea telescopica

Fuente: Bitácora de la corbeta “Unión”.

Castillo de popa

### SU MÉRITO

Captura vapor chileno Rimac, que contenía armamento, hecho de gran repercusión en Chile.



El autor recopila hábilmente pasajes poco conocidos de Miguel Grau, vividos a la temprana edad de los 30 años, cuando ostentaba el grado de teniente primero, y debe llevar a cabo la importante gestión para la adquisición y misionamiento de la corbeta “Unión”, asumiendo su comando para emprender la travesía con destino al Callao, ya ostentando el nuevo grado de Capitán de Corbeta, y comprometerse en su primera acción de armas, Abtao 7 febrero 1866.



**Contralmirante  
Fernando Grau Umlauff**

*Ingresó a la Escuela Naval en 1956, siendo cadete integró la delegación a Santiago de Chile para repatriar los restos y pertenencias de su bisabuelo el Gran Almirante Miguel Grau Seminario.*

*Ostenta la Calificación de Comunicaciones Navales, Inteligencia y Guerra de Superficie. Desempeñó cargos operativos en unidades navales; Comandante del BAP Carvajal, Comandante de la Primera Zona Naval, Director de la Escuela Naval del Perú, Comandantes de la Fuerza de Superficie y Agregado Naval a la Embajada del Perú en Italia.*

*Realizó estudios en Escuela de USA, Italia y en la Zona del Canal, Cursos de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval y en el Centro de Altos Estudios*

*Nacionales.*

*Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia (2001) es Miembro de Número del Instituto de Estudios Histórico - Marítimos (2014) y actualmente, Primer Vicepresidente de la Centenario Asociación Nacional Pro Marina*

**D**espués de los sucesos a bordo del “Apurímac” (revolución de Vivanco a Castilla), en 1857 Miguel Grau es separado de la Marina. En 1861, por ley del 11 de abril, se modera las medidas tomadas contra los oficiales sublevados. En diciembre, solicitó una pensión por sus cinco años, tres meses y tres días de servicios. El 24 de abril de 1862, a su solicitud, se le reconoce el grado de Alférez de Fragata y el tiempo servido en la Marina, concediéndosele licencia indefinida.

En ese entonces, se tomó conocimiento en el Perú que en agosto de 1862 había zarpado de Cádiz, con rumbo a América del Sur, una división naval, conformada por las fragatas “Resolución” y “Triunfo” y la goleta “Vencedora”, a las cuales se uniría posteriormente la goleta “Virgen de la Covadonga”. El propósito oficial manifestado era el de procurar un acercamiento con las naciones del subcontinente y realizar estudios científicos. A ese efecto, se embarcaron investigadores y profesores de las diferentes disciplinas. La expedición estaba a cargo del General Luis Hernández Pinzón Álvarez. El fin velado en verdad, era plantear reclamos contra ciertas repúblicas de América, en particular al Perú respecto de la deuda contraída en el Acta de la Capitulación de Ayacucho y la defensa de los intereses de los súbditos españoles en nuestro país (por secuestros, confiscaciones, préstamos de la guerra de la independencia, etcétera).

Esta noticia alarmó al gobierno del General San Román, quien solicitó al Congreso facultades extraordinarias, entre otras, para fortalecer a la Marina que no estaba en condiciones de enfrentar ni podría contrarrestar a la división española, ante la eventualidad que las intenciones fueran otras y no las oficiales. El Congreso se las negó.

El General San Román fallece el 4 de abril de 1863, asumiendo transitoriamente el poder el segundo vicepresidente, General Pedro Díez Canseco, hasta el 5 de agosto, cuando regresa de su viaje a Europa el primer vicepresidente, General Juan Antonio Pezet.

Los miembros de la expedición científica empezaron a actuar en el Brasil y desde Montevideo para llegar por tierra a Chile. Se internaron en Bolivia y en el Perú. Otro grupo realizó estudios en el Ecuador. Los estudiosos mantenían discrepancias con el General Pinzón, pues consideraban que en sus



tareas no deberían estar subordinados a los planes de la Marina de Guerra, sino que la expedición debería tener la autoridad suficiente, en beneficio de los intereses científicos y culturales propuestos.

La división naval española arribó al Callao el 10 de julio de 1863, después de hacer escala en los principales puertos del continente suramericano donde fueron recibidos con cordialidad. Posteriormente, zarparon rumbo a San Francisco, en California, permaneciendo en el Callao la nave “Virgen de la Covadonga”.

En agosto de 1863 se produce el conflicto conocido como el incidente de la hacienda “Talambó”. Colonos españoles (vascos) vinieron a trabajar a la tierra de propiedad de don Manuel Salcedo, con él que tuvieron un disputido reclamo, que terminó en una reyerta en la que perecieron un ciudadano español, otro peruano y hubo varios heridos de ambas nacionalidades. Después de diversas conversaciones con decisiones unilaterales, se imputaba una serie de cargos, que llevaron a amenazar al gobierno peruano con tomar prontas y energicas represalias ante las supuestas ofensas.



Miguel Grau es llamado al servicio activo el 11 de setiembre de 1863 y ascendido al grado de Teniente Segundo el día 13. Al ser reincorporado a la Marina, el Teniente Grau se embarca en el buque “Lenzurdi”, como segundo comandante a órdenes del Capitán de Corbeta Aurelio García y García.

Ante los problemas, reclamaciones diplomáticas y tensiones que se suscitaban por la presencia de la flota española, que poco de científica tenía, el gobierno del Presidente Pezet toma sus precauciones previendo las posibilidades bélicas y ordena reforzar Arica, el Callao y Paita. Decide entonces reforzar la Armada Peruana. Los buques que existían no tenían mayor valor militar y no podían hacer frente a las fragatas españolas, que surcaban nuestras costas desde el año anterior, causando alarma en el gobierno. La flota española sería reforzada con la unión de la fragata blindada “Numancia” que ya estaba con pabellón español.

A fines de 1863 se conoció que en Londres estaba a la venta un buque tipo Monitor, le dieron la orden al Cónsul Enrique Kendall, para que lo adquiriera y sea entregado en el Callao ante la posibilidad de embargo por gestiones españolas.

Se envía en comisión, con precisas instrucciones del Ministro de Guerra y Marina, al Capitán de Corbeta Aurelio García y García y al Teniente 1º Miguel Grau. El 12 enero de 1864 viajan a Inglaterra a fin concretar la compra o de no ser lo adecuado, adquirir modernas unidades navales que permitieran reforzar la Escuadra para hacer frente a cualquier agresión. Visitaron diferentes astilleros para mandar construir una fragata blindada, cuya fabricación demoraba un año y seis meses, así como la compra de dos fragatas de guerra tipo “Amazonas”.

#### EN EL PERÚ:

El pueblo estaba enardecido por la actitud de los españoles, constantemente ocurrían protestas callejeras repudiando la presencia hispana.

En mayo, fue nombrado en comisión el Capitán de Navío José M. Salcedo, para adquirir un monitor blindado en Estados Unidos o en Inglaterra y si no



era posible navegarlo, traerlo en piezas para armarlo en el Perú.

A bordo del buque español “Resolución” se llevó a cabo una Junta de Guerra, con el pretexto que los representantes españoles no fueron recibidos por el Gobierno peruano. Pinzón no aceptó las propuestas drásticas, requerido por el delegado español Eusebio Salazar y Mazarredo y sin apelar al ultimátum procedió el 14 de abril de 1864 a ocupar las islas Chincha, sólo defendidas por el transporte de la Marina “Iquique”. Era esta una agresión injustificada y arbitraria, privando al Perú de la principal fuente de ingresos, que era el guano extraído de las mencionadas islas.

#### EN EUROPA:

A mediados de julio de 1864, llega a Londres el Sr. Federico L. Barreda y Aguilar, lo acompaña el Comandante José M. Salcedo. Se encuentran con José Sevilla, acaudalado naviero, y con José Pardo Lavalle, que tenían la misión de conseguir los fondos, con las garantías de guano, para el pago de las adquisiciones militares. Así también se reunieron con los jefes de las delegaciones de Francia e Inglaterra para acelerar las adquisiciones ante un posible rompimiento de las relaciones con España. A fines del mes de agosto, reemplazó a los jefes de las delegaciones diplomáticas.

Según instrucciones recibidas, la opinión de José M. Salcedo sería decisiva en la adquisición de las unidades navales. La comisión en Europa, después de visitar diversos astilleros, comparar características técnicas y precios, tomó la decisión de construir la fragata blindada “Independencia” de 2000 toneladas, bajo responsabilidad de Aurelio García y García, y el monitor “Huáscar” de 1200 toneladas, supervisado por Salcedo. Se firmó el contrato de la construcción en agosto de 1864. Eran las dos únicas unidades que podían construirse a tiempo y con alguna probabilidad de éxito para hacer frente a los buques de la flota española.

En puertos franceses había buques ya construidos para los Confederados que por el desarrollo de la situación de la guerra interna en Estados Unidos no habían podido zarpar a su destino. Barreda envía

al Comandante García y García y al Teniente Grau a Francia para ver la conveniencia de adquirir algunos, después de la inspección dieron su conformidad. Se une a la delegación el Capitán de Corbeta Juan Pardo de Zela. Después de las pruebas en el mar, los tres oficiales opinaron por la conveniencia de su adquisición, a la que se opone Salcedo. Barreda pasa por alto las objeciones de Salcedo y decide su adquisición. Soluciona la falta de liquidez, por las cuantiosas deudas que tenía el Perú con las casas consignatarias del guano de Bélgica y Francia.

#### EN EL PERÚ:

En noviembre de 1864, se aprobó una ley de dos artículos, señalando:

1º El Poder Ejecutivo procederá a dictar las órdenes necesarias para que sean desocupadas las islas, con cargo de dar cuenta al Poder Legislativo en ocho días.

2º Solo se celebrará un tratado previa desocupación de las islas.

La flota española, asimismo, fue reforzada al finalizar el año 1864 con las fragatas “Blanca”, “Berengruela” y “Villa de Madrid”, a las que siguió el temido blindado “Numancia”.

En noviembre y corriendo contra el tiempo por las noticias que se recibían desde Lima, se consigue los fondos y se compra el buque “Shangai” a un millón trescientos mil francos. Se le cambia el nombre a “Unión”. En diciembre se adquiere la corbeta “San Francisco”, a la que le ponen el nombre de “América”. Al Teniente 1º Grau lo nombran comandante de la “Unión”, y al Capitán de Corbeta Pardo de Zela de la “América”. El 15 de diciembre 1864, Grau asume su primer comando en un Buque de Guerra. Zarpaa para Londres (Greenhithe) fondeando el día 22. Quedando satisfecho de las condiciones marineras de la corbeta. Le queda un arduo trabajo que realizar para poner al buque en condición de combate y enganchar a la tripulación de marineros, artilleros, ingenieros, etc. que le permitan hacer una travesía tranquila hasta el Perú. Aparte del peligro de embargo por neutralidad, existía una disposición, de



la “Foreign Enlistment Act” que prohibía contratar marineros ingleses en territorio británico para servir en buques de guerra extranjeros. El Teniente Grau tenía un agente, para encargarse de proveer a su buque y a la “América” las dotaciones completas.

El día 13 de enero de 1865, después de efectuar las faenas logísticas, reparaciones de emergencia, entrevistarse con las autoridades peruanas, recibir dinero para el viaje, etc. zarpa para Plymouth, donde arriba el 17, después de un viaje no exento de dificultades. Se encuentra allí con la “América”, de acuerdo a lo previsto, el día 20.

Grau, al día siguiente de su arribo y conforme a las cortesías navales, va a visitar al jefe del apostadero para comunicarle su arribo. Al salir de la casa fue detenido por la policía, que le mostraron una orden de prisión contra él por infracción de la ““Foreign Enlistment Act”, por una denuncia puesta por dos carboneros que habían tomado plaza en la “Unión”. Pese a sus protestas fue conducido al Guildhall de Plymouth, donde pasó la noche. Barreda presentó la protesta del incidente ante el Ministerio de Relaciones de Gran Bretaña y fue puesto en libertad con las excusas correspondientes.

El 25 de enero, la dotación inglesa de la tripulación del “América” se subleva y toman las lanchas para abandonar el buque. Grau, ante una indisposición del Comandante, es llamado para sofocar el motín, a los que no convencen razones y amenazas, hasta que al fin ceden y logra el Teniente Grau calmarlos. Una de las razones que aducian, es que los habían engañado, porque el agente les había hecho creer que era un buque confederado.

#### EN EL PERÚ:

El gobierno español remplazó al General Pinzón, por diversas consideraciones, entre otras por su debilidad para afrontar la situación que se presentaba. Tomó el mando de la división el Almirante José Manuel Pareja que asumió el cargo militar y diplomático.

El Presidente Pezet, ante las presiones españolas, asume su responsabilidad política y sin los me-

dios armados para responder, que ponía en riesgo la estabilidad de su gobierno y la seguridad del país, nombra al General Manuel Vivanco como Ministro Plenipotenciario ante el jefe de la división española, para llegar a un acuerdo pacífico del conflicto, confiriéndole plenos poderes para el cumplimiento de la misión.

Como resultado de estas negociaciones, se concluye el 27 de enero de 1865 con la firma del Tratado conocido como “VIVANCO-PAREJA”, a bordo de la fragata “Villa de Madrid”, en el cual el gobierno peruano reconoce el pago de una cuantiosa indemnización, por los gastos efectuados por su escuadra desde la ocupación de las islas Chincha, y se establecen las bases para la liquidación de los llamados “secuestros, confiscaciones y préstamos de la Guerra de la Independencia”; por su parte, los españoles hacían gala de su así llamada “benevolencia” y se comprometían a devolver las islas de Chincha y reconocer la independencia del Perú.

Al conocerse el Tratado, mereció el repudio general de la ciudadanía que consideraba humillante lo propuesto por el gobierno español, más aún cuando el Perú era víctima del ultraje cometido contra la soberanía nacional. La población enardecida manifestaba públicamente su rechazo a la suscripción del pacto, suscitándose diversas protestas callejeras, así como enfrentamientos con los marinos españoles en Lima y el Callao que habían desembarcado en el puerto el 5 de febrero, y para protegerlos, los manifestantes fueron reprimidos violentamente por el gobierno.

El Presidente del Senado, el Mariscal don Ramón Castilla increpó al Presidente la suscripción del infamante Tratado y la dureza de la represión de las manifestaciones.

#### EN INGLATERRA:

El Cónsul Barreda urge que zarpen las corbetas lo antes posible, y puedan llegar a tiempo para la defensa del Perú, porque existe la posibilidad de una guerra peruano-hispano. Después de solucionar diversos problemas técnicos y rendir pulcramente la liquidación de sus gastos, la “Unión” y la “América” zarparon de Inglaterra los primeros días de febrero de 1865.



En la corbeta “Unión”, al mando del Teniente Grau, solo eran peruanos el Segundo Comandante Teniente 2º Felipe Pardo Lavalle y dos guardiamarinas que estaban estudiando en Bélgica. Extranjeros eran 147 tripulantes de diferentes procedencias.

Arriban a su primer puerto, en Isla Madeira, Funchal, el 12 de febrero, dos días más tarde de lo previsto por una avería presentada en la “Unión”. Permanecen tres días para su abasteciendo logístico, no pudiendo cambiar a los tripulantes ineptos que constantemente averiaban las máquinas. Su siguiente punto en la derrota es la Isla San Vicente, posesión portuguesa, a donde arriban el 20 de febrero. Se enteran que el día 18 había zarpado rumbo a Montevideo, el blindado español “Numancia”, asistido por el buque logístico “Marqués de la Victoria”.

#### EN EL PERÚ:

El 28 febrero de ese año, el pueblo de Arequipa levanta la voz rebelde. El prefecto de Arequipa, Coronel Mariano Ignacio Prado y Ochoa lidera un movimiento revolucionario en cuyo manifiesto repudia el Tratado “Vivanco - Pareja”, la indolente actitud del gobierno frente a la ocupación de las islas de Chincha, la ausencia de escrúpulos para iniciar negociaciones bajo presión de la escuadra española, y el haber gobernado a espaldas de la voluntad popular. Se unen al movimiento en Tacna, Puno y el Cuzco. En abril se subleva el Coronel Balta en el norte, que consideraba también una traición la conducta de Pezet con los españoles.

#### EN BRASIL:

El día 6 de marzo arriban las corbetas a Río de Janeiro. Grau tomó conocimiento de la situación que se vivía en el Perú. El Ministro del Perú consigue operarios para que reparen la caldera de la “Unión” y el calafateo del casco. Retrasa el zarpe del buque hasta el día 26. Al día siguiente de hacerse a la mar se desata un fortísimo temporal, donde un tripulante pierde la vida al caerse al mar y se extravían, además, los palos “trinque” y “mesana”. La “América” lo tiene que remolcar hasta Río de Janeiro donde arriban el 28. Se estima que preparar e instalar la arboladura nueva demorará 2 meses, razón por lo

que la “América” parte con rumbo a Montevideo el 3 de abril, después de reparar algunas averías sufridas en el temporal. Calculando su arribo al Callao a fines del mes de abril.

#### EN EL PERÚ:

El día 6 de abril, en la Plaza de Armas de Lima el pueblo apoya la Dictadura del Coronel Mariano Ignacio Prado como Jefe Supremo.

#### EN BRASIL:

Las reparaciones en la “Unión” no puede hacerla el gobierno brasileño, por la guerra que tiene con Paraguay, y ser los operarios de sus arsenales, imprescindibles para las necesidades propias de la Armada brasileña.

Se recurre a la industria privada, con quienes tiene dificultades por la guerra en que se encuentran Brasil y desconfian además del gobierno peruano por la revolución a Pezet. Después de los trámites económicos correspondientes, se ejecutan las reparaciones a satisfacción, efectuándose cambios de personal contratado de la dotación. Parte la corbeta el 6 de junio rumbo a Montevideo para aprovisionarse de carbón y zarpar el 22 hacia Valparaíso.

Recién ascendido a Capitán de Corbeta Miguel Grau, con el buque en magníficas condiciones, arriba a Valparaíso en julio de 1865, después de 15 días de navegación. Las reparaciones en Brasil le han dado al buque mayores condiciones marineras y de guerra. Hubo problemas con la tripulación que Grau supo afrontarlas y superarlas. Además tuvo tiempo de meditar la posición que adoptaría en relación a la revolución de Prado.

En el puerto chileno se embarcan los nuevos miembros de su dotación. Se reúne con representantes del gobierno de la Restauración Nacional que le informan sobre la situación en el Perú y la importancia que tiene la “Unión” en la situación que se está viviendo en el país. Así también su padre está esperándolo en el puerto, ya mayor y enfermo, quien había sido enviado por el gobierno de Pezet con el fin de disuadirlo para que no se uniera al movimiento revolucionario de Prado. Pese a las reflexiones y



conversaciones con Juan Manuel, que deben haber sido muy sentidas por el amor y respeto que Miguel le tenía, decide apartarse del gobierno y se une a la rebelión que impugna el Tratado Vivanco-Pareja. En noviembre, muere Don Juan Manuel Grau y Berriós sin haber podido regresar al Perú. Es enterrado en el mismo puerto chileno.

La “Unión” zarpa después de abastecerse y recibir abordo al General Fermín del Castillo, Ministro del Perú en Chile, que se había plegado a la revolución, así como a 27 pasajeros que eran los que había exiliado el gobierno de Pezet y retornaban a la patria en el nuevo buque de la Armada.

Arriban al puerto de Arica al encuentro de los otros buques que se habían rebelado: el “Amazonas”, “América” y “Tumbes”. El viaje no había sido tranquilo, porque además de los pasajeros no registrados se había amotinado parte de la dotación exigiendo un ajuste de sus sueldos, esta situación fue controlada por el comandante y los oficiales.

Después de la reunión habida a bordo de la fragata “Amazonas” en Arica, enrumba al Callao tomando parte en la revolución. Contribuye al control del mar, trasladando tropas, vigila puertos, lleva mensajes, etc.

#### EN CHILE:

A fines de setiembre de 1865, en sesión del Congreso y después de oír los informes respectivos, de los diputados y de los senadores con gran apoyo popular, estos fueron a la casa del presidente de la República José Joaquín Pérez, para que firmara la declaratoria de guerra contra España. Los buques españoles “Villa de Madrid”, “Blanca”, “Berenguela”, “Resolución”, intensificaron el bloqueo a los principales puertos chilenos. Sin embargo, no disponían de una suficiente cantidad de personal para efectuar un desembarco en Valparaíso. El aspecto logístico fue cubierto con buques españoles que procedían del Perú.

Benjamín Vicuña Mackenna fue enviado a Estados Unidos como jefe de una misión chilena con instrucciones precisas. De paso por el Perú, se en-

trevió con Prado que se encontraba aún liderando la revolución. Encontró respaldo unánime pero con dos opiniones, la de solidaridad inmediata y otra la de aplazar cualquier ayuda, mientras no se resolviera el problema político en el Perú.

El plan de la escuadra sublevada era viajar a Chile, que fue revocada, en una actitud de prudencia. El gobierno de Pezet no había sido aún derrocado, el viaje de la escuadra implicaba un posible embargo de la “Independencia” y el “Huáscar” que estaban en construcción, y a la presencia de la “Numancia” en Pisco. El campamento de Prado se encontraba en Chincha.

En la madrugada del 6 de noviembre de 1865, Lima es tomada por los insurrectos comandados por el Coronel Prado. Triunfante la revolución a finales de noviembre de 1865, Prado asumió el gobierno como Jefe Supremo Provisorio contando con el respaldo unánime de la población.

En su proclama propone salvar el honor nacional, para lo cual rompe las relaciones diplomáticas con España.

#### EN CHILE:

Mientras se encontraba navegando entre Coquimbo y Valparaíso, la goleta española “Virgen de la Covadonga” fue interceptada y apresada por la goleta chilena “Esmeralda”, que comandaba Juan Williams Rebolledo. Izó la bandera de Chile con el nombre de “Covadonga”. Esta fue una de las causas del suicidio del Almirante español José Manuel Pareja, el 30 de noviembre de 1865 .

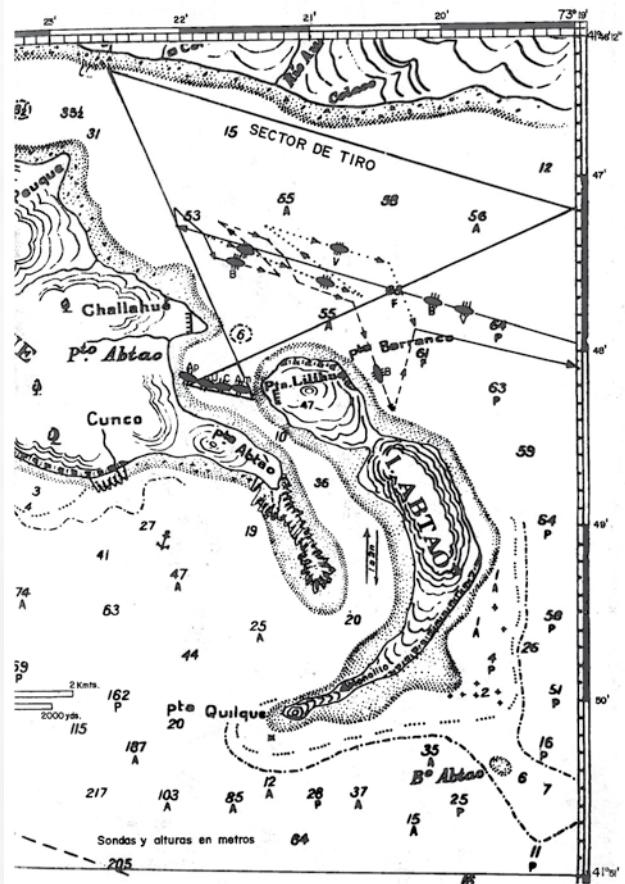
Las fragatas “Apurímac” a órdenes del Comandante Sánchez Logomarsino, y “Amazonas” al mando del Comandante Mariátegui, zarparon del Callao con rumbo a Chile el 3 de diciembre de 1865 .

Al enterarse Casto Méndez a bordo de la “Numancia”, que se encontraba fondeada en el Callao, del suicidio del Almirante Pareja, por su antigüedad y así corresponderle, asumió el comando de la escuadra española, disponiendo la concentración de todos sus buques en Valparaíso.



El 5 de diciembre, el Perú suscribe con la República de Chile la Alianza Defensiva para combatir a las fuerzas navales españolas. El gobierno de Prado, el 13 de diciembre, anunció la ruptura de las relaciones con España. Posteriormente se adhieren el Ecuador y Bolivia. Colombia declara su neutralidad lo mismo que Brasil. Argentina y Uruguay se abstienen por la guerra que sostenían con Paraguay.

A fines de diciembre de 1865, se formó la división naval peruana integrada por las fragatas "Amazonas" y "Apurímac" que se encontraban en Valparaíso y las corbetas "América" y "Unión" que zarparon a órdenes de Capitán de Navío Manuel Villar Olivera, que izó su insignia en la "Unión", hasta reunirse con las fragatas peruanas . El Comandante Villar se transbordó al "Apurímac" asumiendo además el comando. Formaron una división naval aliada con los buques chilenos, "Esmeralda", "Covadonga" y los buques transportes "Lautaro" y "Maipú". El comando de la fuerza, de acuerdo a lo estipulado en el Tratado de la Alianza, lo asumió el Capitán de Navío Juan Williams Rebolledo, con su insignia en la



“Esmeralda”. El fin era esperar en los estratégicos canales del sur, al “Huáscar” y a la “Independencia”, que venían desde Inglaterra, para formar una fuerza capaz de oponerse a los españoles.

Entrando a los canales en el sur de Chile, el 16 de enero de 1866, la fragata “Amazonas” con práctico chileno abordo, por la estrechez del canal y del lento andar de la fragata, se varó en la playa de Punta Quilpué al SW de la isla Abtao. Se recuperaron el armamento y otros elementos que fueron instalados estratégicamente para la defensa de los canales.

El 21 de enero salieron de Valparaíso las fragatas “Villa de Madrid” y la “Blanca” para ubicar a los buques aliados con el fin de apresarlos o destruirlos, ubicándolos en el estuario de la isla Abtao.

Al saberse de la presencia de la fuerza española, el 7 de febrero los buques "Apurímac" (al mando de Manuel Villar), las corbetas "Unión" (de Miguel Grau) y "América" (del Comandante Manuel Ferreyros); y la "Covadonga" (bajo el Comandante Manuel Thompson), formaron una línea en forma de herradura a órdenes del Capitán de Navío Manuel Villar, quien había asumido el mando, debido a que Williams Rebolledo al mando de la "Esmeralda" había partido hacia Ancud para reabastecerse de carbón y víveres.

La "Apurímac" y la "América" estaban sin propulsión por encontrarse sus máquinas en reparación. Así y todo, se entabló un duelo de 86 cañones españoles contra 57 de los aliados a 1,800 metros. Las naves españolas temían acercarse por los arrecifes de la isla Abtao. El combate duró una hora y tres cuartos. Fue una victoria reconocida por los españoles. Se les causó averías a sus buques y bajas en su dotación. Tomaron conciencia que a la fuerza que enfrentaban no era de inexpertos. Abandonan la zona en horas de la tarde, para poder salir de los canales, sabiendo que la división aliada no abandonaría el lugar.

El Capitán de Navío chileno Juan Williams Rebolledo que había reasumido el mando de la pequeña flota aliada, reconoció y felicitó al Comandante Manuel Villar por el triunfo en Abtao. Según manifestó, la victoria se debió a los buques peruanos. Buscó un apostadero más seguro en el estuario de Huito. El



16 de febrero, Méndez Núñez con la “Numancia”, “Resolución” y “Blanca” zarpó al sur en demanda de la división naval aliada al haber sido sorprendido por nuestra capacidad combativa. No los ubica y regresa a Valparaíso a continuar con el bloqueo del puerto.

El fracaso de Méndez Núñez en ubicar a la flota aliada y por las mediaciones de la delegación norteamericana para buscar la paz, el 25 de marzo propuso sus condiciones al gobierno de Chile: La respuesta chilena se basó en la consulta que tenía que hacer a sus aliados. El Almirante Español no encontró otro medio de vengar las graves ofensas que bombardear al puerto chileno el 31 de marzo. Después de retirarse los buques observadores de Inglaterra y de Estados Unidos, las fragatas “Blanca”, “Villa de Madrid”, “Resolución” y la goleta “Vencedora” iniciaron el bombardeo del puerto. La “Numancia” quedó de observadora. Después de este episodio trágico, pusieron rumbo al Callao.

Los días 25 y 26 de abril arribaron a la isla San Lorenzo seis fragatas, una goleta y tres buques auxiliares. El día 27 de abril, el Comandante de la flota española Brigadier Casto Méndez Núñez, en un manifiesto, comunica que debido a que el Perú se había mostrado hostil a España, su gobierno había decidido castigarnos, anunciando el bombardeo del puerto del Callao y concediendo un plazo de cuatro días para que los ciudadanos extranjeros abandonen el puerto y ponga a salvo sus intereses.

El plazo se venció el 1º de mayo, se postergó para el siguiente día, por ser aniversario del levantamiento del pueblo madrileño contra el ejército napoleónico que había invadido España en 1808.

La defensa del Callao estaba dispuesta de la forma siguiente: Al Norte, al mando del Coronel José Joaquín Inclán, el Fuerte Ayacucho, Baterías Independencia, Blackel y Pichincha. Al centro, al mando del Capitán de Navío Lizardo Montero que recién había llegado de España, izó su insignia a bordo del “Tumbes”, los barcos eran de madera y de escaso valor militar, el “Loa” (al mando de Camilo Carrillo), “Victoria” (de José Antonio Valdivieso), “Tumbes” (de Toribio Raygada), “Sachaca” (de Juan José Raygada), y “Colón” (de Patricio Iriarte). La Fortaleza del Real Felipe, donde se encontraba el presidente Co-

ronel Mariano I. Prado. Al Sur, al mando de Manuel G. de la Cotera, Torre de la Merced, Fuerte Santa Rosa (Cañón del Pueblo, Baterías Maipú, Chacabuco, Abtao y Chalaca). En la Mar brava, la baratería Zepita, a cargo del Coronel José Antonio Morón.

El desenlace empezó a las 11:15 horas, cuando la escuadra española se aproxima al Callao en formación de V. A las 12:55 horas hay una explosión en la Torre de la Merced. Muere el Ministro de Defensa, el Coronel José Gálvez, más 26 personas. A las 14:00 horas, el buque español “Villa de Madrid” abandona el combate remolcado por la “Vencedora”. Se retira la “Berenguela” por inundaciones abordo. A las 15:00 horas, “La Resolución” sufre serias averías y la “Almansa” incendios. A las 17:00 horas, el Brigadier Casto Méndez, a bordo del blindado “Numancia”, ordena a la flota retirarse a la isla de San Lorenzo. Días después de enterrar a sus muertos y reparar sus averías zarpan rumbo a España.

#### EN CHILE:

El 17 de mayo, la “Unión” zarpó, con la autorización de Villar, rumbo a Valparaíso para recoger al Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, nuevo jefe de la escuadra aliada. Al salir la nave para cumplir esta comisión, se suscitó un incidente al ser confundida con un buque español, los artilleros que resguardaban el canal de Chacao dispararon contra el buque, abordo se creó enorme confusión inicial, pero para salir del mal entendido, Grau ordenó aumentar la velocidad y continuar el rumbo para cumplir con su comisión. Así retorna al puerto base con Blanco Encalada y otros marinos.

El 24 de mayo, el “Huáscar” y la “Independencia” que habían zarpado de Inglaterra a fines de febrero, son avistados por la “América” en el estrecho de Magallanes, procediendo a Ancud a reunirse con la flota el 7 de junio. Después de cuatro días salieron rumbo a Valparaíso. El Capitán de Navío Lizardo Montero había viajado a ese puerto después del combate del 2 de mayo, para relevar en el comando del “Huáscar” a José M. Salcedo, asumiendo en adición el mando de la fuerza naval en remplazo del viejo Almirante Blanco Encalada. La división naval peruana permanece en el puerto chileno por dos meses esperando órdenes de Lima.



Posteriormente de la triunfal jornada del 2 de mayo, el Jefe del Gobierno formuló mesiánicamente y sin un análisis serio de las posibilidades de éxito, un plan audaz de atacar a las posesiones españolas en las Filipinas, libertar a Cuba y a Puerto Rico, así como a las demás colonias españolas de América, hostigar los buques de Méndez Núñez y de ser necesario llegar a España.

Prado se propone formar una escuadra sólida, al mando del Contralmirante norteamericano John R. Tucker, en remplazo de Lizardo Montero. Este nombramiento inopinado, crea un fuerte malestar entre los marinos peruanos que estaban embarcados en los buques que se encontraban en el puerto de Valparaíso, quienes escribieron a Lima explicando la penosa impresión que este baldón les causaba, solicitando que el nombramiento de un extranjero, al del Almirante Tucker, fuera revocado, porque significaba poner en duda la lealtad y capacidad profesional de los marinos peruanos. El gobierno desechó la justa petición originando que Grau y otros marinos pidieran su relevo.

Al arribar, el almirante norteamericano izó su insignia en el buque del Capitán de Fragata Miguel Grau, la corbeta “Unión”.

Ante la reacción de los marinos peruanos, el Presidente se vio obligado a enviar al puerto chileno, como representante del más alto nivel a su Secretario de Estado en Hacienda y Comercio, Manuel Pardo Lavalle. Cuando este llegó a Valparaíso, el 3 de agosto, a bordo del transporte de la Marina de Guerra “Callao” que había zarpado del Perú el 25 de julio, según manifiesta el Comandante Grau: “(...) todos los comandos fuimos a recibirlo y saludarlo; nos pusimos en el acto a sus órdenes y en la más cortés y familiar entrevista, resignamos ante él el mando de nuestros respectivos buques y regresamos a entregarlos y hacer reconocer por las tripulaciones, a los llamados a sucedernos”. Presentaron al Capitán de Navío José María Salcedo que regresaba para asumir el comando del “Huáscar”, a José María García en la “Independencia”, a Juan Pardo de Zela que retornaba a la corbeta “América”, y al Capitán de Corbeta Camilo Carrillo a la “Unión”. Treinta y tres oficiales dejaron sus buques y se embarcaron

de retorno al Callao. A su arribo, el 15 de agosto, se les recluyó en la isla San Lorenzo bajo los cargos de insubordinación, deserción y traición.

El 24 de enero de 1867, los jefes y oficiales detenidos fueron llevados al puerto del Callao, donde quedaron presos. Al día siguiente empezó a funcionar el Consejo de Guerra presidido por el Mariscal don Antonio Gutiérrez de la Fuente, e integrado por los Generales de División don Manuel Martínez de Aparicio y don José Rufino de Echenique, y los de Brigada don Pedro Cisneros, don Baltazar Caravedo, don Luis la Puerta y don Nicolás Freyre.

El Capitán de Fragata Miguel Grau tuvo como defensor al orador e insigne abogado Luciano Benjamín Cisneros. La defensa se basó en que no hubo insubordinación, por cuanto Grau había acatado las órdenes del Gobierno al embarcarse en el transporte Callao, que lo trajo de regreso de Valparaíso; que no hubo rebelión, por cuanto solo habían planteado una renuncia, y finalmente que no podía ser desertor, por cuanto el gobierno lo había separado del cargo. Además el hecho de indisciplina quedaba descartado, al haber presentado su petición antes que el comodoro Tucker se hiciera cargo del puesto.

En agradecimiento ante la brillante defensa, Grau le obsequió a su amigo Luciano Benjamín Cisneros, una espada que obtuvo mientras cumplía la comisión en Europa. Esta arma se encuentra en el club “Nacional”, en el salón “Grau”.

## ES LLAMADA LA ESPADA DE LA AMISTAD

El 13 de febrero, el Consejo de Guerra absuelve por unanimidad de votos a todos los enjuiciados, poniéndolos en libertad conforme a lo dispuesto en las ordenanzas respectivas y disponiéndose el archivamiento del caso. Se publicó el círculo en la Orden General de la Armada del 17 de marzo de 1867.

Después de este incidente y habiendo pasado a la situación de indefinido, el 30 de marzo de 1867, Grau solicita licencia para navegar en la Marina Mercante, “con el fin de obtener los recursos necesarios” para cubrir sus necesidades. Fue autorizado el 2 de abril.



El 6 de abril pide la autorización para contraer matrimonio con la señorita Dolores Cabero Núñez. Fue aprobada el día 8 del mismo mes.

En la corbeta “Unión” se mantuvo presente el espíritu de Grau, tanto es que se la considera el segundo buque más significativo en la Armada Peruana, después del legendario monitor “Huáscar”.

Luego de la derrota en San Juan y Miraflores, en enero de 1881, para que no cayera en manos enemigas frente al Callao, fue hundida el día 16 junto al resto de unidades peruanas. El palo mayor de la corbeta fue recuperado e instalado en 1917 en la entrada de la Escuela Naval, como símbolo y ejemplo para los cadetes que ingresan, del sacrificio y valor de nuestros marinos del ayer, hoy y mañana que han luchado o lucharán por la defensa de la patria; ofrendando algunos de ellos hasta su propia vida, siguiendo el ejemplo del Almirante Grau.

Miguel Grau Seminario define su carácter y personalidad, mientras cumple una delicada comisión en el extranjero, en momentos difíciles para el país y durante su comando en la corbeta “Unión”. Los principales buques de la escuadra que combatieron en la Guerra del Pacífico estuvieron vinculados a él. Fueron construidos o comprados en esa época y Grau, directa o indirectamente, vigiló, informó o aconsejó su adquisición. Asimismo, se proyecta como conductor de hombres al develar motines en su buque y en la “América”. Con su informe se decide la compra de las corbetas. Demuestra su pulcritud, honradez y hombre de bien, al administrar con transparencia los dineros que le confiaron para el alistamiento del buque, que le permite en Brasil, después de una accidentada navegación llena de vicisitudes, no sólo reparar los daños ocasionados por el temporal que debió afrontar, sino además mejorar la capacidad combativa del buque a su mando. Toma su acertada decisión política al unirse a la revolución restauradora en defensa de la dignidad de su Patria. Conduce con éxito a la corbeta “Unión” en su primer bautizo de fuego en la victoria de Abtao. En el aspecto humano, contrae un feliz matrimonio con Dolores Cabero Núñez, esposa que lo comprende y alienta en sus momentos más difíciles.

Grau fue católico ferviente, marino por excelencia, modesto, honrado, caballeroso y de un profundo sentido del valor de la familia, como ser humano y hombre de bien, ejemplo para todos los peruanos.

Por esto es reconocido como “El Caballero de los Mares” y el “Peruano del Milenio”.

## REFERENCIAS

- Arosemena Garland, Geraldo (1975): “El Almirante Miguel Grau”. 6ta Edición.
- Barreda, Felipe A.: “El Caballero de los Mares, Almirante Miguel Grau”.
- Basadre Grohmann, Jorge: “Historia de la República del Perú (1822-1933)”.
- Cisneros Gallo, José Manuel. Testimonio personal.
- Cisneros, Luciano Benjamín: “Defensa verbal del comandante de la ‘Unión’ Don Miguel Grau”.
- Cronología Biográfica del IHMP. Miguel Grau. Pintado.
- De la Puente Candamo, José Agustín: “Miguel Grau”
- De la Riva-Agüero, José: “Miguel Grau”.
- Documentos diversos del archivo histórico de la Marina.
- González Dittoni, Enrique: “El Teniente Grau y la Corbeta ‘Unión’”.
- López Martínez, Héctor: “Miguel Grau, marino y ciudadano”.
- Ortiz Sotelo, Jorge: “Miguel Grau, El hombre y el mar”.
- Ortiz S., Jorge y Castañeda Martos, Alicia: “Diccionario Biográfico Marítimo Peruano”.
- Pons Muzo, Gustavo: “Historia del Conflicto entre el Perú y España (1864 - 1866)”.
- Romero, Fernando: “Historia Marítima del Perú, La República 1850-1870”. Tomo VII, Vol. 2.
- Vegas G., Manuel I.: “Historia de la Marina de Guerra del Perú”.

# USO DE LA INTELIGENCIA DE FUENTES ABIERTAS (OSINT)



El uso de la Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT) es un tema muy amplio, que mediante este artículo conocerán sus conceptos, antecedentes, hechos, proyecciones, conclusiones y recomendaciones sobre su empleo o aplicación. El OSINT es cada vez más voluminoso, ofrece información sobre temas actuales para cualquier persona en especial para los universitarios, estudiantes y para las entidades de inteligencia de los diferentes países.



**Técnico de Tercera FAP  
Luis Ángel  
Manrique Cataño**

*En situación militar de Actividad, de la especialidad de Inteligencia; Diplomado en el Programa "Defensa, Seguridad y Desarrollo Nacional", en el "Programa Técnico Doctrinario Administrativo", en "Gobernabilidad, Gestión y Políticas Públicas", en Seguridad Industrial. Ha seguido el "Curso Básico en Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos", el "II Programa Básico de Contrainteligencia", el "III Programa de Analistas de Inteligencia Conjunta". Participante del Curso de Fuentes Abiertas desarrollado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional de México. Certificado de Análisis de Redes Sociales organizado por la Marina de los Estados Unidos. Ostenta estudios básicos e intermedio de inglés en el ICPNA, Certificado otorgado por la Universidad San Martín de Porres en el Curso Ofimática Básico, Intermedio y Avanzado (3023) y Certificado otorgado por la Universidad San Martín de Porres virtual en el Taller Aprovechamiento los recursos tecnológicos de colaboración de google (2013).*

**I**nteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT). Open source intelligence: Inteligencia recolectada a partir de información pública obtenida de medios, reportes académicos e información pública.

## FUENTES ABIERTAS E INTELIGENCIA

La Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT) es producida a través de **información pública** disponible que es recolectada, explotada y difundida de forma oportuna a un público con el fin de hacer frente a un requerimiento de información específica.

## ANTECEDENTES

En la era moderna, la inteligencia de fuentes abiertas, cada vez más voluminosa, ofrece información sobre temas actuales para analistas de todas las fuentes, recolectores encubiertos y responsables de los diferentes campos.

Recopilar inteligencia en estos días es, a veces, menos un asunto de moverse con sumo cuidado en callejones oscuros y en una tierra extraña para reunirse con cierto agente secreto, y más de navegar por Internet bajo la luz fluorescente de un cubículo de oficina para encontrar alguna fuente abierta. El mundo está cambiando con el avance del comercio y la tecnología.

Con frecuencia, los clics del mouse y los diccionarios en línea resultan más útiles que impermeables elegantes y dagas brillosas para recolectar la inteligencia que se requiere y con ella ayudar a los analistas y funcionarios a entender el mundo.

La Inteligencia de Fuentes Abiertas es producida a través de información pública disponible que es recolectada, explotada y difundida de forma oportuna a un público, con el fin de hacer frente a un requerimiento de información específica. OSINT (acrónimo de Open Source Intelligence) es información relevante derivada a partir del proceso sistemático de recolección, procesamiento y análisis de información pública en respuesta a un requerimiento de inteligencia.

La inteligencia de fuente abierta es la inteligencia que elabora nuevo conocimiento a partir de fuentes públicamente accesibles. A este efecto, se



consideran abiertas fuentes de información tan diferentes como la web, una revista, o cualquier repositorio de información (ya sea público o privado). Lo definitorio es que para acceder a ellas no necesitamos recurrir a técnicas difíciles.

Las características de las Fuentes Abiertas son:

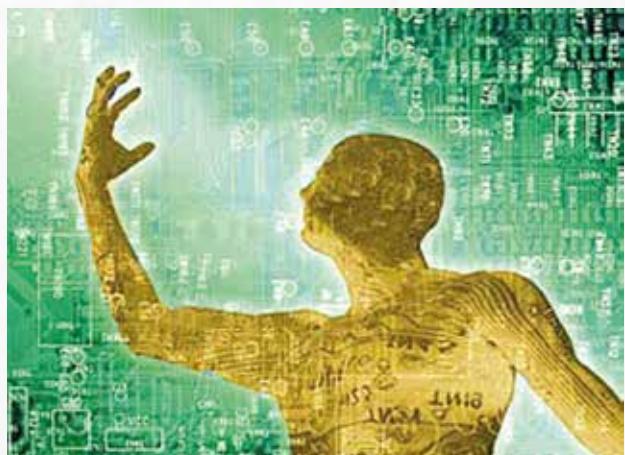
- Satisface muchas de las necesidades de información crítica sin el uso de medios humanos o técnicos especializados en la recolección de inteligencia.
- Apoya a otras actividades de vigilancia y reconocimiento. Proporciona información fundamental (biografías, información cultural, información geoespacial, datos técnicos, etc.) que optimizan el trabajo del analista.
- Asegura que la toma de decisiones tengan el beneficio de todos los recursos de información disponibles.
- Es información disponible al público de manera legal, que cualquiera puede obtener por observación, solicitud o compra.

Las Fuentes Abiertas sirven para los Gobiernos (Servicio de Inteligencia), instituciones militares, policiales, empresas, academias, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y la sociedad.

La revolución de las tecnologías de información (TI), en comercio y en política desde el final de la

Guerra Fría, ha permitido un mayor acceso a las fuentes abiertas, más ubicuas y más valiosas. Hoy uno puede obtener inteligencia abierta con mayor facilidad y menor costo que nunca antes. La explosión en la OSINT está transformando el mundo de la inteligencia con el surgimiento de versiones abiertas de las artes encubiertas de la inteligencia humana (HUMINT), inteligencia de imágenes (IMINT), e inteligencia de señales (SIGINT).

En los años recientes, la comunidad de Inteligencia ha visto crecer las fuentes abiertas, cada vez con mayor facilidad, y con un menor costo de adquisición. El desarrollo de Internet y la innovación comercial han generado sitios web, como amazon.com, mercado libre y una infinidad de puntos de venta. Mientras, durante la Segunda Guerra Mundial, el Dr. Fairbank tuvo que viajar muy lejos y a un gran





costo para obtener publicaciones japonesas en China y enviarlas a Washington, hoy en día, cualquiera y desde cualquier lugar del mundo puede ordenar medios japoneses con un “clic” del mouse a amazon.co.jp u otros comerciantes en línea, y recibir su pedido por envío aéreo expreso. En los “viejos tiempos”, no hace mucho, los académicos y analistas hacían una peregrinación a Maryland para explorar los estantes de la tienda sin igual de Victor Kamkin en búsqueda de publicaciones soviéticas. Actualmente, uno puede ir en línea desde la comodidad de su casa a [www.kamkin.com](http://www.kamkin.com) para comprar de entre el medio millón de títulos rusos en existencia o realizar un pedido personalizado.

Adicionalmente, la revolución de las TI se extiende más allá del mundo impreso. Más y más transmisiones locales de radio y televisión, por ejemplo, se encuentran en la web. Los monitores ya no necesitan colocarse cerca de la fuente de transmisión, y tampoco necesitan una infraestructura costosa de antenas y demás equipo para escuchar la radio o ver la televisión.

Más allá de los medios públicos usuales, la OSINT se expande a las áreas de HUMINT, IMINT y SIGINT.

A pesar que las fuentes abiertas son tan accesibles, ubicuas y valiosas, se esperaría que la OSINT ocupara proporcionalmente un gran espacio den-

tro de la comunidad de Inteligencia. Este no es el caso. Existe mucha gente que aún rechaza a la OSINT como inteligencia, y la comunidad de Inteligencia asigna sólo un puñado de personas capaces de recopilar y explotar las fuentes abiertas.

Saber otros idiomas es la clave para explotar la OSINT. Se considera que la gran mayoría de páginas webs del mundo se encuentra en el idioma inglés, por eso es necesario saber otros idiomas, especialmente el inglés.

## HECHOS

Robert David Steele, ex Marine, agente de la CIA y co-fundador de los cuerpos de inteligencia de los Marines de EE.UU., es un hombre con una misión. Pero la suya es una misión que asusta profundamente a los servicios de inteligencia de EE.UU. Con 18 años de experiencia en la comunidad de inteligencia americana, seguidos por más de 20 años en el campo de la inteligencia comercial civil y los métodos de formación, la trayectoria ejemplar de Steele se ha extendido a casi todos los ámbitos, incluido el mundo de la clandestinidad.

Steele comenzó como Marine y oficial de inteligencia. Después de cuatro años en servicio activo, se unió a la CIA durante una década antes de co-fundar el Cuerpo de Actividad de Inteligencia de los Ma-



rines, donde ejerció de subdirector. Ampliamente reconocido como el líder del paradigma de la Inteligencia de Fuentes Abiertas, Steele se dedicó a escribir los manuales sobre OSINT de la OTAN, la Agencia de Inteligencia de Defensa de EE.UU. y las Fuerzas de Operaciones Especiales de los Estados Unidos.

Él, personalmente, entrenó a 7500 funcionarios de más de 66 países. En 1992, a pesar de la oposición de la CIA, obtuvo un permiso del Cuerpo de Marines para organizar una conferencia internacional sobre la inteligencia de fuentes abiertas, cuyo paradigma reside en obtener información para apoyar las decisiones políticas, no a través de actividades secretas, sino de fuentes públicas abiertas al alcance de todos. La conferencia fue un éxito tan rotundo que atrajo a más de 620 asistentes del mundo de la inteligencia. Pero a la CIA no le gustaron sus actividades y se aseguraron de que Steele no realizara una segunda conferencia. El choque le llevó a dimitir de su cargo de segundo rango civil de inteligencia del Cuerpo de Marines y a perseguir el paradigma del código abierto en otro lugar.

Entonces fundó y dirigió la Red de Inteligencia de Fuentes Abiertas (Open Source Solutions Network) y después la Red de Inteligencia de la Tierra (Earth Intelligence Network), un organismo sin ánimos de lucro, que

gestiona el blog Public Intelligence. Steele presentó un trabajo sorprendente en la conferencia LibTech en Nueva York, patrocinado por la Internet Society y Reclaim. Sobre la base de los principios establecidos en su último libro, titulado “El manifiesto del Código Abierto para Todo: transparencia, veracidad y Confianza” (The Open-Source Everything Manifesto: Transparency, Truth and Trust), dijo a la audiencia que las principales condiciones para que se produzca una revolución en Gran Bretaña y Estados Unidos, estaban ahora más presentes que nunca. El libro de Steele es una lectura obligada, una poderosa y pragmática hoja de ruta para un nuevo paradigma a nivel de civilización, que ofrece, al mismo tiempo, una crítica mordaz e implacable del orden mundial imperante. Su enfoque interdisciplinario de “sistemas integrales” conecta dramáticamente el aumento de la corrupción, la ineficiencia y la falta de responsabilidad de los organismos de inteligencia y de sus amos políticos y financieros con las desigualdades crecientes y las crisis ambientales. Pero también ofrece una visión integral de la esperanza, que las redes de activistas ofrecen en la actualidad.

En 2012, cuando Higgins (Británico) comenzó a escribir un blog sobre la guerra civil de Siria, era un financiero desempleado que pasó sus días cuidando de su hijo en casa. Él está casado con una mujer turca. Higgins tomó el seudónimo de Brown Moisés. El análisis que realizó Higgins sobre las armas de Siria, que comenzó como un hobby en su tiempo libre, solo con el uso del internet. Su blog, Brown Moisés Blog, inició en marzo de 2012 con el que cubre el conflicto sirio. Higgins trabaja mediante el control de más de 450 canales de YouTube. A diario busca imágenes de armas y realiza un seguimiento cuando los nuevos tipos aparecen en la guerra, dónde y con quién. Él fue como una especie de pionero, por su trabajo. Higgins no tiene antecedentes o en-





trenamiento en armas y es totalmente autodidacta, afirma que antes de la primavera árabe no conocía más sobre las armas que el dueño medio de Xbox. "Yo no tenía conocimiento más allá de lo que había aprendido de Arnold Schwarzenegger y Rambo". Higgins no habla ni lee árabe. A Higgins se le atribuye ser uno de los primeros en informar sobre el uso generalizado de improvisadas bombas de cañón por el gobierno sirio, un fenómeno que se ha extendido a otros países con problemas como Irak para combatir la insurgencia y las fuerzas de la oposición. Otros aspectos del conflicto sirio descubierto y documentado por Higgins incluyen el uso de bombas de racimo en 2012, que había sido negado por el gobierno sirio; la proliferación de misiles buscadores de calor lanzados desde el hombro conocidos como MANPADS (misiles tierra-aire); y la proliferación de armas de Croacia. También ha investigado el uso de armas químicas por parte del régimen sirio.

## ANÁLISIS

Robert David Steele, ex Marine, es líder de la Inteligencia de Fuentes Abiertas y un paradigma en OSINT y su lema es obtener información para apoyar las decisiones políticas, no a través de actividades secretas, sino de fuentes públicas abiertas al alcance de todos. Esto quiere decir que lo más importante para realizar un trabajo debería ser por plataformas web, donde se encuentran temas no antes explorado.

Higgins, uno de los pioneros en resolver los problemas de Siria, quien solo con uso de internet, desconociendo el idioma y las armas, se hizo un experto en conocer las armas que habían atacado a Siria por el país de Ucrania, teniendo las herramientas y el conocimiento de dichas plataformas.

## CONCLUSIONES

Estas personas hacen realidad muchas cosas, explorando un mundo que nosotros pensamos que conocemos, pero en realidad falta mucho por conocer. Steele y Higgins enseñan y motivan a la comunidad de inteligencia. Mediante el uso del internet conocemos un mundo sin explorar y solo con los conocimientos de dicha herramientas podemos en-



contrar información sumamente relevante, también podemos mencionar que mediante software podemos entrar al internet profundo (deep web), donde podemos encontrar temas de la literatura gris (literatura invisible, documentos académicos, conferencias, tesis, reportes técnicos y documentos corporativos).

## PROYECCIÓN

No hay duda que los países de gran potencia ya tienen implementadas Oficinas o Departamentos de Inteligencia de Fuentes Abiertas, y no se descarta que los países emergentes planifiquen posteriormente la implementación de dichas Oficinas.

## RECOMENDACIÓN

En primer lugar, las Direcciones de Inteligencias y las secciones de inteligencias del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) deberían aumentar el número de funcionarios con habilidades en idiomas. Los funcionarios con conocimientos de otros idiomas, países y medios de comunicación extranjeros son necesarios para recopilar y analizar fuentes abiertas, igual que se requieren intérpretes de fotografías para que las imágenes satelitales tengan sentido. Podría decirse que el mar de fuentes abiertas es tan grande como el de las comunicaciones encubiertas, así que uno podría argumentar que debería haber tantos funcionarios de fuentes abiertas navegando por la web como funcionarios de inteligencia



de señales descifrando comunicaciones protegidas. Independientemente de ello, se requieren becas universitarias para estudiantes que sepan leer y escribir en inglés y chino y otros medios innovadores para ampliar el conjunto de futuros funcionarios de la OSINT.

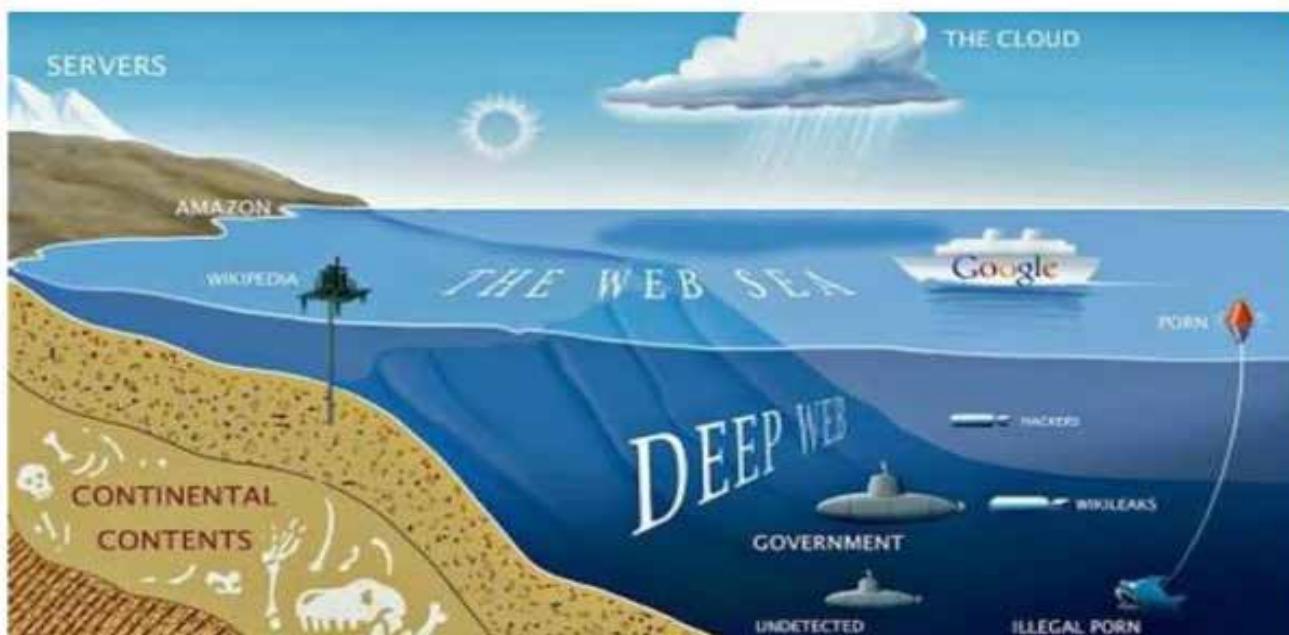
En segundo lugar, sería construir un Departamento de Inteligencia de Fuentes Abiertas en cada Dirección de Inteligencia del SINA. La nueva organización sería para OSINT lo que la Dirección de Constraintelencia o equivalente es para HUMINT, lo que la Sección de Inteligencia de Señales o equivalente es para IMINT, y la Agencia de Seguridad Nacional es para SIGINT.

En tercer lugar, la Comunidad de Inteligencia debe organizar sus propios recursos técnicos y aprovechar los del sector privado para explotar la tecnología de información más reciente para la recopilación, análisis, producción y difusión de la OSINT.

Los recopiladores de la OSINT, analistas de todas las fuentes y otros, se beneficiarían de motores de búsqueda más inteligentes, mejor software de traducción asistido por computadoras y mejores herramientas para incorporar flujos de audio y video a los informes de inteligencia.

Sobre todo, la Comunidad de Inteligencia requiere un enfoque de largo plazo en materia de fuentes abiertas. Al igual que con otras disciplinas de recopilación, no se puede generar OSINT por arte de magia. Se necesita reunir a un número importante de funcionarios competentes en los idiomas de inglés, chino, francés, farsi, coreano y otros, junto con expertos en la pesca por los mares de la OSINT (Web Profunda), después darles los recursos y métodos para hacer su trabajo, lo que no sería cualquier cosa.

## DEEP WEB / INTERNET PROFUNDA



# RESPONSABILIDAD SOCIAL

## - FUERZAS ARMADAS

## FUERZAS ARMADAS -

## RESPONSABILIDAD SOCIAL



El presente artículo trata sobre la teoría de la responsabilidad social y su aparente contradicción con los intereses de las organizaciones, en especial de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, esta permite medir las consecuencias del futuro y del impacto en el entorno social, humano y ambiental.



**Coronel EP  
Edgard  
Manrique Solar**

*Catedrático principal de la ECFAA, Doctor en Gestión y Desarrollo, Instituto Científico*

*Tecnológico del Ejército, estudio de Doctorado en Administración, UPAP, Maestro en Administración y Relaciones Industriales, IIGV, estudio de Maestría en Gobernabilidad, Instituto Gobierno USMP, Licenciado en ciencias militares, EMCH, Diplomado en el Centro Altos Estudios Nacionales en Seguridad y Defensa Nacional, CAEN, Diplomado en Alta Gerencia, PUCP, CENTRUM, especialista en Logística Militar, Especialista*

*Aeronáutico, experiencia operativa y administrativa en las fuerzas armadas y Catedrático principal en las escuelas superiores de las Fuerzas Armadas.*

*Actualmente se desempeña como jefe del programa de Comando y Estado Mayor Conjunto – PCEMC, de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.*

**E**l concepto de la teoría de la responsabilidad social aún no ha sido asimilado con la seriedad que se merece, pues su filosofía y la forma en que se ha tratado, pareciese que tiende a ir en contradicción con los intereses de las organizaciones, en especial con los de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, pensar y actuar sin responsabilidad social, no permite medir las consecuencias del futuro y del impacto que se puede tener en un entorno social, humano y ambiental; se puede afirmar que de una u otra forma tiene que ver con los principios éticos, morales, cívicos, sociales y espirituales de una sociedad.

Se puede afirmar que los problemas por la inadecuada responsabilidad social no son generados por un solo actor, todos los actores de un Estado son responsables de alguna forma de sus males, así, podemos referirnos a las políticas blandas, imprecisas e irresponsables de los gobiernos; a los gobernantes condescendientes; a la corrupción; a la poca preocupación e importancia concedida al tema por parte de entidades educativas; a la ignorancia misma o a la falta de conocimiento sobre el tema por parte de los líderes de las organizaciones públicas y privadas, entre otros aspectos.

Como es lógico pensar, la productividad de las personas en las organizaciones se ve seriamente afectada cuando son afectados emocionalmente, pero si por el contrario consideramos que el ambiente en que se encuentran es sano y propicio, la productividad y la competitividad serán mayores, lo contrario a ello se manifestará negativamente afectando la producción y los aspectos financieros.

Esto, indudablemente, produce en las organizaciones decaimiento emocional y se convierte en razón para el ausentismo, la deserción laboral, la accidentalidad en el ejercicio de las funciones de trabajo, la apatía, el crecimiento de conflictos, la baja motivación, por lo que disminuyen la capacidad de concentración y la disposición hacia la productividad; además, se puede llegar a afectar aspectos como la pérdida total de interés por lo que se hace.

Las organizaciones deben comprender que son partícipes de la responsabilidad en algunos de los efectos negativos que se pueden encontrar, sobre todo por sus políticas o la carencia de las mismas, por sus sistemas de dirección y por una serie de costumbres y vicios que la alejan de una actuación



responsable, que en muchos casos no mide las consecuencias de sus actos, por ello, la responsabilidad o la no responsabilidad, debe ser parte de la cultura de una organización, en especial la militar.

Una organización es responsable socialmente cuando establece como principal estandarte en su cultura organizacional, la ética, la moral, los principios cívicos y ciudadanos y todo lo referente a sus valores.

Para ello, siguen existiendo los planes estratégicos, herramientas de gran importancia en las organizaciones castrenses, debiéndose complementar con otros aspectos, como su visión, que debe ser integral, y debe tener claramente establecida qué es lo que las Fuerzas Armadas tienen que hacer por su sociedad o lo que la sociedad espera de ellas.

Así, vemos que una organización es realmente excelente cuando además de lograr los objetivos, aporta beneficios al individuo, a sus colaboradores, a sus familiares, cuando beneficia su entorno y cuando al hacer una retrospectiva observe que ha cumplido con los principios cívicos y ciudadanos, con las reglas éticas y morales, con la parte legal, cuando a conciencia pueda estar segura que actuó siempre en la vía correcta y no causó daño alguno.

La responsabilidad social cuenta con organizaciones a nivel internacional que están preocupadas por estos aspectos, entre ellas tenemos a las siguientes:

Reputation Institute, que en colaboración con el Boston College Center for Corporate Citizenship establece el índice de responsabilidad social de las organizaciones, este índice engloba a las empresas más responsables sobre la base de los criterios de ciudadanía, gobernanza y bienestar, para esto publica anualmente un ranking de reputación que tiene cada país en cuanto a la admiración y respeto, reputación reconocida, buena impresión y confianza.

Forética es una asociación de empresas y de profesionales de la responsabilidad social en España, cuyo objetivo es fomentar la cultura de gestión ética y la responsabilidad social, dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar un modelo competitivo y sostenible.

Forética muestra que para las organizaciones, el entendimiento y consolidación real de lo que significa políticas de responsabilidad social dentro de su plan estratégico es vital; es por eso que muestra dos indicadores, los cuales permiten entender el grado de acierto del concepto; estos son: la notoriedad y la nitidez del término de responsabilidad social.

Para justificar de mejor manera la comprensión y aplicación de políticas socialmente responsables, las prioridades que reflejan las organizaciones son las siguientes: Respetar los derechos humanos y la intimidad de sus trabajadores y proveedores, crear empleo, no discriminar y promover la igualdad, apostar por la prevención y salud en el trabajo, ser respetuoso con el medio ambiente, ser transparentes, atender y proteger los derechos de los clientes, garantizar la ética en la gestión, entre otros.

La consultora Chilena Tironi Asociados realizó un estudio que sirvió para conocer el nivel de conciencia que se da respecto de la responsabilidad social en cinco países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, México y Perú. El resultado fue una radiografía que muestra un panorama muy diverso, en el cual Brasil lleva lejos la delantera en cuanto a ostentar un modelo equilibrado; presentó un alto profesionalismo y un buen desarrollo de programas, un sector fuerte que sabe aliarse con las empresas, existencia de alianzas entre actores públicos, privados, académicos y la sociedad civil, además de alta presencia territorial; el panorama de Argentina es considerado como “clientelismo del tercer sector”, en México se da un modelo “paternalista” enfocado en la asistencia; en el Perú, los consultores dicen que la responsabilidad social se encuentra en “estado germinal”: hay un desarrollo emergente, con escaso voluntariado corporativo; y respecto de Chile, la conclusión es que están en una etapa de “marketing social”.





La responsabilidad social en el caso de la administración pública tiene un doble frente, por un lado, el que se refiere al papel que esta debe desempeñar en la promoción de la responsabilidad social como organización; y por otro lado, gestiona recursos económicos, humanos y técnicos, que tienen sus propias políticas de responsabilidad social, tanto en sus relaciones e impactos con el entorno como en sus relaciones internas.

La realidad parece poner de manifiesto la necesidad, en aras de mejorar la confianza ciudadana en sus instituciones públicas, de que la administración pública haga todo lo posible por demostrar la transparencia y veracidad en la gestión de los recursos que maneja, una preocupación real por los impactos ambientales, económicos y sociales de su actuación, y una gestión interna de sus recursos humanos que muestre su compromiso con las personas y que apueste por la igualdad de oportunidades, la salud laboral y, en general, por la búsqueda de un equilibrio vital de sus trabajadores.

El hecho de que la administración pública actúe bajo los principios de la responsabilidad social, resulta en la actualidad una cuestión de gran trascendencia por dos motivos fundamentales: El primero, porque de ella emanan decisiones que tienen importantes impactos en el entorno económico y social; el segundo, por el elevado peso que tiene la administración pública en la economía.

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PERÚ

La Constitución Política del Perú, en su artículo 44º, establece los deberes fundamentales del Estado, estos corresponden a dos campos: del desarrollo y de la defensa. Los postulados del desarrollo se orientan a promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación. Los de la defensa se orientan a garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, a defender la soberanía nacional y a proteger a la población de las amenazas contra la seguridad.



El Acuerdo Nacional, suscrito en el 2002, declara que la seguridad nacional es una tarea que involu-

cra a la sociedad en su conjunto, a los organismos de conducción del Estado, en especial a las Fuerzas Armadas dentro de la Constitución y las leyes. En consecuencia, la defensa nacional es responsabilidad permanente de todos los peruanos.

Las Fuerzas Armadas vienen desarrollando un proceso de reforma destinado a modernizarlas, en concordancia con los nuevos escenarios creados por la globalización, asegurando el cumplimiento de su misión de manera óptima y eficiente, en armonía con el respeto y subordinación al ordenamiento constitucional.

Las instituciones castrenses, como integrantes de la defensa nacional dentro de la sociedad, tienen que realizar acciones y actividades propias de su rol institucional, todas ellas involucran a la sociedad en su conjunto, es por ello que es importante que las políticas de gestión tengan un marco de responsabilidad social corporativa.

La defensa es un bien público que requiere ser financiado por el Estado: primero, porque cumple una función social básica para la existencia de la sociedad y, segundo, porque se trata de un bien cuya provisión no puede ser entregada por el mercado.

Las Instituciones Armadas han realizado permanentemente acciones en beneficio de la comunidad; sin embargo, estas, en su mayoría, son desconocidas o solo se conocen y valoran en situaciones de catástrofe.

La pregunta es: si es necesario disponer de políticas de responsabilidad social corporativa dentro del sector de las Fuerzas Armadas, que tengan como principal objetivo el de orientar y enmarcar todas las acciones institucionales que contribuyan al desarrollo sustentable del país.

Indudablemente estas acciones aportan tanto al desarrollo sustentable en materia social, económica y ambiental, como al fortalecimiento de la cohesión social y a la promoción de altos estándares de gestión organizacional.

Actualmente no se maneja el concepto de la responsabilidad social corporativa dentro de las Fuerzas Armadas, que permita referirse tanto a la



contribución activa como al progreso social, económico y ambiental de la comunidad, a través de la participación de dichas instituciones.

## PODEMOS TENER UN PRONÓSTICO

De persistir la situación de que las políticas de gestión de las Fuerzas Armadas no tengan un marco de responsabilidad social corporativa, es factible establecer algún pronóstico para los próximos años respecto a la apreciación que tendrá la sociedad, la opinión pública, las autoridades y las propias instituciones castrenses respecto al accionar que cumplen las Fuerzas Armadas dentro del rol constitucional de la defensa nacional; entre otros aspectos podemos referirnos a los siguientes:

- Deficiente fortalecimiento institucional de las Fuerzas Armadas.
- Rechazo de la sociedad en su conjunto sobre el accionar de dichas Fuerzas.
- Dificultad en las instituciones armadas en el apoyo al desarrollo nacional por encontrarse desmoralizadas y con poca aceptación social.
- Potencial humano de las Fuerzas Armadas con bajos valores morales.
- Imagen deteriorada de las instituciones armadas que no permite el apoyo eficiente a la defensa nacional.
- Inexistencia de un compromiso social entre la comunidad y las Fuerzas Armadas.
- Indisponibilidad de estrategias de gestión de responsabilidad social corporativa moderna y eficiente que permita mejorar la gestión de los institutos armados.

## QUÉ PODEMOS HACER

A pesar de que existen estos problemas podemos controlarlos y todo depende del compromiso y la voluntad de los diversos actores que permitan en forma concreta hacer viable propuestas que revertan el panorama antes mencionado. Por ello, es preciso hacer ciertas recomendaciones para que este problema, que podría ir en aumento, no persista; entre ellas tenemos las siguientes:

- Trabajar desde las escuelas de formación de los institutos armados, para que se vea la importancia

que tiene la responsabilidad social corporativa dentro de nuestra sociedad como agente de cambio.

- Formulación de normas menos complejas y más prácticas para la aplicación de las políticas de gestión relacionadas a la responsabilidad social corporativa dentro de las Fuerzas Armadas.
- Implementación de un sistema informático que permita tener una base de datos a nivel nacional, donde se encuentre la información actualizada de las actividades que tengan que ver en la relación sociedad-defensa nacional.
- Impulsar la aplicación de la formulación de una memoria de responsabilidad social corporativa a nivel instituto de las Fuerzas Armadas.
- Compromiso de los oficiales de más alta graduación como líderes y responsables de la conducción y administración de los institutos armados.
- Realizar actividades de concientización de todas las personas, sean militares o civiles, que pertenezcan a los institutos armados para que contribuyan con su trabajo en una visión de responsabilidad social.
- Promover y gestionar procesos de cambio.
- Capacitar al personal militar y civil que labora en las Fuerzas Armadas, en todos los niveles, sobre responsabilidad social.
- Establecer una cultura basada en la disciplina, la responsabilidad y el cumplimiento, motivando y estimulando las buenas conductas, la moral, la ética y el civismo.
- Capacitar a todo el personal, no solo en asuntos técnicos o relacionados con la actividad de desempeño, también en aspectos que les agregue mejoramiento personal, familiar y social.

Teniendo en consideración que las instituciones de las Fuerzas Armadas son elementos del Estado que tienen como función constitucional garantizar la seguridad y la defensa nacional, y que por su accionar adquieren una importante influencia en los poderes del Estado, en la economía y en la sociedad en su conjunto, pudiendo contagiar favorablemente en el entorno con el que se relacionan, en parte por la gran masa crítica que dispone, y por otro lado, por la posibilidad de interrelacionarse con otras organizaciones gubernamentales y privadas a nivel nacional e internacional.



Las Fuerzas Armadas continuamente están inmersas en procesos de modernización que deben tener como requisito principal ser sostenidos, toda vez que su participación creciente en misiones internacionales, la participación activa de la mujer en las Fuerzas Armadas y la necesidad de profesionalización del personal militar nos permite sostener que son ejemplo de fuerzas disuasivas creíbles que pueden realizar el apoyo necesario y eficiente a nivel regional, nacional e internacional.

Por ello, es necesario indagar sobre los efectos que se tendría, de implementarse la responsabilidad social corporativa, desde la perspectiva de las Fuerzas Armadas, que permita determinar que los principios de la responsabilidad social corporativa como estrategia de gestión contribuyen al fortalecimiento de dichas instituciones en la defensa nacional, a través del análisis de los planes estratégicos institucionales con el fin de promover políticas que fortalezcan el compromiso institucional con la sociedad.

## JUSTIFICACIÓN DE POR QUÉ TENEMOS QUE VER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS FUERZAS ARMADAS

- Desde el punto de vista social.- Porque la sociedad debe comprender la importancia que tiene el accionar de las Fuerzas Armadas dentro de la defensa nacional y cómo puede contribuir en el crecimiento económico, en el desarrollo social y en el sostenimiento ambiental que permita integrar y mejorar la sociedad en su conjunto.
- Desde el punto de vista económico.- Porque una buena parte del presupuesto nacional se destina a los institutos armados, presupuesto que es aplicado en todo el territorio nacional, debiendo ser estos gastos no solo transparentes, sino también dentro de una gestión eficiente, en beneficio de la sociedad.  
Desde el punto de vista financiero.- Porque el Estado elabora anualmente su presupuesto de gasto público asignando recursos económicos a la seguridad y defensa nacional.
- Desde el punto de vista político.- Porque las decisiones políticas se ven influenciadas muchas veces por los aspectos relacionados con las acciones que realizan las instituciones armadas dentro de su misión constitucional de la defensa nacional, por lo que una gestión moderna con

estrategias inteligentes permitirá encaminar los objetivos nacionales en provecho del bien común.

- Desde el punto de vista profesional.- Porque el estudio de la responsabilidad social corporativa como herramienta de gestión dentro de las instituciones armadas permitirá en alguna medida recuperar la confianza que debe tener la sociedad en su conjunto en sus Fuerzas Armadas.
- Desde el punto de vista jurídico.- Se justifica por la gran importancia que tiene la defensa en el país y se encuentra amparado por la Constitución Política del Perú; el D.L. N° 1134 del 06 diciembre 2012, del Ministerio de Defensa; y el D.L. N° 1129 del 06 diciembre 2012, sobre el Sistema de Defensa Nacional.
- Desde el punto de vista sectorial.- El Ministerio de Defensa tiene como visión ser una institución con un potencial humano calificado en sólidos valores morales y con unas Fuerzas Armadas que garanticen la independencia, soberanía, integridad territorial y defensa de los intereses nacionales, que contribuyan a la seguridad y al desarrollo nacional, y que participen en el fortalecimiento de la paz y seguridad internacional, para ello es necesario fortalecer la gestión del sector y que sea un modelo en el Estado, debiéndose establecer políticas que fortalezcan las instituciones armadas y, por otra parte, obtener la aceptación de la sociedad.

## CUÁL ES EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Caravedo (1996), define la responsabilidad social corporativa como una forma de asumir la dirección estratégica de la organización o empresa (pág.21). Constituye un planteamiento integral para el manejo organizacional. No es una acción esporádica, puntual o exclusivamente filantrópica, desarticulada de la dinámica interna de la organización y su entorno. La responsabilidad social busca un mayor compromiso de los trabajadores para con los objetivos y la misión corporativa; adicionalmente, esta práctica responsable establece vínculos y acciones de compromiso para con la comunidad.

La responsabilidad social es un tema que solo en los últimos años ha adquirido notoriedad, ello porque las reflexiones en este sentido han conducido a



reconocer, como expresa Sepúlveda (2004), que "las organizaciones y empresas como instituciones plurifuncionales requieren de un buen entendimiento con la sociedad circundante, no solo en términos de difusión de bienes, servicios y producción, sino también en la adopción de políticas responsables con el entorno, con el aprendizaje comunitario, con espacios de resolución de conflictos y, en definitiva, con planes que permitan el logro del bien común" (pág. 5).

Según Waddock (2008): "en ausencia de una estructura global que asegure que las organizaciones sean transparentes, responsables, extremadamente evaluadas, auditadas y sostenibles en el tiempo, ha emergido una infraestructura de responsabilidad corporativa de tipo voluntaria que ha reformado la capacidad de respuesta de las empresas ante estos hechos y ha fomentado el cambio hacia nuevas prácticas y comportamientos" (pág 87-89).

Según Udayasankar (2008): "la participación de las organizaciones en modelos de responsabilidad social puede ser explicada usando diversas bases de motivación, las que a su vez pueden ser clasificadas en dos extremos: del tipo estratégico y del tipo altruista". Tanto en la parte científica como en la práctica se señala que en las organizaciones la participación en responsabilidad social es recompensada, dando como resultado el mejoramiento del desempeño en su conjunto.

Poter (2008), indica que "la evidencia acumulada sobre los diversos beneficios que implica la responsabilidad social para las organizaciones, se fundamenta en la fuerza laboral, en el aumento del reclutamiento y satisfacción, mejoramiento de la reputación, participación de mercado y posicionamiento de marca, reducción de costos, crecimiento de la legitimación social, y relación con los gobiernos y con las terceras partes".

## QUIÉNES REALIZAN REPORTES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Global Reporting Initiative (GRI) ha desarrollado una estructura de informes comunes que permiten en forma cruzada comparar las empresas de iguales industrias. El GRI se ha transformado en una coalición de multi-interesados que incluyen información de miles de expertos en negocios, ONG y otros tipos de organizaciones del mundo. Más de 1500 orga-

nizaciones han adoptado voluntariamente el formato de reportes del GRI para demostrar públicamente su desempeño ambiental, social y de buen gobierno.

Según lo anterior, la responsabilidad social y ética de la administración pública se expresa como el compromiso por ser y presentarse ante sus grupos de interés como organización ética y socialmente responsable, en el sentido de extender hacia sus empleados ese compromiso, de tal manera que estos se definen como medios o instrumentos para conseguir que su ética y su responsabilidad social se proyecte hacia los terceros con los que se relaciona, en particular, con los ciudadanos, y con la sociedad.

## ALGUNOS ASPECTOS QUE DEBEMOS TENER PRESENTE DE LO ANALIZADO

- a. Quienes tienen los grados militares más altos y se encuentran liderando las instituciones castrenses deben estar preparados para conducir las instituciones como las Fuerzas Armadas que tienen una gran responsabilidad ante la sociedad, para ello los principios y herramientas que brinda este nuevo concepto de responsabilidad social corporativa les permitirá fortalecer su accionar en la defensa nacional teniendo siempre presente a la sociedad donde se desenvuelve.
- b. Es importante apreciar que debe haber una responsabilidad con la sociedad donde vivimos y tenemos que estar identificados con ella; el recurso humano que disponen las Fuerzas Armadas es un potencial que junto a sus líderes con conocimiento y preparación eficiente en estrategias de responsabilidad social, permitirán fortalecer las instituciones castrenses en su accionar constitucional de la defensa nacional.
- c. Se observa claramente que existe una preocupación por mejorar la capacitación del personal militar, sobre todo en temas que tengan que ver con el accionar que realiza ante la sociedad, buscando no ser rechazada por ella, esto de por sí es un problema y debemos buscar cómo solucionarlo en el futuro.
- d. Las Fuerzas Armadas tienen que estar comprometidas con la sociedad, estableciendo una cul-



tura basada en la disciplina, la responsabilidad, motivando las buenas conductas, la moral, la ética y el civismo que permita ser identificada de ese modo y que pueda contribuir al desarrollo sostenible como uno de los agentes de cambio a nivel nacional.

- e. Se debe buscar no solo la buena imagen que puedan tener las instituciones armadas ante la sociedad, también es necesario buscar tecnología que no las dañe y que permita su desarrollo sostenible actual y para el futuro, siendo en este aspecto, transparentes, éticos y morales.
- f. Si tenemos en cuenta que un compromiso implica una responsabilidad y sobre todo ser agentes de cambio sobre un tema que tiene que ver con el desarrollo sostenible, nos lleva a concluir que el beneficio será la sociedad en su conjunto y que las Fuerzas Armadas se fortalecerán en sus actividades y tendrán una identidad colegiada a nivel nacional.
- g. Las Fuerzas Armadas requieren urgentemente modernizarse en todo aspecto, sobre todo examinando estrategias modernas con visión que permita visualizar el futuro que se viene para construirlo de acuerdo a las necesidades y objetivos nacionales, buscando potenciarse en el desarrollo nacional.
- h. Existe una relación directa entre las estrategias de gestión que tienen las Fuerzas Armadas y la comunicación que se debe tener, no solo en su interior, sino también al exterior, es una responsabilidad básica que su incumplimiento puede generar problemas, como una débil fortaleza institucional y traer como consecuencia el rechazo de la sociedad por una ineficaz comunicación.
- i. En los planes institucionales debe haber un modelo de gestión que aplique las estrategias de la responsabilidad social corporativa para consolidar la seguridad y el desarrollo nacional.
- j. Existe una presión por parte de los políticos, que de una forma u otra influye en el fortalecimiento de los institutos castrenses, por ello, es necesario que dentro de las múltiples funciones que realizan las Fuerzas Armadas estén relacionadas directamente con los principios de la responsabi-

lidad social corporativa que les dé solidez y confianza, así como aceptación en todos los niveles de la sociedad.

- k. El rechazo de la sociedad a sus Fuerzas Armadas es el peor castigo que pueda tener un país, porque se tendría una gran dificultad en que puedan realizar el apoyo al desarrollo nacional, por encontrarse las instituciones castrenses desmoralizadas por la poca aceptación social, afectando considerablemente la realización de sus funciones, es por ello que se debe trabajar teniendo en cuenta los principios de la responsabilidad social corporativa con una relación directa con las actividades que realizan las Fuerzas Armadas.
- l. Las instituciones armadas tienen que estar comprometidas con la sociedad, lo que permitirá no solo tener una buena imagen, sino que esté fortalecida institucionalmente desde el interior de su organización, que permita cumplir sus funciones en provecho de la defensa nacional aplicando los principios de la responsabilidad social corporativa dentro de los planes estratégicos institucionales.

## DISCUSIÓN PRELIMINAR

Las Fuerzas Armadas buscan constantemente modernizarse, para ello proponen prepararse en el conocimiento y aprobación de las políticas para la seguridad y defensa nacional, es aquí donde se tiene que pensar en considerar qué les corresponde respecto a las políticas de responsabilidad social; innegablemente, no contamos dentro del sector Defensa y en las instituciones de las Fuerzas Armadas de una secretaría especializada en el tema, una dependencia que asegure la participación y elaboración de las políticas y planes de responsabilidad social, como las tienen implementadas otros países, como España, Gran Bretaña, Brasil y Chile, entre otros.

Cada vez son más las organizaciones que desean hacer sus operaciones más sostenibles y crear procesos para la elaboración de memorias de sostenibilidad que les permitan medir el desempeño, establecer metas y gestionar los cambios necesarios. Una memoria de sostenibilidad es la plataforma clave para comunicar impactos de sostenibilidad



positivos y negativos, y para capturar información que pueda influir en la política de la organización, su estrategia y sus operaciones de manera continua.

Las organizaciones elaboran memorias por varias razones, entre ellas tenemos:

- a. Mejorar su comprensión de los riesgos y las oportunidades.
- b. Mejorar su reputación y la lealtad.
- c. Facilitar a los grupos de interés la comprensión acerca del desempeño y los impactos de sostenibilidad.
- d. Influir en las políticas y la estrategia gerencial a largo plazo, así como en los planes institucionales.
- e. Comparar y evaluar el desempeño en materia de sostenibilidad con respecto a lo establecido en las leyes, normas, códigos, normas de funcionamiento e iniciativas voluntarias.
- f. Cumplir con las normativas nacionales.

Los oficiales de las Fuerzas Armadas, que se encuentran cumpliendo una responsabilidad importante como líderes dentro de una organización castrense, deben tener valores morales y capacidad para trasmisitirlos, su desempeño continuo y la for-

ma cómo progresan en sus actividades, se desarrolla dentro de un medio social y necesitan tener los valores que al ponerlos libremente en juego, dan lugar a un trabajo responsable tanto hacia el interior como hacia el exterior de la organización.

La responsabilidad social corporativa es toda una doctrina que tiene fundamentos y teorías, que se pueden aplicar en la estrategia de gestión de las Fuerzas Armadas, buscando el fortalecimiento institucional en el desempeño de sus funciones, siendo necesario tener líderes y recursos humanos capacitados en dicho aspecto doctrinario.

Disponer de programas o estrategias con principios de responsabilidad social integrados y conjuntos permitirá estar en un ambiente de confianza e integración debiendo aplicarse según la situación y las características peculiares de los institutos armados, buscando ser reforzados a través de una buena política de comunicación.

Es innegable que líderes capacitados en responsabilidad social, conjugados con políticas innovadoras en este aspecto, permitirán tener unas Fuerzas Armadas fortalecidas para el cumplimiento de sus





funciones, y aceptadas socialmente por todos los grupos de interés.

Las Fuerzas Armadas necesitan tener una identidad que las caracterice y fortalezca para el buen cumplimiento de sus funciones, esto se logra cuando todos en su conjunto, con ética y responsabilidad, trabajan socialmente apoyando en los aspectos del desarrollo sostenible que tengan que ver con la sociedad, la economía y el ambiente.

El desarrollo sostenible descansa en los pilares del desarrollo social, económico y ambiental, se busca utilizar los recursos sin dejar sin estos a las generaciones futuras, por ello, las Fuerzas Armadas tienen que tener una identidad en este aspecto, debe ser un compromiso institucional el no afectar a las sociedades futuras por no haber visto ahora el desarrollo sostenible en lo social, económico y ambiental, indudablemente se tiene que asumir desde el planeamiento estratégico a nivel Defensa.

La estrategia en gestión, teniendo en consideración la responsabilidad social corporativa, previamente realizado el diagnóstico de la situación en el interior de las Fuerzas Armadas, con una visión en prospectiva, permitirá que la toma de decisiones encuadradas en los planes de cada uno de los institutos, sea efectiva y eficiente, para ello se tiene que trabajar mucho en la comunicación en todos los entornos y con todos los grupos de interés que se identifiquen previamente.

La normativa, los planes, el cómo se administra y todo aquello que tenga que ver con el proceder de los institutos castrenses puede ser cuestionado o mal interpretado por los diferentes grupos de interés, una forma de evitarlo y por el contrario que ese juicio de valor sea positivo, es realizando las actividades dispuestas constitucionalmente dentro del marco de la responsabilidad social.

## TENEMOS QUE ADOPTAR ALGUNAS DECISIONES

Definir políticas y normas de actuación interna que tengan que ver con la responsabilidad social dentro de los institutos de las Fuerzas Armadas.

a. La creación de una dirección de responsabilidad social con una estructura interna sólida.

- b. Formular o implementar los códigos de conducta de las Fuerzas Armadas en forma conjunta.
- c. Considerar la elaboración de la memoria de sostenibilidad anualmente.
- d. Formular programas de educación, capacitación y entrenamiento en las Fuerzas Armadas sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social.

## CONCLUSIONES

El presente artículo expone el concepto de responsabilidad social como un nuevo paradigma de gestión, el que incorporado a las Fuerzas Armadas representa una ventaja en beneficio de la sociedad peruana.

Las Fuerzas Armadas socialmente responsables son aquellas que asumen en todas sus decisiones el compromiso social, se arraigan en la acción y decisión de los líderes, para traspasar este enfoque dentro de sus programas y políticas en beneficio de la seguridad y defensa nacional.

Transformar la cultura militar, incorporando de forma voluntaria valores éticos en sus acciones, no depender del cumplimiento obligatorio de reglamentos y normas, sino actuar con rectitud, responsabilizándose por sus decisiones, respetando el medio ambiente y trabajando para que sus operaciones no conlleven un impacto negativo.

Las Fuerzas Armadas se deben integrar a la comunidad de la que forman parte, haciéndose responsables de sus acciones y trabajando por contribuir al desarrollo de la sociedad, entendiendo que de su propio desarrollo depende también el de su entorno.

La responsabilidad social es relativamente nueva como concepto y no está completamente desarrollada y conocida en amplitud por la comunidad, y en especial por las Fuerzas Armadas, es una nueva herramienta de gestión que es necesario que esté considerada en la misión, visión y objetivos.

En este sentido, se puede apreciar que este cambio de paradigma en la gestión provocará que aumente la motivación del personal militar y que otros quieran pertenecer a las instituciones armadas



por su gran importancia nacional, siendo innegablemente reconocido por la sociedad.

La imagen de las Fuerzas Armadas es la de una organización corporativa, preocupada de las personas, su entorno, por el cumplimiento de las normas y de la mejora en su accionar, conllevando así al mejor cumplimiento de sus funciones constitucionales.

Una institución armada, responsable socialmente, se convierte en una entidad más eficiente, maneja mejor sus funciones, sus recursos y su personal, todo gracias a las políticas y programas sociales que permitan aumentar su rendimiento, reducir sus costos y se hace más atractiva a la incorporación de nuevos profesionales.

Los beneficios que trae ejecutar un plan de responsabilidad social, entre otros, pueden ser los siguientes: Mejora la imagen externa e interna de las Fuerzas Armadas, aumento de la notoriedad corporativa, optimización de la inversión socialmente responsable, comunicación más fluida con los grupos de interés, potenciación de la cultura y valores corporativos de las Fuerzas Armadas, identificación del potencial humano con la estrategia de la organización, mejora del clima laboral interno, aumento del sentimiento de orgullo y pertenencia y actúa como método de ayuda para corregir proporcionalmente desigualdades sociales.

El fundamento que sustenta la política de responsabilidad social de las Fuerzas Armadas se asocia con la búsqueda de la eficiencia y transparen-

cia, como a la contribución, en el ejercicio de sus misiones, al desarrollo económico, social y medio ambiental del territorio. Las Fuerzas Armadas son instituciones de carácter permanente y han apoyado histórica y sostenidamente al país.

Con la política de responsabilidad social en las instituciones armadas se da un paso en el compromiso permanente con la transparencia, la mejora continua y la responsabilidad con las generaciones futuras, concepto conocido como desarrollo sustentable.

Los principios de la responsabilidad social corporativa como estrategia de gestión, aplicados en las Fuerzas Armadas, permitirán que se fortalezcan en el desempeño de sus funciones constitucionales a nivel nacional.

## RECOMENDACIONES FINALES

Sabemos que el Ministerio de Defensa tiene la responsabilidad de formular las políticas de seguridad y defensa nacional, de fortalecer y asegurar el mantenimiento de las Fuerzas Armadas en condiciones de operatividad y eficiencia, y que cuenta para ello, como órganos de ejecución, al Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, es por ello que le corresponde realizar las siguientes acciones que beneficiarán al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas:

- a. Debe definir políticas, valores y normas de actuación interna que tengan que ver con la responsabilidad social dentro de los institutos de las Fuerzas Armadas, que produzcan los efectos deseados en bien del desarrollo nacional.
- b. La creación, dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa y de los institutos de las FF. AA. de una Dirección de Responsabilidad Social.
- c. Formular o implementar los códigos de conducta de las Fuerzas Armadas en forma conjunta, movidos por la importancia de la ética, incluyendo los principios y doctrina de la responsabilidad social, buscando la transparencia y la confianza de la sociedad.
- d. Considerar la elaboración de una memoria de sostenibilidad, teniendo como guía para su elaboración a Global Reporting Initiative (GRI),





donde se establece los principios e indicadores que las Fuerzas Armadas como organización pueden y dan a conocer el desempeño económico, ambiental y social, entre otros factores, a la sociedad a la que pertenecen.

- e. Financiar programas de educación, capacitación y entrenamiento en las diferentes escuelas de los institutos armados, sobre aspectos relacionados al accionar de las Fuerzas Armadas con los conceptos y doctrina de responsabilidad social.
- f. Incluir en el Libro Blanco de la Defensa conceptos de responsabilidad social y Fuerzas Armadas.

## BIBLIOGRAFÍA

Bestratén Belloví, M. y Pujol Senovilla, L. (2004): “NTP 644: Responsabilidad social de las empresas (II): tipos de responsabilidades y plan de actuación, INSHT, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales”. España.

Caravedo, Baltazar. Empresa, Liderazgo y Sociedad Perú 2021 y SASE Editores. 1996. Lima-Perú.

Cassese, S. (2006): “La globalización jurídica”. Editorial Marcial Pons; pp. 22 - 24. Citado en La responsabilidad social de la administración. Un reto para el siglo XXI de la Diputación de Barcelona.

Gutiérrez, J. (2000): “La responsabilidad social, un valor corporativo en la empresa moderna”. En: Mundo eléctrico colombiano. Volumen 14, Nº 38; pp. 38-39.

Informe del Banco Mundial (2006) afirma que “una correcta evaluación estratégica de la RSC beneficia su eficiencia empresarial”.

Parlamento Europeo (2007): “Resolución del 13 de marzo de 2007, sobre la responsabilidad social de las empresas: una nueva asociación” En: Portal del Parlamento Europeo [21-1-2008].

Poter, T. (2008): “Managerial Applications of Corporate Social Responsibility & systems Thinking for Achieving Sustainability Outcomes”.

Schvarstein, Leonardo. (2003): “La inteligencia social de las organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio de la responsabilidad social”. Madrid, Paidos; p. 273.

Sepúlveda, R. (2004): “En la responsabilidad social de la empresa, memoria para optar al grado de licenciada en ciencias jurídicas y sociales” Facultad de Derecho; p.5.

Solano, D. (2005): “Responsabilidad social corporativa”. Universidad ESAN – Perú.

Udayasankar, K. (2008). Corporate Social Responsibility and Firm Size. Journal of Business Ethics.

Waddock, S. (2008), Building a New Institutional Infrastructure For Corporate Responsibility-Academy of Management Perspectives. Boston College.

Yepes, G., Peña, W. y Sánchez, L. (2007): “Responsabilidad social empresarial, fundamentos y aplicaciones en las organizaciones de hoy”. Universidad Externado de Colombia.

## PÁGINAS WEB

- [http://www.aeval.es/comun/pdf/calidad/Informe\\_AP\\_sostenible.pdf](http://www.aeval.es/comun/pdf/calidad/Informe_AP_sostenible.pdf)
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521503>
- <http://www.un.org/spanish/summit2005/>
- [http://www.foretica.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=32&Itemid=99](http://www.foretica.es/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=99)
- <http://www.ine.es/inebmenu/mnucuentas.htm>
- <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resguides/specenvsp.htm>
- [http://www.eseade.edu.ar/servicios/Liber-tas/45\\_2\\_Nisbet.pdf](http://www.eseade.edu.ar/servicios/Liber-tas/45_2_Nisbet.pdf)
- <http://www.boe.es/boe/dias/2005/03/07/pdfs/A07953-07955.pdf>
- <http://pensardenuovo.org/responsabilidad-social-eficiencia-desarrollo-sostenible/>
- [http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334\\_as\\_manual\\_rsu\\_bid.pdf](http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_manual_rsu_bid.pdf)
- <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=002>

# OPERACIONES ESPECIALES CONJUNTAS EN EL CONFLICTO DEL CENEPA



Las operaciones especiales conjuntas que se realizaron en el marco del Conflicto del Alto Cenepa son un capítulo poco conocido en la historia militar peruana, que 20 años después y a consecuencia de un evento académico organizado por la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, ameritan el presente artículo que da mayores luces sobre los hechos de armas más trascendentales ocurridos en el año 1995.



**Licenciado  
Lewis Mejía Prada**

*Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional por la Universidad Nacional del Callao. Graduado en el XX Curso de Dirección Estratégica para la Defensa y Administración de Crisis (CEDEYAC).*

*Ha seguido los Cursos de Corresponsales de Defensa del Ejército Peruano, Corresponsal Aeronáutico con la Fuerza Aérea del Perú y Corresponsal Naval en la Armada Peruana. Es Jefe de Redacción de la revista especializada Perú Defensa & Seguridad; con 15 años de experiencia como corresponsal internacional de publicaciones sobre temas militares de Argentina, Brasil, España, Estados Unidos, Francia y la Federación Rusa.*

**E**l conflicto del Alto Cenepa, ocurrido entre enero y febrero de 1995 en un sector de la Cordillera del Cóndor, se convirtió en el escenario ideal para poner a prueba, en su máxima expresión, las operaciones conjuntas en las Fuerzas Armadas Peruanas.

Veinte años después de estos hechos de armas, las acciones que realizaron soldados, aviadores y marinos en defensa de la integridad territorial se mantienen en el recuerdo de sus protagonistas, en tanto algunos de sus aspectos operativos todavía son motivo de análisis, y unos pocos hechos de doctrina se guardan en el más profundo secretismo.

Sin embargo, el seminario ‘Cenepa, 20 años después’, organizado por la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, en la sede de la Biblioteca Nacional, ha permitido conocer muchos de los aspectos inéditos de esa corta pero intensa guerra, y en especial de las operaciones especiales, que tanto brillo dieron a las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Efectivamente, allí se pudo escuchar los testimonios de los combatientes, como el General de Brigada (r) Luis Alatrista Rodríguez, jefe del componente de Fuerzas Especiales del Ejército; el Mayor General FAP César Villanueva Coz, integrante de una patrulla de Defensa y Operaciones Especiales (DOES) de la Fuerza Aérea; y del Capitán de Navío (r) Alfredo Silva Díaz, líder de la patrulla de la Fuerza de Operaciones Especiales (FOES) de la Armada.

## 20 AÑOS DESPUÉS

La historia del ‘Miércoles Negro’ es ampliamente conocida y destaca entre las acciones de combate en selva más atrevidas realizadas en América Latina en los últimos 40 años. Lo que poco se sabe es cómo se gestó esta fuerza conjunta, de dónde provenían sus efectivos, y qué sentimientos despertó en algunos de ellos cuando llegó el momento de cumplir con el deber.

El hoy General de Brigada (r) Luis Alatrista Rodríguez recuerda que para enero de ese año estaba combatiendo a la banda terrorista Sendero Lumino-so en la selva del Alto Huallaga, al mando de la Unidad de Comandos ‘Pachacutec’, durante la operación ‘Tumbamonte’.



"Recibida la orden, mi Batallón de Comandos N°19 se replegó a Lima el 30 de enero y, luego de tensa espera, fue desplazado al Cenepa el 8 de febrero, acompañado por un grupo de FOES de la Marina al mando del Comando Silva", recuerda el militar.

La misión ordenada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas fue atacar la base de Coangos para cortar la línea de comunicación y abastecimiento al denominado 'Falso Tiwinza' y otros puestos que el enemigo mantenía activos en el sector en conflicto.

Al respecto, Alatrista Rodríguez sugirió algo mucho más agresivo: tomar y destruir esa base en lugar de "simplemente hostilizarla". Pero la respuesta del alto mando fue negativa porque, entre otras razones, no se quería agravar el estado del conflicto y menos aún dar a entender al mundo que el Perú era el agresor.

## EL DESPLIEGUE

El desplazamiento del componente especial desde la capital fue a bordo de un avión Hércules de la Fuerza Aérea hasta el aeródromo de Shumba, en Jaén, desde donde abordaron varios camiones hasta alcanzar la localidad de Imaza, para luego navegar en botes por el río hasta Urakuza y volar en helicópteros hasta Ciro Alegria.

El acercamiento al teatro de operaciones tuvo sus dificultades. En la ruta que siguieron los helicópteros portando las patrullas y su armamento despliegue inicial, pronto se presentó la amenaza: el enemigo las había visto y desde los cerros dispararon varios misiles antiaéreos que estallaron delante. Fue un amargo encuentro con la realidad que les esperaba.

"En un segundo intento tomamos otro camino, siguiendo la cordillera del Huaracay, y llegamos a PV-1 sin problemas. Ya en tierra, tras cruzar el río Cenepa dos veces, avanzamos hacia la 'Y', proseguimos hasta Cueva de los Tayos y arribamos a Base Sur, donde pernoctamos y quedamos listos para alcanzar Coangos", relata.

Tal como se ha expresado líneas arriba, en ese ataque los FOES acompañaron a la fuerza principal compuesta por el Batallón de Comandos N°19 del Ejército, pero se mantuvieron en condición de reserva táctica.

Como se dice, "la vieron cerca" pero no tuvieron la oportunidad de utilizar su armamento, aunque fueron muy útiles los GPS que portaban pues permitieron ubicarse mejor en el terreno y afinar la planificación de los ataques. Recordemos que las cartas geográficas de la época –hace 20 años- eran casi referenciales, a escalas que no permitían una ubicación precisa, lo que ocasionaba marchas y contramarchas en un territorio prácticamente desconocido.

Cumplida la operación con éxito, la fuerza conjunta retornó a PV-1. Luego de dos días de merecido descanso, el jefe de operaciones tácticas del Cenepa, el entonces Coronel Roberto Chiabra León, llamó a Alatrista Rodríguez para decirle: "Estoy en contacto con el Presidente del Comando Conjunto y él ha autorizado el empleo de tus tropas, prepárate". Era una noticia sorprendente, las Fuerzas Especiales eran la reserva estratégica, la última carta militar del Perú y había reticencia en jugarla. Pero Chiabra in-



El Seminario "Cenepa: 20 años después" fue organizado por la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.



sistió y recibió autorización para hacerlo porque la misión lo ameritaba.

### EN EL 'TEATRO CÓNDOR'

Entre tanto, el Comandante Silva y sus hombres del FOES andaban muy inquietos. Sentían que la historia del conflicto empezaba a dejarlos atrás, pues ya se hablaba de suspensión de hostilidades y presencia de los observadores de los países garantes. Es cierto que habían aportado sus conocimientos y su moderna tecnología. Pero quedarse sin combatir, eso no lo iban a permitir. Atentos a todo, pronto supieron que se venía otra operación todavía más fuerte. En ella tenían que participar.

Pero, ¿de dónde salió este equipo especial de la Marina de Guerra que combatió en el 'Teatro Cón-dor'? Silva, quien ese año era el jefe de la Estación FOES en la base naval del Callao, le llama 'de las viejas glorias'. Es que por esos días todos los pelotones operativos de los GOE Centro y GOE Norte ya habían sido desplegados hacia sus zonas pre asignadas en la costa Norte. En la base solo quedó el personal FOE que ocupaba cargos administrativos.

Ese grupo, a pesar de su excelente preparación y experiencia de combate obtenida en el Frente Ucayali, tenía la sensación de que solo les quedaba ver la guerra por televisión, lo que por momentos enardecía los ánimos. Entonces empezaron a "presionar" a la superioridad y paralelamente a alistarse. De pronto llegó la noticia esperada, se estaba conceptualizando pasar de una situación defensiva a una ofensiva, y para ello se estaba convocando a los Comandos del Ejército y a los operadores especiales de la Marina.

Los FOES se habían organizado en los Pelotones de Reserva 1, 2, 3 y 4. Eran oficiales y suboficiales con la calificación aunque ya no tan jóvenes. Sin embargo, estaban ansiosos por partir al frente de batalla y cumplir con su deber. Cuando llegó la orden le tocó ir al primer equipo liderado por Silva y el Capitán de Fragata Carlos Solís, en total ocho efectivos. La oportunidad se presentó porque el Ejército había pedido el apoyo de especialistas en demolición con explosivos.

El Comandante Silva recuerda que, aunque no se sabía claramente qué había que hacer, se tomó



la decisión de ir muy bien equipados, con todo lo necesario para operar en una selva del tipo Ucayali. Pero tras arribar al Cenepa se dieron cuenta que la carga era excesiva y hubo que dejar una parte antes de salir a la primera misión. Salvo los dos GPS que resultaron de vital importancia. "¡Aunque eran unos ladrillos!", afirma Silva, refiriéndose a los primeros modelos del sistema.

En el sitio se tomó contacto con el Comando Alatrista, quien proyectaba la imagen de una persona muy serena, equilibrada y a la vez reservada. "Ambos teníamos el mismo grado, pero él era más antiguo. Tras las primeras coordinaciones salimos a una misión de rescate en busca de unos pilotos de A-37 derribados. Regresamos y enseguida nos fuimos a Coangos. Esta operación se preparó para dejar bien en claro al enemigo que ahora estaba en un conflicto de verdad, el mensaje a entregar era: llegaron los comandos", indica Silva.

La integración de marinos y soldados fue óptima. Se tomaba en cuenta las opiniones y apreciaciones para la mejor aplicación de las tareas encomendadas. También se llegó a compartir equipo. Inclusive, las raciones alimenticias que habían llevado los FOES para consumo personal se distribuyeron entre toda la fuerza especial combinada peruana que fue a Coangos. Igualmente, cambiaron sus uniformes. Los FOES dejaron sus camuflados –muy parecidos al que usaba el enemigo– y vistieron los del Ejército.

### 'MIÉRCOLES NEGRO'

Los FOES y los Comandos del Ejército llegan a combatir juntos finalmente en la 'misión Tiwinza', en



el llamado ‘Miércoles Negro’, misión también conocida por el rival como ‘el ataque en El Maizal’, donde se le produjeron pérdidas muy importantes tanto en personal como en armamento.

Los FOES se dividieron en dos grupos de cuatro hombres y empezaron el avance integrados al Ejército. Había peligro de pisar minas pero los comandos abrieron nuevas trochas y se ayudaron mutuamente. Fue un avance penoso, se puso a máxima prueba la formación de un operador especial. Sin embargo, la comunicación entre los líderes de ambas fuerzas fue permanente y la colaboración fluyó sin problemas. Hasta que el 22 de febrero llegó el momento de la verdad.

Conforme se aproximaban a la zona determinada, los combatientes conjuntos empezaron a escuchar los disparos de mortero con los que el enemigo bombardeaba a las fuerzas peruanas. Ese detalle validó que habían llegado a posiciones en inmediaciones de Tiwinza.

A las 10 y 30 de la mañana empezó el ataque desde las patrullas que iban delante del componente mixto. Inicialmente, en la progresión de fuerzas, los FOES marchaban terceros en el grupo de asalto, pero la balacera los impulsó a rápidamente alcanzar a los que ya estaba en pleno combate. No había forma de detenerlos.

“Llegamos corriendo. Mi gente que estaba altamente motivada me presionaba para empezar a disparar, me pedían que les diera la orden ya, pero yo los contenía. Apenas se podía ver unos tres metros debido al tupido follaje y en el fragor del combate yo no quería cometer el error de disparar a los comandos del Ejército que estaban a mi lado o más adelante. Eso no me lo hubiera perdonado. De pronto veo que algo se mueve, se levanta una cabeza que lucía un casco. ¡Nosotros no usábamos cascos, ese era el enemigo! Disparé y todos me siguieron”. La operación especial conjunta había comenzado.

## EN MIRADOR

En el aire, la Fuerza Aérea operó en conjunto con las aeronaves de la Aviación del Ejército, la Aviación Naval y la Policía Aérea, especialmente con sus aviones de transporte y helicópteros. A nivel de las accio-

nes en tierra, también desplegó a su Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE), a través de patrullas lideradas por el hoy Mayor General FAP César Villanueva Coz, quien en 1995 era el segundo comandante de los DOE.

Estas fuerzas escogidas se unieron a las del Ejército del Comandante Nerio Huacac, también comando, así como a un equipo del Batallón de Comandos de la Infantería de Marina. Los navales seguían sorprendiendo con su equipamiento de combate pues portaban novedades tecnológicas para la época, como eran los lanzagranadas.

“Salimos el 24 de febrero, se nos encomendó realizar misiones de reconocimiento e inteligencia de combate, información y ubicación del enemigo. También golpes de mano en oportunidad”, señala Villanueva Coz.

Esta fuerza especial integrada por el GRUFE, los Comandos de la Infantería de Marina y las Fuerzas Especiales del Ejército avanzó sigilosamente, hasta llegar al punto denominado ‘Mirador’. Desde allí inició sus observaciones, detectando a un helicóptero enemigo en plenas operaciones, al que quiso derribar.

Como no se autorizó la eliminación de la aeronave para no delatar la posición, se continuó con la misión, lográndose detectar e informar sobre la presencia de piezas de mortero y otros datos vitales que luego fueron empleados en forma decisiva para el éxito de la misión.

Los GRUFE operaron en total once días con muy pocas raciones y en la mayor discreción, pero altamente motivados, andando por las estribaciones de la cordillera cubiertas por las lluvias para evitar las trampas explosivas y la amenaza permanente de caer en una emboscada, codo a codo con el Ejército.

En 1995, las fuerzas especiales de las tres instituciones armadas peruanas cumplieron brillantemente con su papel en defensa de la patria. La falta de información, las carencias logísticas y otras dificultades inicialmente las pudo haber llevado al borde del fracaso, pero con iniciativa y coordinación, rápidamente lograron integrarse para operar en forma conjunta y alcanzar el éxito. Hoy, sus lecciones siguen teniendo vigencia.

# PERUANOS EN LA GUERRA



El autor presenta un trabajo de investigación en pleno avance sobre la participación de los peruanos en la época de la Primera Guerra Mundial iniciada el 28 de julio de 1914, tarea descrita en tres grandes segmentos: los que permanecieron o debieron viajar a los países en lucha, los que lograron salir de esos países y los que combatieron.



**Capitán de Fragata  
(PhD)**  
**Jorge Ortiz Sotelo**

*Capitán de fragata en retiro, licenciado en Ciencias Marítimas Navales y magíster en Estrategia Marítima, graduado en Historia en la U. Católica del Perú, se especializó en Historia Marítima en la U. de Londres, y se doctoró en Historia Marítima en la U. de Saint Andrews, Escocia. Ha ejercido la docencia en temas de su especialidad tanto en el Perú como en la Academia Naval de los Estados Unidos, y publicado numerosos libros y artículos, contribuyendo además con The Oxford Encyclopedia of Maritime History (2007). Es secretario general de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, y miembro del comité científico de Oceanides, un ambicioso proyecto de enciclopedia marítima francesa.*

**C**onocida en su época como la Gran Guerra, la Primera Guerra Mundial se inició el 28 de julio de 1914 cuando el Imperio Austrohúngaro declaró la guerra a Serbia. Las rígidas alianzas que los estados europeos habían construido ante el creciente poder alemán, llevaron a que en menos de un mes la gran mayoría de ellos se encontraran involucrados en una lucha que pudo haberse limitado al espacio balcánico, conformando dos bloques, el de los Poderes Centrales, formado por Austria-Hungría, Alemania y Turquía; y el de los Aliados, constituido por Serbia, Montenegro, Rusia, Francia, Bélgica y Gran Bretaña, a los que se sumó Japón el 28 de agosto. La guerra habría de durar hasta noviembre de 1918, y en el curso de la misma Bulgaria se unió a los Poderes Centrales, mientras que Italia, Grecia, Portugal, Rumanía, Estados Unidos y Brasil lo hicieron a los Aliados.

La guerra produjo profundos cambios políticos, económicos y militares en la mayor parte del planeta, facilitando que Estados Unidos, que recién ingresó a la guerra en 1917, surgiera como la principal potencia mundial, con una fuerte influencia en América Latina.

La economía peruana también fue afectada por esta lucha, contribuyendo a ello la presencia de naves de guerra de ambos contendientes frente a nuestras costas y el hundimiento de la barca nacional Lorton por un submarino alemán, frente a costas españolas en 1917, a consecuencia de lo cual rompimos relaciones con el Imperio Alemán.

La prensa de época recogió varios de estos hechos, y no faltaron algunos trabajos aparecidos casi contemporáneamente, como los de Juan Bautista de Lavalle<sup>2</sup>, Federico Alonso Pezet<sup>3</sup>, Julio Guerrero<sup>4</sup>; y otros en tiempos recientes, como Percy Cayo Córdova<sup>5</sup>, Germán Bravo Valdivieso<sup>6</sup> y Ernesto Morales Errach<sup>7</sup>. A ellos se suma el libro que acabo de editar con Fabián Novak, con aportes de varios investigadores nacionales<sup>8</sup>, así como diversos eventos que con ocasión de su centenario han llevado a cabo.

Pero en esta ponencia no abordaré esos temas. Lo que me interesa compartir con ustedes es un avance de una investigación en curso, la de la participación de los peruanos en ella.

Dicha participación fue de diverso tipo, y para tratar de darle algún orden lógico he optado por organizarla en tres grandes grupos: a) los que per-



manecieron o debieron viajar a los países en lucha, b) los que lograron salir de los países en lucha, y c) los que combatieron.

### LOS QUE PERMANECIERON O DEBIERON VIAJAR A LOS PAÍSES EN LUCHA

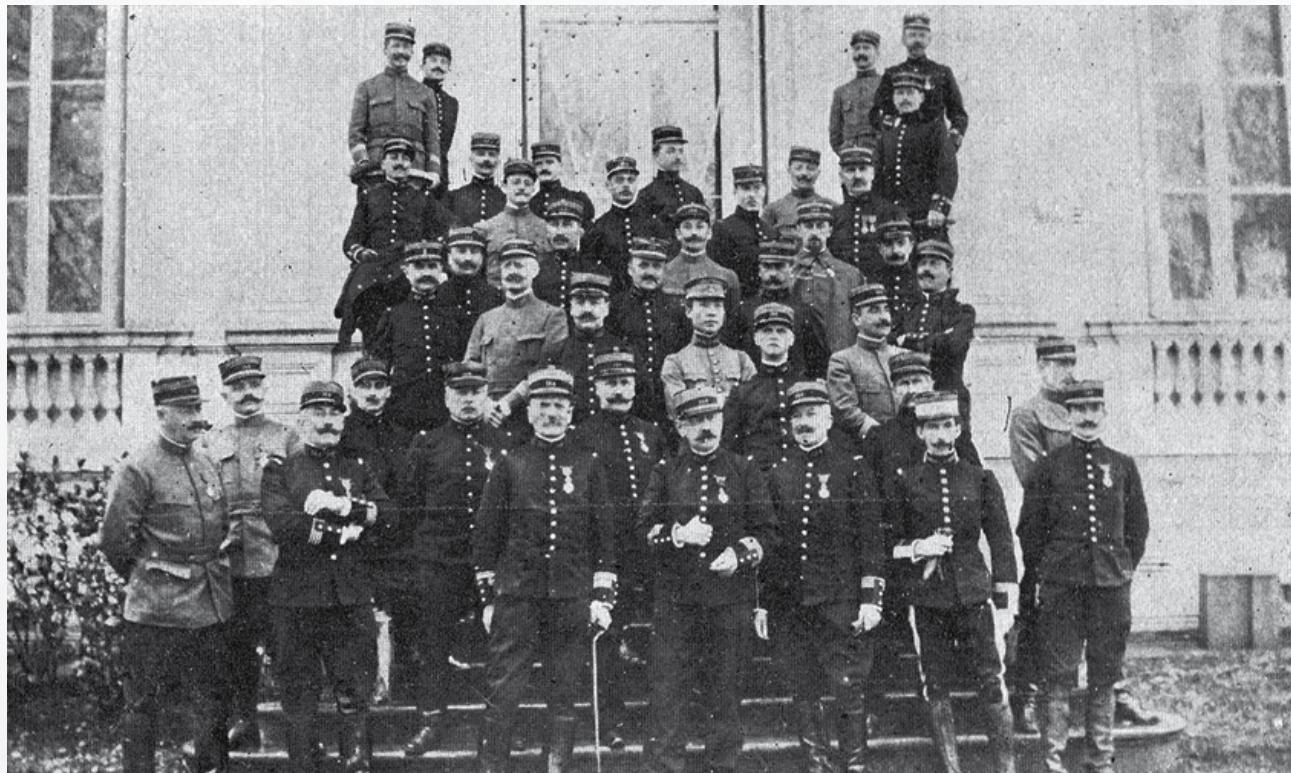
Este grupo estuvo formado por un número relativamente considerable de funcionarios peruanos y aunque no todos tuvieran la ciudadanía peruana ni se vieran directamente involucrados en la lucha, su labor consistió esencialmente en velar por los intereses de nuestros connacionales en los respectivos países en los que ejercían sus funciones.

Al estallar la guerra, el Perú tenía legaciones diplomáticas en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Austria-Hungría y Bélgica, además de varios consulados en cada uno de esos países. Naturalmente, los primeros en verse afectados fueron los que se encontraban en Bélgica, donde nuestro ministro plenipotenciario era Manuel Álvarez Calderón Roel. Este último se encontraba con licencia desde mayo de 1914, pero sus colaboradores debieron enfrentar el reto de evacuar a varios peruanos que se encon-

traban en dicho reino, entre ellos a la familia de Alejandro von der Heyde Ugarteche, nuestro ministro plenipotenciario en Viena. Este último se hallaba en Argentina, habiendo dejado a su familia veraneando en las playas belgas.

La legación peruana en Bruselas no cesó de funcionar, y aunque no sabemos si Álvarez Calderón pudo finalmente retornar a su cargo, sí sabemos que en 1916, siendo cónsul peruano en Le Havre, Ventura García Calderón Rey fue nombrado encargado de negocios en Bélgica.

Desde 1901 nuestro ministro en París era Carlos Candamo Iriarte. Al estallar la guerra la legación tenía los siguientes funcionarios: M. de la Fuente, Francisco García Calderón, Adolfo Oyague y Soyer, Carlos Pflucker, Manuel Chávez, Umberto Larco del Valle y Demetrio Olavegoya. A ellos se sumaba A. Ayulo (agregado comercial) y los cónsules Ricardo Boza Aizcorbe (Burdeos), su hermano Manuel (Nantes) y Carlos Mackehenie (Cherburgo), que lograron pasar a Gran Bretaña y retornar al Perú apenas iniciada la guerra<sup>9</sup>. En 1914 se incorporaron Enrique Goytizolo y Pedro Delboy, así como el Coronel José G. Urdanivia Ginés (agregado militar).





Urdanivia salió del Callao el 6 de agosto de 1914, en la misma nave en que lo hicieron los miembros de las misiones militar y naval francesa, y al llegar a su destino visitó el frente en diversas oportunidades<sup>10</sup>.

En 1916, tras dejar la presidencia de la República, el General Óscar R. Benavides fue enviado a Francia para estudiar la organización, equipamiento y empleo táctico y estratégico de los ejércitos en lucha<sup>11</sup>. Visitó el campo de batalla de Verdum, fue testigo de los bombardeos a París, y a fines de 1917 se le eligió presidente honorario de la Liga de Países Neutrales, en reemplazo del expresidente norteamericano Teodoro Roosevelt, quien renunció cuando su país entró a la guerra. Por iniciativa suya y del doctor Mac Nulty, se estableció en París el Hospital Franco-Peruano, promovido por los peruanos residentes en Francia para apoyar a la Cruz Roja, y subvencionado por el gobierno peruano. Benavides fue condecorado con la Legión de Honor y asistió al desfile de la victoria<sup>12</sup>.

El hospital estuvo ubicado en el N° 8 de la avenida de Jena, donde ya funcionaba una ambulancia con 80 camas. El 2 de abril de 1918 se llevó a cabo la ceremonia privada de la fundación del hospital, en presencia de miembros de la colonia peruana y representantes de la asociación<sup>13</sup>.

En Londres estuvo como encargado de negocios Edmundo de la Fuente y de las Casas (1914-1919), y aunque contó con un personal relativamente numeroso, estuvieron alejados del frente.

En Alemania era ministro desde 1911 el General Andrés Avelino Cáceres, pero en 1914 se ausentó del país, dejando como encargado de negocios a Víctor Andrés Belaunde Díez Canseco, quien tuvo que cerrar la legación en agosto de ese año. Esta fue restablecida en noviembre por Alejandro von der Heyde Ugarteche, quien finalmente tuvo que retirarse del país luego que rompiéramos relaciones con ese país en octubre de 1917.

El Teniente Julio César Guerrero viajó a Alemania como asistente del General Cáceres y cumplió funciones de agregado militar. En agosto de 1914 el gobierno alemán lo invitó a seguir el desarrollo de las operaciones, junto con otros agregados milita-

res, pero no pudo trasladarse al alto cuartel general por falta de fondos, “pues es indispensable disponer de un automóvil, de dos caballos y sostener una ordenanza”<sup>14</sup>.

En febrero de 1915 el gobierno alemán lo había condecorado con la orden del Águila Roja de Prusia de 4a<sup>15</sup>, invitándolo a visitar el frente de batalla. Fue así que en julio de ese año estuvo en Galitzia y en noviembre pasó a Polonia<sup>16</sup>. Con una asombrosa regularidad fue remitiendo informes de lo que veía y, en ocasiones, envió notas a los periódicos limeños, por lo que en julio de 1915 se le ordenó abstenerse de seguir haciendo esto último por haber motivado quejas de las legaciones aliadas en Lima. Pese a ello, a principios de 1917 fue ascendido a Capitán<sup>17</sup>.

Según algunas fuentes, se incorporó al Ejército alemán, tomando parte en la campaña de África a órdenes del General Paul Emil von Lettow-Vorbeck. Llegó a ser Teniente Coronel del Ejército del Perú y se convirtió en uno de nuestros principales especialistas en temas bélicos, publicando numerosos trabajos<sup>18</sup>.

## LOS QUE LOGRARON SALIR DE LOS PAÍSES EN LUCHA

Los primeros peruanos en ser afectados por la guerra fueron los residentes en Bélgica, encontrándose entre ellos varios jóvenes que cursaban estudios en Lieja, Lovaina y Bruselas. Según *El Comercio*, los que estudiaban en Lieja eran Francisco Antonio Lorena Aragón, del Cusco; Alberto Quiñones y Enrique Mestanza, de Ica; Leoncio José Torres Fernández, de Chepén, Gabriel Arias Pozo, de Lima, y un joven Lozada<sup>19</sup>. Aún no he podido determinar la suerte que corrieron, pero todo parece indicar que lograron evacuar el país y pasar a Gran Bretaña. En Lovaina se encontraban el joven artista Reynaldo Luza y tres hermanos Cillóniz Eguren, quienes junto con Octavio Ayulo Lacroix, que estaba en Bruselas, lograron llegar a París hacia el 7 de agosto. Otros dos jóvenes, José M. Arias Huguet y Telémaco Orihuela, permanecieron en Bruselas con las garantías del caso<sup>20</sup>. Quienes optaron por dirigirse a Gran Bretaña fueron las familias de Alejandro von der Heyde, ministro peruano en Austria, de Jorge Julián Swayne Mariátegui<sup>21</sup>.



La colonia peruana en Francia era significativamente más numerosa, por los fuertes lazos que se habían establecido con ese país desde mediado del siglo XIX. En París, al estallar la guerra, aparecen mencionadas la familia de Ezequiel Álvarez Calderón, que a principios de agosto se dirigió a España; al igual que la señora Delfina Sanz Izcue y su esposo Lucio Sutter, cuyos tres únicos hijos ya se habían enlistado en el Ejército francés. Por su parte, las familias Forero y de Alfredo Ayulo se preparaban para embarcarse hacia el Perú<sup>22</sup>.

Una larga lista de peruanos residentes en París apareció publicada en *El Comercio* del 17 de setiembre de 1914, figurando entre ellos los marinos Pedro A. Buenaño, Ernesto Caballero y Lastres, y Pedro Gárezon, así como los militares Pedro A. Heredia, R. Luna, Ernesto Montagne, Jerónimo Murga, Ruiz Bravo y Jorge Vargas, todos ellos con sus respectivas familias<sup>23</sup>.

Dos oficiales peruanos, los capitanes Figueroa San Miguel y Saúl Angulo, se encontraban haciendo prácticas profesionales en el Ejército francés; el primero de ellos en el Regimiento de Infantería N° 144, habiendo tomado parte en las acciones iniciales de la guerra con sus respectivas unidades<sup>24</sup>. Al igual que el Mayor Luna y el Capitán Montagne, se ofrecieron para combatir por Francia, pero el gobierno francés declinó dicho ofrecimiento y debieron retornar al Perú en el Urubamba<sup>25</sup>.

Al estallar la guerra, este vapor se encontraba en Liverpool reparando sus calderas, y a principios de setiembre se dispuso que pasara a Lorient para evacuar a los peruanos, entre ellos a los tripulantes del que fuera crucero Elías Aguirre. Llegó a dicho puerto el 7 de octubre, donde embarcó un crecido número de nacionales, zarpando diez días después hacia Panamá, cuyo canal cruzó del 8 al 10 de noviembre y arribó al Callao seis días después<sup>26</sup>.

No faltaron los viajeros peruanos a los que la guerra sorprendió en Europa, entre ellos el empresario de la plaza de Acho Carlos Moreno Paz Soldán, que se hallaba en París; y el abogado Glicerio Camino, que estando en Berlín con su familia logró llegar a Burdeos y embarcarse el 4 de agosto hacia Londres, bajo escolta de buques de guerra británicos.

Desde esa ciudad pudo continuar viaje y llegó al Callao a principios de setiembre<sup>27</sup>.

Tampoco faltaron los peruanos y peruanas que habían formado familia con algún nacional de los países beligerantes, y que en su gran mayoría permanecieron en el país donde se habían asentado. Tal fue el caso de María Manuela Althaus Dartnell, esposa del Coronel Félix D'André, antiguo miembro de la misión militar francesa<sup>28</sup>.

En 1917 el gobierno francés negó el permiso para cruzar su territorio a varios extranjeros que venían huyendo de Alemania, entre otros, a los jóvenes peruanos Balarezo Camino<sup>29</sup>.

## LOS COMBATIENTES

Quizá no sea posible averiguar cuántos peruanos tomaron parte en la guerra, pero ciertamente no fueron pocos. Conforme se fueron declarando las hostilidades, las embajadas de cada país convocaron a sus ciudadanos para que prestaran servicio militar. Muchos de ellos habían nacido en el Perú y, según la Constitución, eran peruanos, pero en la práctica tenían una suerte de doble nacionalidad, sintiéndose obligados a responder al llamado de la patria de sus ancestros, aunque con ello se consideraba que dejaban de ser peruanos. No faltaron los peruanos que se unieron a la lucha por simpatía al país y a la causa que optaron defender.

Sea cual haya sido el motivo y la forma, lo cierto es que llegaron a ser un número relativamente grande. Como suele suceder cuando uno emprende una investigación, en la medida en que va avanzando, surgen dudas y nuevas fuentes, por lo que este aporte se limitará a dar una aproximación al tema, confiando en que el tiempo, y quizás otros esfuerzos, puedan darnos una idea más cabal sobre el mismo.

## BAJO BANDERA FRANCESA

La simpatía peruana por Francia se manifestó de muy variadas maneras desde los primeros momentos de la Gran Guerra, y si bien no conocemos el número total de peruanos que combatieron en las fuerzas francesas, al menos 19 fallecieron durante la guerra.



El 6 de agosto de 1914 partieron los primeros reservistas franceses, a bordo del Pachitea, nave en la que también se embarcaron los miembros de las misiones militar y naval de esa nacionalidad, en medio de numerosas muestras de simpatía tanto por parte del gobierno como de la población. Si bien el corresponsal de *El Comercio* en el Callao da el nombre de 30 de estos reservistas, señala que fueron muchos más, y que un grupo adicional debía salir en el siguiente vapor hacia Panamá<sup>30</sup>. En efecto, cinco días después, un centenar de jóvenes franceses de Lima y los departamentos del sur, a los que se sumaron 3 oficiales y 25 reservistas procedentes de Bolivia, zarparon del Callao en el vapor Perú<sup>31</sup>. Una semana más tarde lo hizo otro grupo que había llegado de la zona central del país, y a mediados de setiembre una veintena adicional se embarcó en el Mantaro. Como reportan las publicaciones de la época, varios de ellos dejaban en Lima a sus padres, o a su esposa e hijos<sup>32</sup>.

En los meses y años posteriores, conforme iban alcanzando edad de prestar servicio militar, más jóvenes de ascendencia francesa viajaron a unirse a las fuerzas que combatían a los poderes centrales.

Los registros del Ministerio de Defensa francés brindan los principales datos de los 19 peruanos que fallecieron en la lucha, consignando lugar y fecha de nacimiento, incorporación al servicio, deceso y la forma cómo este se produjo<sup>33</sup>. En algunos casos no sabemos mucho más, pero en otros sí, lo que puede brindarnos ciertas luces sobre las razones por las que combatieron y murieron por Francia.



1) Roberto Francisco Martinet Gatti, hijo del agricultor Enrique (francés) y de María Rosa (italiana), había nacido en Ancón el 24 de diciembre de 1885<sup>34</sup>. Se encontraba en Francia al menos desde 1910, pues el 17 de mayo de ese año obtuvo su licencia francesa como piloto. Al estallar la guerra se unió al 3er grupo de aviación, pasando en febrero de 1915 a la escuadrilla MF-99, que en abril de ese mismo año comenzó a operar desde Salónica para apoyar a Serbia. Ya había ascendido a Capitán cuando falleció al caer con su avión Farman en Mikra, el 9 de abril de 1917<sup>35</sup>.

2) Hijo de Carlos Candamo Iriarte, ministro del Perú en París, y de Clotilde Asencios, Gaspar González de Candamo Asencios había nacido en París en 1875, optado por la nacionalidad francesa. Era Teniente de reserva del 13 Cuerpo de Dragones, falleciendo el 28 de octubre de 1915, víctima del gas, en Mourmelon-le-Petit, frente del Marne.

3) José García Calderón Rey, hijo del expresidente Francisco García Calderón, nació en Lima el 22 de julio de 1880. Hermano de Francisco y Ventura, notables intelectuales, así como de Juan, quien se unió a las fuerzas francesas en su condición de médico. José García Calderón llevaba ya algún tiempo en Francia cuando estalló el conflicto, habiendo culminado sus estudios en la Escuela de Bellas Artes. Se enlistó en la Legión Extranjera hacia setiembre de 1914 y aunque no llegó a ver mucha acción en las trincheras –contradicidiendo lo que algunos de sus biógrafos han señalado–, en marzo siguiente pasó a servir como observador de artillería en una unidad de globos aerostáticos. A fines de abril de 1915 fue ascendido a Sargento y en marzo del siguiente año a Subteniente, habiendo sido nombrado varias veces en la orden del día de su regimiento e incluso en la del Ejército. El 5 de mayo de 1916, cuando varios globos estaban elevándose sobre Verdum, se desató una violenta tempestad que causó la pérdida de 24 de ellos, uno de los cuales fue el de García Calderón. Logró saltar en paracaídas, a unos 120 metros de altura, pero llegó al suelo sin vida y su cuerpo fue arrastrado por el paracaídas hasta quedar enganchado en las alambradas de la primera línea, de donde fue rescatado terriblemente mutilado. Algunos autores señalan que fue condecorado con la cruz de guerra con tres palmas, pero no he podido validar tal aseveración<sup>36</sup>.



4) Arthur Sylvain Leonce de Saint Georges, nacido en el Callao el 5 de diciembre de 1887, se unió al 3er batallón del 24 Regimiento de Infantería Colonial, en Caen, falleciendo como Sargento el 5 de noviembre de 1915 en el sector de Massiges de la batalla de Champagne.

5) Bernardo Eugenio Guichard Fremont, hijo de Bernardo y Amalia, nació en Lima el 14 de junio de 1878. Murió como Sargento del 25 Regimiento de Infantería Territorial, el 27 de agosto de 1914, en Beugny, País de Calais, a consecuencia de sus heridas en la batalla del día anterior.

6) Carlos Pedro Pablo Roussel Salleberd, hijo de Pedro y Margarita, nació en Lima el 7 de julio de 1875. Se incorporó al 103 Regimiento de Infantería y falleció como Sargento el 12 de marzo de 1915 en el hospital de Vitry le Francois, en el Marne, a consecuencia de sus heridas.

7) Jorge Cruége Magot, hijo del francés Antonio Cruége y de la limeña Rosa Magot, nació el 24 de mayo de 1894. Fue uno de los que salieron del Callao en 1914, enlistándose en el 18 Regimiento de Infantería, donde llegó a ser Cabo furriel. Combatió en Bélgica, Craonne, Champaña y Verdum, recibiendo la cruz de guerra. Murió en acción el 24 de mayo de 1916 en el quinto ataque al fuerte Douamont, en el sector de Fleury, durante la batalla de Verdum<sup>38</sup>.

8) Auguste Alexandre Bergerot Osterling, hijo de Augusto y Aurora, nació del 29 de enero de 1890. Falleció como Soldado de segunda clase del 42 Regimiento de Infantería, el 12 de marzo de 1918, en la zona de Vingré, Aisne.

9) Alfredo José María Grimaldi Negroni, hijo de Juan y María, nació en Lima el 7 de febrero de 1884. Soldado de segunda clase del 173 Regimiento de Infantería, murió el 21 de febrero de 1915, en Eparges, Mosa, a consecuencia de sus heridas.

10) Jorge Alberto Meiss Peneveyre, hijo de Jorge y Luisa (suiza), nació el 6 de enero de 1892. Salio de Lima en 1913 para cumplir con su servicio militar, encontrándose en los Alpes al estallar la guerra. Fue herido hasta en tres oportunidades, habiendo participado en los combates de Mulhouse, falleciendo

como Soldado de primera clase en la 9<sup>a</sup> compañía del 143 Regimiento de Infantería, el 20 de agosto de 1916 en Souhenes, a consecuencia de sus heridas<sup>39</sup>.

11) José Ernesto Marrou Rodríguez, hijo de los limeños Bernardo Marrou Jiménez y Zoila Rodríguez, nació el 1 de junio de 1895. Soldado del 1er batallón del 2º Regimiento Extranjero, murió víctima de bronconeumonía en el hospital de Casablanca, Marruecos, el 16 de diciembre de 1918<sup>40</sup>.

12) Charles Louis Tassel (van Tassel) nació en Lima el 16 de mayo de 1879. Soldado de segunda clase del 16 Regimiento de Infantería Territorial, murió en acción entre el 3 de noviembre de 1914 y el 11 de enero siguiente, en Courcelles le Comte, Pas de Calais.

13) Jean Francis Fournier nació en el Callao el 4 de junio de 1893. Fue Soldado de segunda clase de la 16<sup>a</sup> compañía del 157 Regimiento de Infantería. Murió el 18 de julio de 1915, en el hospital de Vice, por enfermedad.

14) Froilán Meza nació en Callao el 8 de octubre de 1886. Al parecer viajó a Francia como parte de la dotación del crucero Elías Aguirre, pues figura en la lista de revista de dicha nave como carbonero en julio de 1913<sup>41</sup>. Soldado de primera clase del regimiento

© Ministère de la défense - Mémoire des hommes	
PARTIE À REMPLIR PAR LE CORPS.	
Nom	MÉZA
Prénom	Froilán
Grade	1 <sup>e</sup> classe
Corps	Regiment de Dunkerque et Douai
N°	36528 au Corps. — Cl. E.T. 1915.
Matricule	111.162 au Recrutement Bayonne
Mort pour la France le	19 juillet 1916
au secteur de	Douaumont - Chaudun
Genre de mort	Tué à l'ennemi (Mine)
Né le	1 octobre 1886
à	Callao
Département	Perou
Arr <sup>e</sup> municipal [p <sup>r</sup> Paris et Lyon].	à déclarer sur et N°.
Jugement rendu le:	
par le Tribunal de:	
acte du jugement transcrit le 16 décembre 1919	
Cette partie	signée par le Général
à la date	Paris 1 <sup>er</sup> art.



de Marche de la Legión Extranjera. Murió el 19 de julio de 1918 en el sector de Pommiers-Chandun, Aisne.

15) Eugène Hippolyte Vallet nació en Lima el 23 de abril de 1892. Soldado de segunda clase de la 5<sup>a</sup> compañía del 418 Regimiento de Infantería, murió el 30 de julio de 1916 en el hospital de Amiens, por septicemia, luego de una amputación.

16) Julio Pagano nació en Chepé el 30 de abril de 1885. Soldado de segunda clase del 1er marché del 1er regimiento extranjero. Murió el 14 de mayo de 1915, en la zona de Mont Saint Eloi, Pas de Calais, a consecuencia de sus heridas.

17) Pedro Enrique Nove Combe hijo de Gustavo Enrique Nove y de la limeña Lucía Petronila Combe, nació en Lima el 31 de mayo de 1897. Entró al servicio en 1917 y murió en acción como soldado de la 1<sup>a</sup> compañía del 62 Regimiento de Infantería, el 5 de mayo de ese mismo año en la segunda batalla del Aisne<sup>42</sup>.

18) Auguste Lamothe Faurie, hijo de José e Ida, nació en Lima el 13 de enero de 1889<sup>43</sup>. Fue oficial de intendencia del 212 Regimiento de Artillería de Campaña, falleció el 22 de octubre de 1917 a consecuencia de heridas, en la región de Volreux.

19) Juan Bautista Enrique (Sylvain Louis) Molinie Soulignac, hijo de Francisco y María, nació en Lima el 26 de marzo de 1882. Era ayudante mayor de medicina de segunda clase, asignado al 159 Regimiento de Infantería, falleció a consecuencia de sus heridas el 8 de junio de 1916, en Menil la Tour<sup>44</sup>.

De los 19 al menos 3 eran de padres peruanos o nacidos en nuestro país, otros 3 tenían ascendencia peruana, mientras que la mayoría de los restantes eran descendientes de franceses o de otra nacionalidad europea.

La mayor parte de los extranjeros que pelearon por Francia lo hicieron en la Legión Extranjera, atendiendo a diversos motivos, pero también incitados por el pedido que un grupo de intelectuales franceses hiciera a los extranjeros viviendo en Francia, a fines de julio de 1914. Formada inicialmente por dos regimientos, en noviembre de 1915 se fusionó parte

de ellos en el llamado Regimiento de Marcha de la Legión. No menos de 14 peruanos se incorporaron a alguno de estos regimientos, y su historia oficial indica que uno lo hizo como oficial, otro como suboficial y doce como sargentos o como legionarios<sup>45</sup>.

También sirvieron a Francia los médicos Eudoro Aguilar Oliva, Juan García Calderón, Teobaldo Ugarte Guevara y Luis Mac Nulty Goupil; mientras que Guillermo Schmidt es mencionado formando parte de las ambulancias militares<sup>46</sup>.

El primero de ellos era Capitán de nuestra sanidad militar, habiendo viajado a Francia en 1912 para perfeccionar sus conocimientos médicos. Al estallar la guerra pasó a servir en el cuartel de Colbert, Reims, permaneciendo en Francia hasta marzo de 1916<sup>47</sup>.

El joven cusqueño Ugarte se encontraba cursando estudios de medicina en Lieja cuando se inició la





guerra, enrolándose en setiembre de 1914 en la 4<sup>a</sup> compañía, batallón F, 2º Regimiento de Extranjeros, estacionado en Blois. Fue herido en 1915, y algún tiempo después pasó a hacer su internado de medicina en el Asilo de Alienados de Villejuif, en el Sena<sup>48</sup>.

Entre los que lograron sobrevivir a la guerra figuran Juan Bielovucic Cavalié, Abel Julio Carriquiry Larraburre, Luis Segalá<sup>49</sup>, Fernando Lapeyriere<sup>50</sup>, Javier Dávila Bustamante<sup>51</sup>, Enrique Delaude<sup>52</sup>, Georges Bidegaray Magot<sup>53</sup>, Carlos Mendieta, Emilio Antonio Fort, Ramón Bueno, Ricardo Tenaud<sup>54</sup>, Pedro Enrique Magot<sup>55</sup>, Francisco Bassier<sup>56</sup>, Ramón Pedro Alibert Durand<sup>57</sup>, Alfredo Víctor Puyó Guillet, Gustavo E. Rochebrun Burgos, Giuseppe Zadel Frank<sup>58</sup>, Manuel Octavio Feijóo Sánchez<sup>59</sup>, así como los chilacos Lucas Lund, quien se enroló en la Legión Extranjera en setiembre de 1916<sup>60</sup>, y Charles Gueroult, hijo de C. Gueroult, quien sirvió en el 87 Regimiento de Artillería Pesada<sup>61</sup>.

Los tres primeros sirvieron en la aviación. Bielovucic fue admitido como Subteniente en el Regimiento de Infantería N° 57<sup>62</sup>, pero casi de inmediato pasó a la Escuadrilla Aérea N° 26, más conocida como Les Cigognes. Ascendido a oficial, realizó numerosas misiones y fue herido tanto en la batalla del Yser como en Dunkerque. En reconocimiento a su participación en la lucha fue nombrado caballero de la Legión de Honor y fue el primer extranjero en ser condecorado con la Cruz de Guerra con palmas de bronce. También recibió la Medalla Francesa de Voluntario Extranjero Herido, así como otras condecoraciones de Francia, Bélgica e Italia<sup>63</sup>. Carriquiry actuó en Salónica<sup>64</sup>, y Segalá sirvió en la escuadrilla de aviación 104, con base en Belfort. Por otra parte, Laperyriere, que era graduado de la Escuela de Artes y Oficios, lo hizo primero en el Regimiento 62 de Artillería y luego en una fábrica de municiones<sup>65</sup>.

Emilio Antonio Fort se incorporó al Ejército en 1915, cuando le faltaba un año para concluir sus estudios de ingeniería, sirviendo en la artillería tanto en el frente belga y como en Verdum, Alsacia, Lorena y el Somme, siendo citado en la Orden del Día de su regimiento<sup>66</sup>. Por su parte, durante 1917 Feijóo procuró sin éxito pasarse a la Escuela de Aviación<sup>67</sup>, siendo herido en el rostro en la segunda batalla de Villers Bre-

tonneux, del 24 al 27 de abril de 1918. Por su comportamiento en esa acción recibió la Cruz de Guerra<sup>68</sup>.

Un caso peculiar fue el del oficial peruano Jerónimo Murga Cisneros, Teniente de artillería en julio de 1913 cuando viajó a Francia con licencia. Al estallar la guerra se incorporó con su grado al Regimiento N° 81, y en julio de 1916 fue ascendido a Capitán, habiendo participado en las batallas de Artois, Verdum, Somme, L'Aisne y Champagne. Fue citado dos veces en la Orden del Día del Ejército y condecorado con la Legión de Honor y la Cruz de Guerra. Retornó al Perú en setiembre de 1917, con licencia del Ejército francés, siendo ascendido por el gobierno peruano a Mayor, e inmediatamente después a Teniente Coronel. Continuó prestando servicios en el Ejército francés hasta el final de la guerra<sup>69</sup>.

Es muy probable que algunos otros peruanos se hayan sumado al esfuerzo de guerra francés, pero hasta el momento hemos podido identificar a los 42 que hemos mencionado.

## GRAN BRETAÑA

En las fuerzas armadas británicas sirvieron no menos de 164 voluntarios procedentes o residentes durante un periodo prolongado en el Perú<sup>70</sup>. El periódico de la comunidad británica en el país, *The West Coast Leader*, publicó con regularidad una lista con sus nombres y las condiciones en las que se encontraban. En la última de ellas, aparecida en enero de 1918, figuran 24 fallecidos, 1 desaparecido, 12 heridos y otros 8 que habiéndolo estado retornaron al frente, 3 prisioneros de guerra, 1 enfermera, 3 trabajadores en fábricas de municiones, y una larga lista de combatientes en las fuerzas británicas, a los que hay que añadir algunos que prestaron servicio en las fuerzas canadienses. En fecha posterior fallecieron otros 3. Al menos 6 fueron condecorados por acciones distinguidas<sup>71</sup>.

De los 164 nombres que aparecen en la lista publicada en enero de 1918, los que aparentemente nacieron en el Perú son los siguientes<sup>72</sup>:

1. A. Ronald Backus. Capitán, nacido en Miraflores en 1894, hijo del desaparecido Jacob Backus. Educado en Eton, remaba en un 8 en 1913. Estaba en



Trinity College, Cambridge, cuando estalló la guerra, enlistándose de inmediato en la Rifle Brigade (Prince Consort's Own). Fue al frente en mayo de 1915 como Teniente del 8º batallón, siendo herido dos veces y condecorado con la Cruz Militar en diciembre de 1916 por valor conspicuo al rescatar a una oficial herido cerca a Ypres el 23/11/1916. Murió en acción el 22 de setiembre de 1917, a los 23 años<sup>73</sup>.

2. Alfred I. Backus nacido en Lima. En 1915 estaba entrenándose en el King Edward's Horse<sup>74</sup>.

3. Charles H. Backus nacido en Lima. Estudiaba medicina al estallar la guerra, y a principios de 1915 estaba en el Hospital Voluntario Australiano<sup>75</sup>.

4. Arthur Lindsey Bayly, hijo mayor de James A. Bayly, de Lima. Era Teniente en el Royal Field Artillery cuando fue herido en la primera batalla de Arras<sup>76</sup>.

5. Charles R. Bayly, hermano gemelo del anterior, nació hacia 1890. Viajó en el primer contingente y en noviembre de 1914 ingresó a la Real Artillería de Campo. En enero de 1915 estaba en las proximidades de Ypres, con la batería 128. En julio ya es Teniente. Había recibido entrenamiento militar previo al asistir al colegio en Inglaterra. En enero de 1918 figura en el cuartel general de la Fuerza Expedicionaria Británica y a fines de marzo muere durante la ofensiva alemana<sup>77</sup>.

6. B. J. Beech, nacido en Piura. Fue a Inglaterra a principios de 1916, prestó servicios en el Army Service Corps Motorised Transport.

7. Adam Thomas Burn. Salío del Callao en el último contingente británico<sup>78</sup>.

8. Charles M. Carroll, de Caylloma, fue promovido a Capitán en diciembre de 1916 en la Real Artillería de Campo. Mencionado en los despachos de Sir Douglas Haig sobre la ofensiva del Somme, y vuelto a mencionar en despachos de junio de 1917. Herido en el brazo izquierdo en noviembre de ese año, con una esquirla que le rompió y astilló el hueso por encima del codo. En diciembre de ese año figura en el hospital, en Londres, mejorando<sup>79</sup>.

9. G. L. Carroll, de Lima, se ha unido al Public Schools contingent y a principios de 1915 estaban en entrenamiento<sup>80</sup>. En junio ya era Teniente de la Real Artillería de Campo<sup>81</sup>. Herido en abril de 1916, fue ascendido a Capitán en agosto de 1917. En diciembre de ese año figura en el hospital en Londres, recuperándose del gas.

10. Reginald Carter. Hijo mayor de Franklin Car-

ter, de Lima. Arpó en mayo de 1916 y en julio se enroló en la London Rifle Brigade<sup>82</sup>.

11. George Reginald Cooper (o Conroy). Hijo de George Cooper, antes de Lima. Nacido aparentemente en 1894, sirvió en el 18º batallón del Royal Rifles<sup>83</sup>.

12. William D. Cowper. Cabo, hijo de S. Chaloner Cowper, de Pacasmayo, sirvió en el 8º batallón de Queen's Royal West Surrey Regiment (The Lambs). Murió por heridas recibidas en junio de 1916. Estaba en el colegio en Inglaterra al estallar la guerra.

13. J. Chalmers, miembro del último contingente que salió del Callao<sup>84</sup>.

14. John Leonard Dawson. Hijo de William Dawson, de Cerro de Pasco, falleció como 2º Teniente del regimiento de Bedfordshire, en Suez, Egipto, en mayo de 1916, con 20 años de edad<sup>85</sup>.

15. Dawson, T.G.L. 2º Teniente, hijo menor de William Dawson, de Cerro de Pasco. El 16 de julio de 1917 anuncia que ha ingresado al 7º Stationary Hospital, en Boulogne, herido severamente por una bomba en la pierna izquierda.

16. Richard S. Evans, hijo del Capitán R. Evans, del Callao. En 1915 prestó servicios como Sargento en el 8º de Húsares<sup>86</sup>.

17. Walter D. Evans. Hermano del anterior. En 1915 sirvió en el 8º de Húsares<sup>87</sup>.

18. William Percy Evans, hermano de los dos anteriores. En 1915 prestó servicios como tripulante en la Armada Real<sup>88</sup>.

19. Jack Faraday. Hijo de Joseph Henry Faraday y de Sofía Eva Inés Chambers, de Lima. Comisionado como Teniente en el Irish Guards en diciembre de 1917, tras un curso de entrenamiento de oficiales en el Cadet Battalion Bushey, Herts<sup>89</sup>.

20. A. Foster. De Piura salió hacia Inglaterra a principios de 1916. Chofer en la Real Artillería, reportado últimamente en entrenamiento como señalista de larga distancia.

21. A. Fox. DE Caylloma, promovido a Capitán en 1916, en la Real Artillería de Campaña y condecorado con la Cruz Militar por valor conspicuo en acción.

22. David G. Michael Fraser Luckie e Iglesias. Nacido en la hacienda Andahuasi, Huacho. Hijo de E. G. Fraser Luckie y nieto del general y expresidente Miguel Iglesias. Segundo Teniente del 6º batallón, Rifle Brigade, reserva de oficiales. Luego de su entrenamiento en la isla de Sheppey, pasó a servir a



órdenes del Comandante General de la 11 Brigada de Infantería<sup>90</sup>.

23. Alexander Fraser. De Cartavio zarpó el 2 de setiembre de 1915 en el Huasco<sup>91</sup>.

24. Mervil Ganton. De la hacienda Urco, en el sur peruano, sirvió en el 28 Canadian Highlanders.

25. Charles P. Gubbins. Hijo de C. C. Gubbins, de Lima, figura como segundo Teniente, batería B, brigada 82 de la Real Artillería de Campo<sup>92</sup>.

26. Jack Gubbins. Hermano del anterior, se unió al 16º batallón del regimiento de Manchester a principios de la guerra. En enero de 1918 arribó a Lima con permiso<sup>93</sup>.

27. G. K. Handcock. De Caylloma, Teniente en la Real Artillería de Campo.

28. J. Mc Leod. De Casapalca, sirvió en los Lord Lovat's Scouts.

29. E. C. Johnson. Hijo de W.E. Johnson, de Guadalupe, cadete en el Indian Army, febrero 1916.

30. H. Paton Johnson. Hermano del anterior. Zarpó en marzo de 1917. En diciembre era cabo en la Artillería de Campo Canadiense, aún en Inglaterra.

31. Harry Lancashire. Hijo de M. Lancashire, del Callao. Zarpó en enero de 1916. Despues de caminar de Santiago a Buenos Aires, fue operado en este puerto y logró conseguir pasaje a Inglaterra, enlistándose en junio de 1917.

32. Benjamín Leigh Cortés. De Piura o Sullana, sirvió en el Cuerpo Médico del Ejército Real.

33. Osman Lloyd. Hijo único de E. W. Lloyd, de

Lima. Estaba en Canadá al estallar la guerra, enlistándose allí, en el 40 batallón. Partió a Europa a fines de 1915, tomando parte en la batalla de Ypres. El 25 de noviembre de 1915 fue herido por una esquirla cerca a la colina 63 y pasó algún tiempo en el hospital antes de retornar al frente. Servía en el 13 batallón, 4º regimiento de la Fuerza Expedicionaria Canadiense cuando a principios de julio de 1916 se le dio por desaparecido y a mediados de mes se confirmó su muerte<sup>94</sup>.

34. C. M. Macartney. De Caylloma, sirvió en el contingente australiano.

35. Thomas Mackay. De Piura se unió al Ejército en 1916.

36. Malcom Mackenzie. De Atocsayco, zarpó el 1 de febrero de 1916.

37. Roderick Mackinnon. De Atocsayco, zarpó el 1 de febrero de 1916.

38. Mc Lean. De Morococha, era Teniente en el Argyle & Sutherland Highlanders.

39. D. Middleton. De Cerro de Pasco, zarpó en febrero de 1917.

40. Harry P. M. Milne. Hijo de Alexander Milne, de Lima, era Teniente Royal Horse Artillery<sup>95</sup>.

41. Percy A. Miller. De Yanacoto. Dejó Lima a fines de 1915. Ascendió a 2º Teniente y luego a Capitán en 1917. Hasta principios de 1918 había sido herido dos veces. Sirvió en el South Lancashire<sup>96</sup>.

42. D. Lloyd Morgan. De Morococha, era Teniente en el Yeomanry.





43. Henry D. Morison. Era hijo de Alexander Morison, de Lima. Se enlistó el 5 de setiembre de 1914. Estuvo en Curragh Camp y en marzo de 1915 pasó al frente con el 4º de Húsares<sup>97</sup>.

44. Geoffrey Morkill. Teniente en la Real Artillería de Campo, hijo de W. L. Morkill, de Miraflores. Ganó la Cruz Militar al valor, siendo condecorado por el Rey el 3 de abril de 1919. Dos días después zarpó hacia Nueva York para retornar al Perú. Salió en enero de 1916<sup>98</sup>.

45. George Onslow Thompson. Hijo del Capitán R. G. Onslow Thompson y nieto de Matthew Paton, del Callao. Nacido en Callao, quedó huérfano muy joven. Concluyó sus estudios en Repton House en 1918 e ingresó a la Real Armada donde sirvió como Teniente<sup>99</sup>.

46. Howard Pank. De Piura. Era ingeniero mecánico, sirviendo en botes a motor que patrullaban el Mar del Norte.

47. Roy Proven. De Cañete. Salió del Perú en junio de 1915. Era segundo Teniente en el Cameron Highlanders.

48. W. S. Reid. De Casapalca. Salió del Perú el 14 de octubre de 1915. Sirvió como oficial en el Argyle & Sutherland Highlanders.

49. John R. Ruddock. Hijo de W. W. Ruddock, de Miraflores. Se unió al Liverpool Rifles poco después de dejar el colegio en Inglaterra. A principios de 1916 estaba en entrenamiento en Blackpool. Fue herido en setiembre de 1916 durante la ofensiva del Somme. En 1917 fue comisionado como Teniente en el 4º batallón del Nortumberland Fusiliers, retornando al servicio activo en Francia, en agosto de ese año. En noviembre fue herido ligeramente en el hombro<sup>100</sup>.

50. H. Shepperd. De Lima, salió hacia Inglaterra pero tuvo que ser operado al llegar a Inglaterra<sup>101</sup>. Al parecer, no llegó a servir.

51. Andrew Smith. De Morococha, salió del Perú en enero 1916. Sirvió en el Royal Scots Greys, 2º Dragones.

52. Alfred Sourey. De Cartavio. Salió del Perú en mayo 1915, y sirvió en uno de los regimientos del nuevo ejército de Lord Kitchener<sup>102</sup>.

53. D. Stanton. De Parcay. En enero de 1915 se unió al Batallón de Servicios 11, King's Liverpool, sirviendo como Teniente.

54. T. G. Stokes. Hijo de J. W. Stokes, de Lima. comisionado inicialmente como 2º Teniente en el

Regimiento de Worcestershire. Herido en 1915, al año siguiente sirve como Capitán en el West African Regiment, Sierra Leona. En setiembre 1917 fue herido pero luego retornó a África del Oeste. Enero 1918 arribó a Lima con permiso<sup>103</sup>.

55. James Stuart. De Cerro de Pasco. Salió del Perú en 1915 y sirvió en el 3er batallón del Regimiento de Gloucestershire.

56. O. B. Tabor. De Lima, se unió al Public Schools contingent y a principios de 1915 estaban en entrenamiento<sup>104</sup>.

57. R. Harold C. Telfer. Nació en el Callao. Teniente, hijo del difunto Henry Telfer, ingeniero jefe de uno de los vapores de la Pacific Steam Navigation Company, y de la señora Telfer, de Peterborough Road, Wavertree, Liverpool. Murió en acción en setiembre de 1916. Dejó el Perú siendo muy joven, entró al Liverpool Institute y luego al Herriot Watt College, Edimburgo, donde se examinó como ingeniero de minas. Comisionado como Teniente en el King's Own Scottish Borders al inicio de la guerra, había sido recomendado para ser promovido a Capitán<sup>105</sup>.

58. R.F. Tilsley. De Cerro de Pasco, era zapador en la compañía 204 del Royal Engineers.

59. Alexander Walker. De Morococha. Salió del Callao el 21 de febrero de 1916.

60. Steven Watson. Hijo de W. Watson, de Miraflores. Se unió al Scottish Horse en noviembre 1915<sup>106</sup>.

61. Edwin White. Del Callao. Miembro del último contingente que salió del Callao<sup>107</sup>.

62. G. S. Yule. De Morococha. Salió del Callao el 14 de octubre de 1916.

Además de los incluidos en la lista del *The West Coast Leader*, algunas fuentes mencionan al tacneño Gerald J. Child, muerto en Ypres siendo Teniente del Regimiento de Infantería Ligera de Yorkshire, al chileno Juan Alejandrino Colston y al limeño Eduardo Nugent, en el cuerpo de ingenieros, a los hermanos Francisco y Enrique Revett, así como a Juan Leguía Swayne y Henry A. Cooban<sup>108</sup>.

Los retornados de la guerra formaron el United Service Club de Lima, cuyo primer almuerzo anual tuvo lugar el 11 de noviembre de 1919, primer aniversario del Armisticio<sup>109</sup>.



## POR EL KÁISER

El 6 de agosto, mientras los primeros reservistas franceses se embarcaban en el Pachitea, 48 reservistas alemanes lo hicieron en el Huasco, encontrándose entre ellos el Capitán Llemus, jefe de bahía de la Roland Linie y oficial de reserva de la armada imperial<sup>110</sup>. El Huasco tocó en Salaverry y Paita para recibir a bordo a los reservistas del norte del país, pero 14 de ellos, que trabajaban en las haciendas del valle de Chicama, ya se habían embarcado en el Limari y arribaron al Callao el día 9, con la intención de tomar el siguiente vapor hacia Panamá. A estos se les sumó una veintena de jóvenes de ascendencia alemana que no habían podido salir el día 6 de agosto<sup>111</sup>.

Entre los peruanos que murieron al servicio de Alemania figuran el Teniente Alfredo Dubois y Carlos Pruss. De este último sólo sabemos que pertenecía a una familia chalaca, mientras que Dubois era limeño, habiendo pasado a Alemania con su madre y hermano Óscar cuando tenía 11 años. Siguió la carrera militar y murió el 30 de agosto de 1914, siendo Teniente de Infantería del Regimiento 131, en una pequeña localidad entre Lumiville y Nancy<sup>112</sup>.

Por otro lado, dos hijos del Coronel Augusto Paz Nieto y de Teresa Fowler, se encontraban estudiando en Rostock, Alemania, bajo la tutela de un comerciante apellidado Freundt. Al estallar la guerra, ambos se unieron a las filas germanas. Su padre pidió la intervención de la legación peruana en Berlín para gestionar su retorno, y en consecuencia en abril de 1915 se les ofreció protección oficial, pero los hermanos Paz contestaron que no la necesitaban y que preferían permanecer en Rostock, habiéndose hecho ciudadanos de Mecklemburgo. Uno de ellos, César Augusto, nacido en Lima el 21 de setiembre de 1897, se encontraba convaleciente de una operación al haber sido herido en el brazo izquierdo. Al parecer, volvió a ser herido, y para finales de 1915 fue condecorado con la Cruz de Hierro. Pese a la respuesta de ambos jóvenes, la legación peruana insistió y a principios de 1917 puso en su conocimiento que estaba dispuesta a repatriarlos.<sup>113</sup> No tengo certeza en que momento retornaron finalmente al Perú, pero años más tarde César ingresó a nuestro servicio diplomático.

## ITALIA

Cuando Italia ingresó a la guerra se unieron a sus fuerzas varios italo-peruanos, entre ellos los paitenos Luis y Julio César Ginocchio Sánchez, distinguiéndose este último como Teniente del Bersagliere, merecedor de la Medalla al Valor Militar Vittorio Veneto; el igualmente piurano y subteniente de nuestro ejército Rómulo A. Guidino sirvió como Sargento en el mismo regimiento; el chanchamaino Luis Gerbi, el trujillano Víctor Manuel Sommarruga, Luis Lanatta, Mario Canepa Grondona, Pedro Ezequiel Roggero y Ayllón, los hermanos Ferrucio, los hermanos Virgilio y René F. Boggio, y el Teniente de navío Mario Vignolo. Concluida la guerra, los veteranos formaron el Gruppo Combattenti Italiano, que para 1920 tenía una veintena de integrantes<sup>114</sup>.

También sirvió a Italia el Coronel médico Alfredo Zaric Chequeni y la chalaca Ana Crovari, quien fue distinguida por sus servicios en la Cruz Roja. Falleció al servicio de Italia el limeño Pedro P. Gallese Morales, mientras que el igualmente limeño Emilio Viale fue herido varias veces, llegando a ser Capitán<sup>115</sup>.

El caso del almirante Félix Napoleón Canevaro Valega resulta peculiar. Nacido en Perú, pasó a Italia siendo niño e ingresó a la armada. Sus dos hermanos permanecieron en Perú, siendo el segundo de ellos el general del mismo apellido, vicepresidente. El mayor tuvo una gran fortuna y representó al Perú en varias legaciones en Europa, convirtiéndose en duque de Zoagli y Castelvarelli. Murió en un accidente ferroviario en Dax, Francia. El almirante Canevaro llegó a ser Ministro de Marina y de Asuntos Exteriores, así como Premier<sup>116</sup>.

## AUSTROHÚNGAROS

El 28 de setiembre de 1914 la colonia austrohúngara llevó a cabo un concierto en el salón del restaurante del Parque Zoológico para recaudar fondos para la Cruz Roja Austriaca, tomando parte en el mismo numerosos miembros de dicha colonia y también de la alemana<sup>117</sup>. Pero no todos los austrohúngaros apoyaban al emperador Francisco José en esta lucha, pues muchos croatas aspiraban justamente a liberarse de su dominio para constituir un nuevo Estado con los otros pueblos eslavos del sur.



Varios de ellos combatieron en el ejército imperial, como Manuel Miljanovich –fallecido en la lucha–, Iván Kukurelo y Kasimir Milicic Weskov –compañero de regimiento del cabo Adolfo Hitler–, pero no faltaron los que, aspirando a la independencia de su país, se pasaron al Ejército serbio, como Nicolás Lesovich<sup>118</sup>.

## CONCLUSIONES

Fueron numerosos los peruanos que tomaron parte en la lucha. Sus motivaciones fueron diversas. Algunos lo hicieron por tener también la nacionalidad del país bajo cuyas banderas sirvieron, otro por la vinculación emocional con la patria de sus padres. Sin embargo, otros lo hicieron por simpatía por la causa de uno u otro país.

Sea cual haya sido la causa, el tema merece ser investigado con mayor profundidad, primero para determinar finalmente quiénes tomaron parte en la lucha, y luego para comprender las razones por las que decidieron hacerlo.

## REFERENCIAS

\* Una versión preliminar de este trabajo fue presentado el 11 de noviembre del 2014 en el seminario la “Primera Guerra Mundial y el Perú: el impacto del conflicto a pesar de la distancia (1914-1920)”, organizado por la Biblioteca Nacional del Perú y el Instituto Francés de Estudios Andinos.

<sup>2</sup> El Perú y la Gran Guerra (Lima, Imprenta Americana, 1919).

<sup>3</sup> “Perú y la Guerra”, en Frank H. Simons, Historia de la Guerra del Mundo (Londres, W.M. Jackson, 1917-1920), III, pp. 287-306.

<sup>4</sup> La Guerra Mundial (Colonia, 1914-1919), La guerra europea mirada por un sud-americano (Stuttgart, 1916) y Batallas de la guerra mundial (Lima 1921), entre otros.

<sup>5</sup> La República 1906 a 1919 (Lima, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, 2009), pp. 97-118.

<sup>6</sup> “Actividades de algunos vapores alemanes en la costa del Perú, durante la Primera Guerra Mundial”, en Homenaje al contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar (Lima, IEHMP, 2007), pp. 239-252.

<sup>7</sup> “El hundimiento de la barca Lorton”, en Revista de Marina, año 97, n° (2004), pp. 56-64; y “El Perú y la Primera Guerra Mundial: el hundimiento de la Lorton”, en Derroteros de la Mar del Sur nº 14 (2006), pp. 107-124.

<sup>8</sup> Fabián Novak y Jorge Ortiz, editores, El Perú y la Primera Guerra Mundial (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014).

<sup>9</sup> Liste de MM. Les membres du corps diplomatique dans l'ordre de la remise de leurs letters de créanse, 10 mai 1914, p. 6. El Comercio nº 34752 (8/9/1914), p. 2.

<sup>10</sup> El Comercio nº 34687, 6/8/1914, p. 2, col. 2-3. Variedades nº 362 (6/2/1915), p. 1745. Le Gualois nº 13,637 (14/2/1915), p. 2, col. 2.

<sup>11</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exterior (AMRREE en adelante), Legación del Perú en Francia, 1916, f. 103.

<sup>12</sup> José Zárate y Alberto Ferreyros, El mariscal Benavides, su vida y su obra (Lima, Imprenta Editorial Atlántida, 1976), pp. 301-304. Lavalle, El Perú y la Gran Guerra, pp. 282 y 439. Variedades nº 551 (21/9/1918), p. 903.

<sup>13</sup> AMRREE, Legación del Perú en Francia, 1918, ff. 80 y 107.

<sup>14</sup> AMRREE, Legación del Perú en Alemania, 1915, f. 80.

<sup>15</sup> Ídem, f. 19.

<sup>16</sup> Ídem, ff. 77, 90, 95, 118, 143-144, 148, 151-152, 158; 1916, f. 3, 6, 24, y varios más.

<sup>17</sup> AMRREE, Legación del Perú en Alemania, 1917, f. 33.

<sup>18</sup> Juan José Vega, “El comandante Julio César Guerrero”, La República 30/11/2001. Entre los trabajos de Guerrero destaca Como corresponsal al frente. Reflexiones e impresiones (Stuttgart, Deutsche Verl. Anst., 1915).

<sup>19</sup> El Comercio nº 34697 (11/8/1914), p. 2, col. 4.

<sup>20</sup> Ídem nº 34770 (17/9/1914), p. 2.

<sup>21</sup> Ídem nº 34752 (8/9/1914), p. 2.

<sup>22</sup> Ídem nº 34752 (8/9/1914), p. 2.

<sup>23</sup> Ídem nº 34770 (17/9/1914), p. 2.

<sup>24</sup> Variedades nº 340 (5/9/1914), p. 1175; y nº 361 (30/1/1915), p. 1725. Ferdinand Baudoin, Historique de la guerre (Niort, Th. Martin, 1914-15), part. 1, fasc. 1, p. 47.

<sup>25</sup> AMRREE, Legación del Perú en Francia, 1914, ff. 145-148, 156-157.

<sup>26</sup> El Comercio nº 34770 (17/9/1914), p. 2, col. 2-5; nº 34798 (1/10/1914), p. 1, col. 6; y nº 34890 (16/11/1914), p. 1. Variedades nº 351 (21/11/14), p. 1469; y nº 354 (12/12/1914), p. 1551. Panama Record



- VIII, n° 12 (11/11/1914), p. 113, col. 2.
- <sup>27</sup> El Comercio nº 34770 (17/9/1914), p. 2; nº 34750 (7/9/1914), pp. 1-2.
- <sup>28</sup> Ídem nº 34752 (8/9/1914), p. 2.
- <sup>29</sup> AMRREE, Legación del Perú en Alemania, 1917, ff. 27-28.
- <sup>30</sup> El Comercio nº 34687 (6/8/1914), p. 2, col. 3; nº 34688 (6/8/1914), p. 2, col. 1-2; y nº 34689 (7/8/1914), p. 2, col. 1.
- <sup>31</sup> Ídem nº 34697 (11/8/1914), p. 2, cols. 4-5.
- <sup>32</sup> Ídem nº 34713, 19/8/1914, p. 3, col. 5. Variedades nº 342 (19/9/1914), p. 1219.
- <sup>33</sup> [www.memoiredeshommes.sga.defense.gouv.fr/fr/article.php?laref=415&titre=page-introuvable](http://www.memoiredeshommes.sga.defense.gouv.fr/fr/article.php?laref=415&titre=page-introuvable) (en adelante Memoire des hommes).
- <sup>34</sup> Registro Civil de Lima, nacimientos 1891, partida 253.
- <sup>35</sup> Memoire des hommes. <http://www.earlyaviators.com/emartrob.htm>, y [http://albindenis.free.fr/Site\\_escadrille/escadrille525.htm](http://albindenis.free.fr/Site_escadrille/escadrille525.htm), consultados el 1/9/2014.
- <sup>36</sup> Ídem. Jurnal des Débates politiques et littéraires nº 317 (14/11/1915), p. 3, col. 6. Héctor López Martínez, editor, El siglo XX en el Perú a través de El Comercio (Lima, El Comercio, 1995), II, p. 211.
- <sup>37</sup> López, El siglo XX en el Perú, II, pp. 213-214. Joseph Mathieu, Mémoires d'un observateur en ballon 1914-1918 (Gaban, Les Lilas, 1973). Jorge Basadre, Historia de la República del Perú 1822-1933 (Lima, Editorial Universitaria, 1966), XII, pp. 419-421. José García Calderón, Diario íntimo, 12 de setiembre, 1914 – 3 de mayo, 1916 (Lima, UNMSM, 1969). Juan Bautista de Lavalle, El Perú y la Gran Guerra (Lima, Imprenta Americana, 1919), p. 272.
- <sup>38</sup> López, El siglo XX en el Perú, II, p. 211. Variedades nº 437 (15/7/1916), p. 896. Lima, Registro Civil, nacimientos 1894, partida 592.
- <sup>39</sup> Lima, Registro Civil, nacimientos 1891-1892, partida 82. Variedades nº 420 (18/3/1916), p. 358.
- <sup>40</sup> Lima, Registro Civil, nacimientos 1895, partida 517.
- <sup>41</sup> Archivo Histórico de Marina, crucero Elías Aguirre, listas de revista, julio 1913.
- <sup>42</sup> Lima, Registro Civil, nacimientos 1897, partida 218.
- <sup>43</sup> Lima, Registro Civil, nacimientos 1888-1889, partida 119.
- <sup>44</sup> Variedades nº 425 (22/4/1916), p. 525. AMRREE, Consulado del Perú en París, 1917, f. 24.
- <sup>45</sup> Historique du Régiment de Marche de la Légion Étrangère. 3er Régiment Étranger d'Infanterie (París, Berger-Levrault, 1926), p. 161.
- <sup>46</sup> El Comercio nº 34786, 25/9/1914, p. 1, col. 4.
- Variedades nº 480 (12/5/1917), p. 541.
- <sup>47</sup> Resolución legislativa 2529, del 15/11/1917.
- Variedades nº 351 (21/11/1914), pp. 1484-1485. El Comercio nº 34786, 25/9/1914, p. 1, col. 4.
- <sup>48</sup> AMRREE, Legación del Perú en Francia, 1914, ff. 199-200; 1915, ff. 11-12; y 1916, ff. 49-50. Variedades nº 480 (12/5/1917), p. 541.
- <sup>49</sup> Variedades nº 425 (22/4/1916), p. 525; y nº 413 (29/1/1916), p. 142.
- <sup>50</sup> Ídem, nº 425 (22/4/1916), p. 525.
- <sup>51</sup> Ídem, nº 528 (13/4/1918), p. 358.
- <sup>52</sup> Ídem, nº 382 (26/6/1915), p. 2279.
- <sup>53</sup> Ídem, nº 423 (8/4/1916), p. 450; y nº 460 (23/12/1916), p. 1677.
- <sup>54</sup> Ídem, nº 367 (13/3/1915), p. 1875. Sirvió en la 3<sup>a</sup> compañía del I Regimiento de Infantería Argelino.
- <sup>55</sup> Ídem, nº 412 (22/1/1916), p. 123.
- <sup>56</sup> Ídem, nº 397 (9/10/1915), p. 2712; y nº 421 (25/3/1916), p. 387.
- <sup>57</sup> Ídem, nº 406 (11/12/1915), p. 2948.
- <sup>58</sup> Estos cuatro últimos nombres figuran, junto con otros 13, en una placa en la Embajada de Francia develada en 1999 en “reconocimiento a los excombatientes del Perú”. Obviamente, no son todos, y algunos de los nombres que allí figuran están equivocados.
- <sup>59</sup> Variedades nº 392 (4/9/1915), p. 2568.
- <sup>60</sup> AMRREE, Legación del Perú en Francia, 1917, f. 125.
- <sup>61</sup> The West Coast Leader nº 297 (15/9/1917), p. 12.
- <sup>62</sup> Les Temps, nº 19.391 (9/8/1914), p. 2, col. 6; y nº 19.440 (27/9/1914), p. 2, col. 5.
- <sup>63</sup> José Zlatar Stambuck, Bielovucic, pionero de la aeronáutica castrense (Lima, Fuerza Aérea del Perú, 1990), pp. 221-251.
- <sup>64</sup> Variedades nº 413 (29/1/1916), p. 142.
- <sup>65</sup> Ídem nº 425 (22/4/1916), p. 525.
- <sup>66</sup> López, El siglo XX en el Perú, II, pp. 214-216.
- <sup>67</sup> AMRREE, Legación del Perú en Francia, 1917, ff. 91 y 144.
- <sup>68</sup> Ibídem, 1918, f. 93. Variedades nº 559 (16/11/1918), p. 1095.
- <sup>69</sup> Le Gaulois 22/7/1913, p. 4, col. 1. Journal Officiel de la République Française, año XLVIII, nº 208 (5/8/1916), p. 6228, col. 3. Resolución legislativa 2485 del 8/10/1917, y ley 2492, del 19/10/1917. Variedades nº 499 (22/9/1918), p. 999; y nº 500 (29/9/1918), p. 1024. AMRREE, Legación del Perú en Francia, 1917, f. 133.
- <sup>70</sup> The South Pacific Mail: War memorial number. An historical record of the tribute of the British



communities in Chile, Peru and Bolivia, during the Great War, 1914-1918 (Valparaíso, spdi, 1920).

<sup>71</sup> The West Coast Leader nº 315 (19/1/1918), pp. 7-8; nº 326 (6/4/1918), p. 2; y nº 327 (13/4/1918), p. 14.

<sup>72</sup> Ídem, nº 315 (19/1/1918), pp. 7-8.

<sup>73</sup> Ídem nº 220 (23/3/1916), p. 14.

<sup>74</sup> Ídem nº 188 (12/8/1915), p. 12.

<sup>75</sup> Ídem nº 188 (12/8/1915), p. 12.

<sup>76</sup> Ídem nº 303 (27/10/1917), p. 2; nº 326 (6/4/1918), p. 2.

<sup>77</sup> Ídem nº 160 (30/1/1915), p. 4; nº 183 (8/7/1915), p. 2; nº 184 (15/7/1915); nº 326 (6/4/1918), p. 2.

<sup>78</sup> Ídem nº 368 (1/2/1919), p. 2.

<sup>79</sup> Ídem nº 203 (25/11/1915), p. 12.

<sup>80</sup> Ídem nº 160 (30/1/1915), p. 4.

<sup>81</sup> Ídem nº 203 (25/11/1915), p. 12.

<sup>82</sup> Ídem nº 250 (19/10/1916), p. 15.

<sup>83</sup> Ídem nº 227 (11/5/1916), p. 14.

<sup>84</sup> Ídem nº 368 (1/2/1919), p. 2.

<sup>85</sup> Ídem nº 229 (25/5/1916), p. 14.

<sup>86</sup> Ídem nº 200 (4/11/1915), p. 2.

<sup>87</sup> Ídem nº 200 (4/11/1915), p. 2.

<sup>88</sup> Ibídem.

<sup>89</sup> The West Coast Leader nº 327 (13/4/1918), p. 14.

<sup>90</sup> Ídem nº 227 (11/5/1916), p. 14.

<sup>91</sup> Ídem nº 192 (9/9/1915), p. 12.

<sup>92</sup> Ídem nº 241 (17/8/1916), p. 14.

<sup>93</sup> Ibídem.

<sup>94</sup> The West Coast Leader nº 187 (5/8/1915), p. 2; nº 217 (2/3/1916), p. 14; nº 237 (20/7/1916), p. 2.

<sup>95</sup> Ídem nº 203 (25/11/1915), p. 12; nº 354 (19/10/1918), p. 4.

<sup>96</sup> Ídem nº 322 (9/3/1918), p. 14; nº 385 (24/5/1919), p. 15.

<sup>97</sup> Ídem nº 211 (20/1/1916), p. 12.

<sup>98</sup> Ídem nº 381 (26/4/1919), p. 16.

<sup>99</sup> Ídem nº 368 (1/2/1919), p. 2.

<sup>100</sup> Ídem nº 211 (20/1/1916), p. 12; 294 (25/8/1917), p. 2.

<sup>101</sup> Ídem nº 160 (30/1/1915), p. 4.

<sup>102</sup> Ídem nº 192 (9/9/1915), p. 12.

<sup>103</sup> Ídem nº 184 (15/7/1915), p. 12.

<sup>104</sup> Ídem nº 160 (30/1/1915), p. 4.

<sup>105</sup> Ídem nº 278 (3/5/1917), p. 2.

<sup>106</sup> Ídem nº 229 (25/5/1916), p. 14.

<sup>107</sup> Ídem nº 368 (1/2/1919), p. 2.

<sup>108</sup> El Comercio nº 34838 (21/10/1914), p. 2, col. 2. López, El siglo XX en el Perú, II, pp. 212 y 216. Variedades nº 382 (26/6/1915), p. 2279; nº 487 (30/6/1918), p. 714; nº 515 (12/1/1918), p. 38; nº 534 (25/5/1918), p. 502; y nº 558 (9/11/1918), p. 1077. Zárate y Ferreyros, El mariscal Benavides, p. 304.

<sup>109</sup> The West Coast Leader nº 419 (20/11/1919), p. 1.

<sup>110</sup> El Comercio nº 34688 (6/8/1914), p. 2, col. 1-2; y nº 34689 (7/8/1914), p. 2, col. 1. Jamie Bisher, World War I Intelligence in Latin America, <http://www.militaryhistoryonline.com/wwi/articles/germancommerceraiders.aspx>, consultado 14/1/2014 a las 10.36, p. 4.

<sup>111</sup> El Comercio nº 34695 (10/8/1914), p. 2, col. 3; y nº 34696 (10/8/1914), p. 2, col. 5.

<sup>112</sup> Ídem nº 34845 (25/10/1914), p. 5, col. 2; y nº 34848 (27/10/1914), p. 1. Variedades nº 531 (4/5/1918), p. 428. Zárate y Ferreyros, El mariscal Benavides, p. 304.

<sup>113</sup> Variedades nº 414 (5/2/1916), p. 171. AMRRE, Legación del Perú en Alemania, 1915, ff. 42 y 53; y 1917, ff. 27-28. Parroquia de San Lázaro, visto el 10/11/2014 en Family Search (<https://familysearch.org/pal/MM9.1.1/V79L-252>).

<sup>114</sup> López, El siglo XX en el Perú, II, pp. 211-212. E. Centurión Herrera, El Perú y las colonias extranjeras. Realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años 1821-1921 (Bergamo, Instituto Italiano d'arte grafiche, 1924), p. 240. Variedades nº 418 (4/3/1916), p. 298; nº 419 (29/3/1916), p. 327; nº 460 (23/12/1916), p. 1677; nº 474 (31/3/1917), p. 374; nº 476 (14/4/1917), p. 436; y nº 485 (16/6/1917), p. 668.

<sup>115</sup> José Spoja, El espíritu croata (Lima, spdi, 1998), p. 392. Variedades nº 474 (31/3/1917), p. 374; nº 485 (16/6/1917), p. 668; y nº 563 (14/12/1918), p. 1180.

<sup>116</sup> The West Coast Leader nº 327 (13/4/1918), p. 6.

<sup>117</sup> El Comercio nº 34794, 29/9/1914, p. 2, col. 2.

<sup>118</sup> Zivana Meseldzic de Pereyra, Yugoslavos en el Perú (Lima, Editorial La Equidad, 1985), p. 38. Spoja, El espíritu croata, pp. 299-300.

# OPERACIÓN SOCORRO: LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ FRENTE AL TERREMOTO DE MAYO DE 1970



Los movimientos sísmicos han sido uno de los fenómenos naturales que ha acompañado al Perú a lo largo de su historia. Afrontarlos no ha sido fácil, debido a que estos se han desarrollado de manera sorpresiva, trayendo como consecuencia de la pérdida de vidas humanas y daños materiales. El terremoto que despareció la ciudad de Yungay la tarde del 31 de mayo de 1970 exigió una vez más a los militares peruanos, profesionalismo y creatividad para enfrentar las consecuencias que trajo la naturaleza.



**Teniente EP  
Jaime Miguel  
Tayne Castillo**

Licenciado en Historia por la Univ. Federico Villareal, con Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios

Nacionales, CAEN. Su investigación "Insurrección de la Marina el 3 de octubre de 1948 obtuvo el premio en el Concurso Nacional de Tesis en Historia 2013 organizado por la Asamblea Nación al de Rectores (ANR) y CONCYTEC

Ha realizado el Curso Básico de Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos del Ministerio de Defensa.

Publica artículos de Historia Militar y es articulista invitado de la Revista de Marina y en la Asoc. de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (España e Italia) Forma parte del equipo de edición de la revista Documenta de Historia Militar y es actualmente Oficial de Ejército con el grado de Teniente.

**L**os relojes marcaban las 1520 horas del domingo 31 de mayo de 1970 y la población se entretenía con el partido que disputaban los equipos de Rusia y México como parte de la Copa Mundial de Fútbol que tenía como sede al país azteca. Muchos peruanos alrededor de una radio o frente a algún televisor, comentaban sobre dicho encuentro deportivo. Parecía que ese domingo culminaría sin mayores novedades y que el día siguiente iniciaría la semana con los preparativos para el partido entre Perú y Bulgaria.

Pero la naturaleza, una vez más, demostraría cuan impredecible puede ser. Siendo las 1523 horas aproximadamente, un terremoto sacudió gran parte del país, causando terror, destrucción y muerte en diferentes ciudades, en especial aquellas que se localizaban en el Callejón de Huaylas, donde la belleza de sus nevados vió opacada por la tragedia.

El terremoto acompañado por un posterior alud convirtió la entonces ciudad de Yungay en un gran cementerio, quedando como evidencia de su existencia las copas de cuatro palmeras que se levantaban en su plaza principal. Los sobrevivientes debían enfrentar el dolor de sus heridas, la muerte de sus familiares, la falta de comida y de servicios básicos. ¿Qué hacer cuando las vías de comunicación se encuentran completamente dañadas y la población al otro lado de ella necesita ayuda urgente?

Esa misma pregunta se hicieron las autoridades del gobierno así como los miembros de las Fuerzas Armadas, cuando se les encomendó la misión de llegar a la zona del desastre y tomar contacto con los sobrevivientes del terremoto. Ante el reto que les imponía la naturaleza, las Fuerzas Armadas diseñaron una operación a la que denominaron "Socorro", para lo cual los elementos de las tres fuerzas se movilizaron a la zona afectada a fin de llevar a cabo el rescate de los sobrevivientes.

A continuación daremos una breve pero interesante mirada a lo que fue la participación de nuestra Fuerzas Armadas frente al terremoto del 31 de mayo de 1970, en cuyas acciones se combinarían el profesionalismo, la creatividad, la precisión y el peligro al que estuvieron expuestos sus integrantes en la zona afectada, a fin de cumplir con la misión encomendada de llegar hasta los poblados más altos y pequeños del Callejón de Huaylas.



## UNA TARDE DE TRAGEDIA

En la tarde del domingo 31 de mayo, un violento terremoto remeció gran parte del Perú. El epicentro del movimiento se localizó en el mar, a 80 kilómetros de la costa de Chimbote. Su intensidad fue de 7.8 grados en la escala de Richter y de 8 grados en escala de Mercalli. La duración del movimiento, de acuerdo a la ubicación de las ciudades sacudidas, fue entre 40 y 140 segundos, según el Instituto Geográfico Nacional.

Las ciudades de Casma, Chimbote y Huarmey, así como el área del Callejón de Huaylas en la región Áncash, sufrieron las mayores consecuencias en daños materiales y número de víctimas. Las ciudades de Trujillo, Huacho, e inclusive Lima, se vieron también afectadas, pero en menor grado, sin que esto generara el pánico entre sus pobladores. En la ciudad capital el sismo registró seis grados en escala de Mercalli y, aunque causó daños de consideración, las consecuencias más graves se dieron en las ciudades norteñas.

La tierra comenzó a sacudirse con tal violencia que para muchos –por su prolongado tiempo– parecía ser el inicio del fin del mundo. En el Callao, las personas que paseaban cerca al imponente obelisco vecino al terminal marítimo, veían con terror como la construcción se movía de un lado a otro, mientras que la basura de las calles era levantada por un inusitado ventarrón. Cerca de la isla San Lorenzo, un grupo de pescadores trataba de controlar la embarcación en que navegaban, que saltaba violentamente por acción de las olas mientras que un sinnúmero de burbujas emergían de ellas.

En Trujillo y Chiclayo, las casas de paredes de adobe se vinieron abajo por el violento movimiento, mientras que otras construidas con barro y quincha, se meneaban por acción de las ondas sísmicas. En el Callejón de Huaylas, las ciudades de Huaraz, Caraz y Yungay fueron destruidas no sólo por el mismo movimiento, sino porque, pocos minutos después del terremoto, una parte del glaciar central del nevado Huascarán se desprendió y su violenta caída causó

un aluvión de grandes proporciones, que sepultó por completo las localidades de Ranrahirca y Yungay, esta última considerada como una de las ciudades más bellas del Callejón de Huaylas. El rápido desplazamiento del alud no permitió a la mayoría de su población ponerse a salvo. Solo sobrevivieron 2 mil de los más de 20 mil habitantes de Yungay, al conseguir refugiarse en el cementerio de la localidad, que se levanta sobre una elevación.

Los terribles momentos que se vivió durante esos instantes del alud sobre Yungay, quedarían luego grabados en las placas que se encuentran hoy en el cementerio de dicha ciudad, donde se puede leer las expresiones que muchos de los sobrevivientes recuerdan hasta el día de hoy, como sucedió con una niña que escuchó a su madre decir: “Suéltame y sálvate hija mía”.

La mayoría de los sobrevivientes fueron niños, debido a que en esos momentos veían la función que presentaba un circo que se había instalado en un campo deportivo, ubicado a las afueras de Yungay. La localidad de Ranrahirca, que ya había sufrido las consecuencias de un aluvión en 1962, terminó sepultada por el lodo y la nieve, desapareciendo sus tres mil habitantes.

En Chimbote y Huarmey los daños también fueron cuantiosos y las principales vías de acceso, como la carretera Pativilca-Huaraz se hallaban cortadas y bloqueadas, lo que dificultaba la llegada de ayuda para los damnificados. En Chimbote se hundieron muchos tramos de la carretera, produciéndose además una inusitada filtración de agua y arena.

El gobierno decretó ocho días de duelo nacional y estableció en Chimbote el Centro de Operaciones del Comité Nacional de Emergencia. Se tendieron puentes aéreos entre Lima y Chimbote con la finalidad de evacuar a los heridos graves. La ayuda internacional no se haría esperar, mientras el gobierno peruano daba las directivas para socorrer a los sobrevivientes y heridos de las zonas afectadas por el alud. Las FF.AA. no serían ajenas en el esfuerzo apoyar a los connacionales ancashinos.



## LA AYUDA VIENE DEL MAR, AIRE Y TIERRA

La serranía de Áncash se encontraba totalmente aislada debido a que las carreteras habían sido destruidas por el movimiento sísmico, quedando bloqueada toda comunicación. Esta situación se agravó al no ser posible el uso del teléfono ni la radio; y la única pista de aterrizaje de la zona, la de Caraz, estaba seriamente dañada. Enterado de la situación, el Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado, se reunió con su gabinete y a las 2300 horas del mismo 31 de mayo, se dirigió con varios de sus ministros a la Base Naval del Callao para abordar el BAP Coronel Bolognesi, partiendo al puerto de Chimbote a fin de tener una mejor apreciación de lo acontecido y dictar las medidas necesarias al respecto.

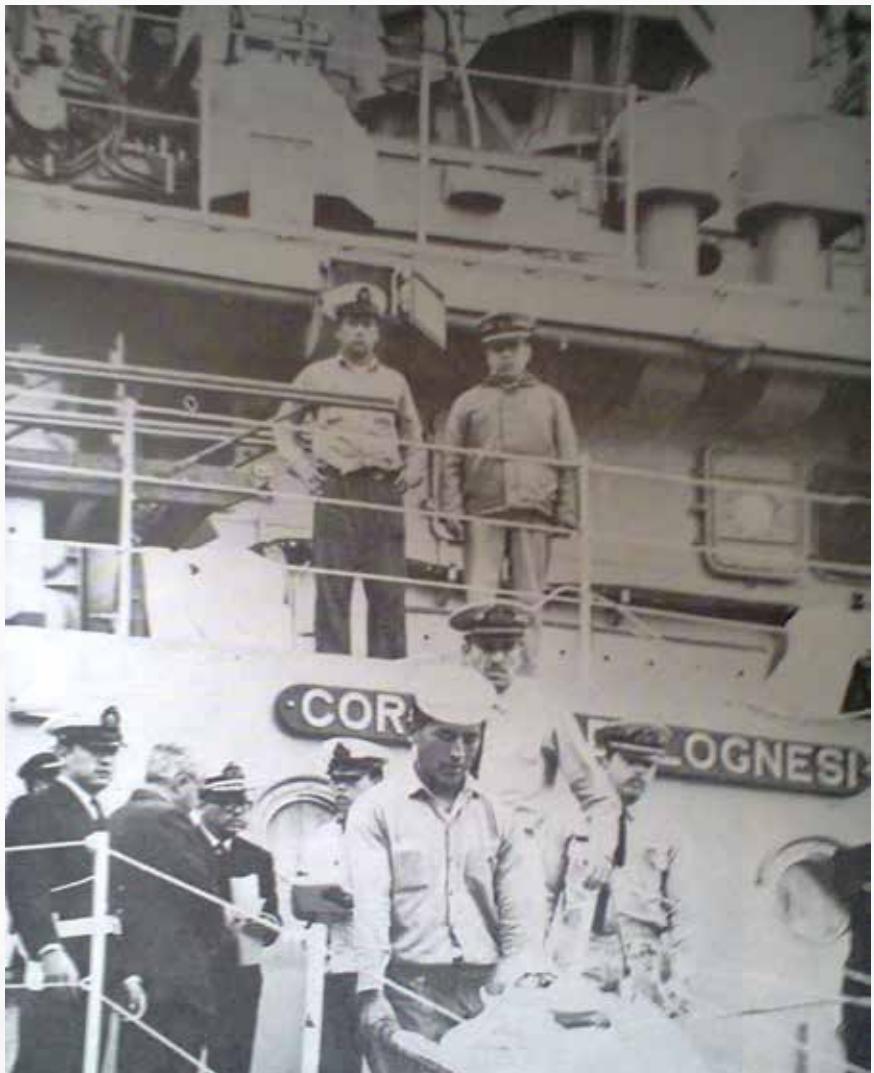
*"(...) En Chimbote, el General Velasco dictó las disposiciones del caso para iniciar las tareas de auxilio y el planeamiento de la reconstrucción. Lo notable...es la prontitud con que se tomaron las decisiones y se movilizaron todas las fuerzas nacionales".*

Al llegar al puerto ancashino, el General Velasco sobrevoló las zonas afectadas a bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea, no pudiendo descender en ellas por la espesa neblina y las lluvias que las cubrían. Ante esto, el gobierno emitió el Comunicado Oficial N° 38, que daba comienzo a la "Operación Socorro", con la cual las Fuerzas Armadas se encargarían de socorrer a los damnificados, además de elegir a Chimbote como Centro de Operaciones de Emergencia. Junto con ellas colaborarían las diferentes instituciones civiles.

Los primeros en llegar a los pueblos ancashinos alto andinos

serían los paracaidistas del Ejército. De esta forma se inauguraba el empleo pacífico, a gran escala de estos elementos que hasta ese momento, solo habían realizado saltos de entrenamiento o colaborando aisladamente en algunos casos de emergencia local.

Mientras que la Fuerza Aérea estableció puentes aéreos y trasladó a los heridos más graves a la ciudad de Lima. La Armada movilizó sus buques frente a las costas de Chimbote trasladando víveres, personal naval y de la sanidad, además de otros elementos necesarios para la población sobreviviente, recibiendo también a los heridos más graves. Ejemplos de tales acciones fueron las desempeñadas por el BAP "Rodríguez" y BAP "Coronel Bolognesi", los que trasladaron personal médico y recibieron a los





heridos, para intervenirlos quirúrgicamente o estabilizarlos para llevarlos a Lima; mientras la cisterna BAP "Mantilla" traía mil toneladas de agua dulce a la zona afectada.

*"(...) mediante su empleo se hizo lanzamientos de bultos con víveres o elementos de equipo médico, enfermeros y otros técnicos de la Fuerza Armada que, convenientemente, habían sido entrenados como paracaidista a fin de poder disponer, en un caso dado, de una fuerza compleja en sus posibilidades para solucionar los problemas que obligaran a su empleo".*

Los vuelos de las aeronaves para el lanzamiento de cargas y de personal se iniciaban en las primeras horas de la mañana y finalizaban al anochecer, aprovechando al máximo la luz del día. La agreste topografía de nuestros Andes fueron un riesgo permanente, en especial cuando comenzaron las misiones de búsqueda de pueblos escondidos entre los valles interandinos, teniendo que volar con las aeronaves cargadas de víveres, abrigos y medicina. Durante las operaciones aerotransportadas "se transportó y lanzó en paracaídas un total de 979,615 kilos de carga diversa".

*"Durante las horas de luz del día, sobre los cielos ancashinos se dejó caer virtuallas, mediante técnicas de caída libre sin paracaídas, semi-libre con paracaídas sobrecargado, con paracaídas de carga normal, empleándose también lanzamientos de entrega aérea de combustible y carga diversa en vuelos rasantes con aviones C-130 que operaban, especialmente estos últimos, sobre el aeropuerto de Anta".*

Sólo en el Callejón de Huaylas se lanzó en paracaídas 30 toneladas de víveres, medicinas y frazadas. Para una mejor coordinación del apoyo militar, fue nombrado jefe militar y político de dicha zona el Tte. Crl. EP. Enrique Flores Corzo, quien se lanzó en paracaídas al comando de cien hombres, mientras que el Gral. EP. Augusto Freyre García era nombrado jefe militar de Chimbote.

El Ejército, además de la movilización de personal para ubicar y brindar seguridad a las poblaciones afectadas así como para remover los escombros, en-

vió personal de sanidad militar para el tratamiento de heridos, evacuación de pacientes graves tanto a Lima como a Chimbote, la instalación de un hospital quirúrgico móvil en Anta, así como la coordinación con otros nosocomios, como el hospital quirúrgico Francés, de Huaraz, Carhuaz, y las postas de los diferentes poblados ancashinos.

En Chimbote, por ejemplo, se instaló una compañía de Ingeniería e Infantería, para la remoción de escombros y construcción de caminos, sucediendo lo mismo en Paramonga, Huarmey y el Callejón de Huaylas. Con la habilitación de las vías a cargo de los militares, fue posible la posterior llegada por tierra de la ayuda a las poblaciones afectadas.

La entonces red de transmisiones del Ejército estableció una conexión continua entre Lima (Estación central del Comité Nacional de Emergencias) con Chimbote (Puesto de Comando de la Costa) y Anta (Puesto de Comando de la Sierra). También logró la comunicación con los diferentes poblados en las serranías de Áncash, así como el establecimiento de una red de alerta en la zona donde ocurrió la tragedia, siendo las principales Yungay y Anta.

A nivel de transporte, vehículos militares y civiles trasladaron raciones de campaña a los damnificados. Además tropas del Ejército trabajaron en el área rehabilitando los canales de regadío destruidos por el sismo, a fin de normalizar los riegos para que los campesinos no perdieran sus cosechas.

Escolares y estudiantes universitarios también se movilizaron a prestar ayuda. En medio de esta coyuntura, un pequeño grupo de universitarios politizados (integrantes del PUM y de otras tiendas izquierdistas) quiso aprovechar la tragedia para generar un clima de descontento en la población ancashina y provocar "la revolución". Sin embargo, su equivocada percepción y sus intereses políticos particulares no lograron prosperar.

Pero los medios de transporte y socorro nacionales no eran suficientes para atender la alta demanda de ayuda y atención médica. Ante esta situación, el apoyo internacional no se hizo esperar.



## LA AYUDA INTERNACIONAL

Enterados de la tragedia que había sucedido en Perú, países de diferentes partes del mundo no dudaron en extender su mano amiga hacia los peruanos. Arribó ayuda sanitaria procedente de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos de América y Francia, además del Ejército de Salvación, con sus implementos médicos y hospitales móviles. A esto también se sumó la cooperación de la Cerro de Pasco Copper Corporation y Southern Peru Copper Corporation (Toquepala).

Los Estados Unidos enviaron el portaviones USS Guam con más de una docena de helicópteros Chinook que fueron empleados en las labores de traslado de víveres y heridos del Callejón de Huaylas; mientras que el portaviones también serviría como hospital a flote. Por otro lado, la URSS envió equipos



médicos que brindaron valiosa asistencia a los heridos, además prestaron algunos helicópteros MI-8. Setenta médicos soviéticos perdieron la vida en esta operación, cuando el avión que los traía de Rusia al Perú se precipitó en el Mediterráneo. Los vínculos estrechos con la Unión Soviética se vieron facilitados por la rápida respuesta humanitaria de dicho país al masivo terremoto que mató a 70, 000 personas y dejando a otras 500,000 sin hogar.

Sin embargo, sería la caída de un avión perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina la que causó hondo pesar entre los peruanos, debido a que el accidente sucedió mientras esta sobrevolaba lanzando víveres sobre los poblados en las alturas de Áncash. Entre su tripulación se encontraban a bordo militares peruanos.

La aeronave militar argentina era un carguero bimotor Fokker No 27, que llamó la atención de los especialistas militares peruanos por su elegante silueta, su amplia capacidad de carga, y por ser nuevo y más potente frente a nuestras aeronaves tipo C-46 y C-47 con los que veníamos operando. Su presencia en suelo peruano hizo que muchos de nuestros paracaidistas buscaran ser considerados en las misiones que desempeñaría dicha nave argentina.

La tripulación del Fokker estaba integrado por: el piloto, Capitán Fuerza Aérea Argentina Hugo Enrique Rey; copiloto, Capitán Fuerza Aérea Argentina Enrique Alejandro Sarto; ingeniero de vuelo, Suboficial argentino Oscar Raymundo Signorelli; y como maestros de lanzamiento, los suboficiales paracaidistas del Ejército del Perú, Demetrio Melo Bustamante, Gabino Ríos Cabanillas, Luís Vera González y Juan Díaz Salazar.

La aeronave despegó del aeropuerto Jorge Chávez de Lima a las 0821 horas del día 10 de junio de 1970, con destino inicial a la provincia de Bolognesi y luego al aeropuerto de Anta. Sobrevolando el valle del río Congas, el avión se aproximó rápidamente a la población de Vista Alegre, iniciando el lanzamiento de diez fardos que contenían víveres y ropa, para luego continuar su trayecto, lanzando



más fardos con el mismo contenido sobre el poblado del distrito de Congas. Estas acciones se hicieron sobrevolando la nave a una altura de trescientos metros del suelo.

El Fokker nuevamente giró para retornar y hacer un nuevo pasaje sobre Vista Alegre y Congas. La máquina descendió 120 metros a fin de que los fardos lanzados sufrieran menos dispersión y desvío. Sin embargo, los contrafuertes del Congas sobrepasaban en altura con referencia a la que se encontraba la nave argentina, obligando a dirigir el avión sobre el eje del cada vez más estrecho valle que forma el río Congas. En aquella zona se combinaba el frío intenso y penetrante, que por momentos hacía doler la cabeza y encoger los pies de los tripulantes, acompañados del ruido característico producido por el esfuerzo de los motores de la aeronave que buscaba ganar altura. Ver las rocas pasar a poca distancia de las alas, la turbulencia de la nave y la incapacidad de saltar en paracaídas por el poco espacio para desplegar el velamen, que algo no andaba bien.

*“El piloto trató de ganar altura inútilmente, estábamos encajonados en una terrible y escarpada quebrada en cuyas paredes íbamos quedando atrapados... ¡Nos estrellamos! –Dijo el ingeniero de vuelo– el avión continuó trepando, perdiendo fuerza e inclinándose ligeramente hacia la derecha e intentando sobrepasar las alturas que ya casi coronaba (...) encontrándose con una elevación mayor, el cerro Huacacocha a 3,963 msnm, en cuya cumbre se estrelló”.*

El paracaidista peruano Díaz Salazar narraría más detalles de aquella tragedia en el Fokker argentino.

*“(...) con el estruendo del choque se sintió una fuerte explosión y el fuego apareció por todos lados. Me quité el paracaídas rápidamente y agradecí a Dios estar sano y salvo (...). La cola estaba partida y la punta apuntando al cielo, todo lo demás era escombros y en el centro de ellos se encontraban de fardos que habían amortiguado mi caída (...) a pocos metros descubrí a mi compañero Ríos Cabanillas tendido e inconsciente (...) le quité el paracaídas y lo*

*cargué a una distancia de 30 a 50 metros del avión, comprobando que estaba con vida pero inconsciente (...) volví y encontré al suboficial argentino Raymundo Signorelli (...) su brazo izquierdo se estaba quemando, su rostro estaba desfigurado y presentaba una profunda herida a la altura del estómago (...) a pesar de ser alto y fornido lo pude trasladar junto con Ríos (...) en ese trayecto ocurrió una explosión en el avión (...) nuevamente retorné y encontré al suboficial Luis Vera, trasladándolo junto con el resto de heridos (...) luego encontré a Melo Bustamante que presentaba una de sus piernas totalmente triturada y que por su aspecto, me hizo comprender que había perdido la vida (...). Poco después el suboficial Signorelli balbuceaba palabras diciendo ¡Ayúdame por favor!, ¡Avisa a mi Base de Palomar para que nos auxilien! (...) el militar argentino comenzó a delirar por el intenso dolor (...)”.*





El Suboficial peruano sobreviviente Juan Díaz Salazar comenzó su caminata por las montañas en búsqueda de ayuda para sus compañeros heridos, encontrándola en un pueblito ubicado a dos horas donde ocurrió el siniestro, para luego dirigirse a Congas con ayuda de un niño campesino a solicitar más ayuda y dar aviso a las autoridades de lo ocurrido. Los pobladores del lugar junto con las autoridades lograron llegar a la nave y trasladar en improvisadas camillas a los tripulantes que luchaban por sobrevivir. Sin embargo, sólo vivirían los suboficiales Luís Vera, Gabino Ríos y Juan Díaz. El Suboficial argentino Oscar Raymundo Signorelli falleció horas después como consecuencia de sus graves heridas, mientras que el resto de sus connacionales perdieron la vida instantáneamente al estrellarse el avión. Por el lado peruano, el Suboficial Demetrio Melo Bustamante entregó su vida en el cumplimiento de su misión.

Así ocurrieron algunos de los principales hechos que tuvieron como protagonistas a los miembros de nuestras FF.AA. Queda claro cuán importante es contar con personal altamente entrenado y con los medios materiales necesarios, los mismos que servirán al momento de hacer frente, no solo una contienda bélica, sino también en situaciones complejas como un terremoto.

La participación del Ejército con sus paracaidistas y demás fuerzas, juntos con los buques de la Armada y los puentes aéreos de la Fuerza Aérea, fueron fundamentales a la hora de llegar a los poblados más apartados en los andes ancashinos. Ellos se enfrentaron al mismo peligro para poder ayudar a sus connacionales que necesitaban de ayuda urgente tras el violento sismo.

Nos queda reflexionar, no solo entorno a las amenazas naturales a la que está expuesto nuestro país, sino también cuán valiosas resultan nuestras Fuerzas Armadas, cuando nuestros compatriotas necesitan de una mano amiga y fuerte para sobreponerse a la adversidad.

## REFERENCIAS

## BIBLIOGRAFÍA

Klaren, Peter (2011): “Nación y sociedad en la historia del Perú”. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 3ra Ed.

Masterson, Daniel (2001): “Fuerzas Armadas y la sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930 – 2000”. Lima: Editorial del Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.

Paez Warton, José (2013): “Defensa y seguridad integral del Perú: Defensa de la población, biodiversidad, institucionalidad, territorio e independencia”. Lima: Impresiones OLGRAF,

Villanueva, César (1998): “Paracaidismo buen salto”. Lima: Talleres Gráficos Iberia S.A.

Zimmermann, Augusto (1978): “Los últimos días del general Velasco ¿Quién recoge la bandera?” Lima: Derechos reservados del autor.

## DIARIOS

*El Comercio* (2000): “El siglo XX de El Comercio”. Lima: Plaza & Janes S.A. Editora *El Comercio*.

## REVISTAS

Ministerio de Guerra (Junio 1970): “Terremoto, conmovedora solidaridad”. En *Actualidad Militar*. Lima, Año IX, Nº 152.

Ministerio de Guerra (Junio 1970): “Síntesis de la ayuda del Ejército y las zonas afectadas”. En *Actualidad Militar*. Lima, Año IX, Nº 152.

Ministerio de Guerra (Julio 1970): “El Ejército en la zona devastada”. En *Actualidad Militar*. Lima, Año IX, Nº 153.

Diario La Crónica (del 1 al 30 de junio de 1970). Lima.

# ¿CUÁNDΟ FALLAN LAS CAMPAÑAS DE CONTRA INSURGENCIA?

## EL CASO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN VIETNAM, AFGANISTÁN E IRAK.



El paradigma de la guerra industrial se ve afectado hoy en día con los conflictos internos que se desarrollan alrededor del mundo. Lamentablemente, la adaptación de las fuerzas armadas a entrenarse, equiparse y desarrollar doctrina para una guerra contrainsurgencia requiere de un gran esfuerzo evolutivo de sus estructuras y culturas organizacionales.



**Capitán de Fragata  
Omar Tejada Pérez**

Calificado en Infantería de Marina ha realizado el Curso Aplicativo para Oficiales Infantes de Marina en la Escuela de Oficiales de la Armada Argentina, el Curso de Comando y Estado Mayor Conjunto en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas en Perú y ha seguido cursos de especialización de Maestro de Técnicas de Manejo de Cuerdas desde Helicópteros, Reconocimiento de Combate con Botes de Goma y Formador de Instructores de Artes Marciales en la Infantería de Marina de los Estados Unidos. Ostenta el grado de Magíster en Estudios de Seguridad Internacional por la Universidad de Leicester en el Reino Unido donde se graduó con mérito.

**S**egún el General del Ejército Británico Rupert Smith, en su libro “*La Utilidad de la Fuerza*”, el paradigma de la guerra industrial, a principio del siglo XX, experimentó una transformación durante la Guerra Fría que terminó en lo que hoy se conoce como la “guerra entre las gentes”, en el que las sociedades se desenvuelven en un estado de constante confrontación y conflicto donde normalmente no hay lugar para el concepto de “guerra total” o situaciones de paz permanentes.

De manera interesante se puede apreciar que las fuerzas armadas hoy en día están entrenadas y equipadas de acuerdo a los parámetros de una “guerra industrial”, a pesar de que los retos militares actuales han demostrado que el campo de batalla ya no es lo que solía ser y, por el contrario, su complejidad ha terminado por convertir a la población civil en el verdadero centro de gravedad de las confrontaciones actuales.

Pero el paradigma de la “guerra entre las gentes” en realidad ha estado presente a través del tiempo, mucho más de lo que se podría pensar, como lo demuestran los casos de Vietnam, Argelia, Filipinas, Irlanda del Norte y Palestina, entre otros, en donde el objetivo siempre fue el ganar los corazones y las mentes de la población local.

Desafortunadamente, a pesar de su experiencia en Vietnam hace cuatro décadas, los Estados Unidos de América (EE.UU.), el mayor poder militar del mundo, fallaron en usar sus lecciones aprendidas al momento de implementar una estrategia contrainsurgencia coherente dentro de sus fuerzas armadas recientemente, produciendo el pago de un alto precio en recursos materiales y vidas humanas en las campañas de Irak y Afganistán en la actualidad.

Para analizar y entender mejor el fenómeno contrainsurgencia se han escogido los tres casos en mención; en primer lugar Vietnam, debido a que sirve como referencia y fuente de lecciones aprendidas y conocimiento que pueden alimentar nuestro entender en el tema.

Como segundo caso, la guerra en Afganistán del 2001, nos mostrará un conflicto actual aún vigente, el cual fue iniciado con muchos errores y vacíos doctrinarios que aún han sido arrastrados a través del tiempo y han dañado la reputación internacional de los EE.UU.



Finalmente, la guerra en Irak del 2003, como parte de lo que fue llamado por la administración del Presidente Bush, la “Guerra contra el Terrorismo”, nos ofrece algunas situaciones dignas de ser resaltadas y que nos muestran cuan fácilmente una situación aparentemente favorable puede tornarse en un fracaso casi incontrolable cuando las razones políticas de una aventura bélica y la implementación de una estrategia militar adecuada no son lo suficientemente fuertes ni coherentes.

Sorpresivamente, los tres casos de estudio comparten algunas similitudes que muestran el constante proceso de reaprendizaje en el que están envueltos los EE.UU. Errores del pasado en Vietnam se repiten en los conflictos de hoy en Irak y Afganistán, como podremos ver más adelante.

## ANÁLISIS: UNA VISIÓN GENERAL

Contrariamente a lo que podría pensarse, las guerras irregulares han sido más comunes a lo largo de la historia, como lo demuestran Gorka y Kilcullen (2011). De hecho, de 464 conflictos registrados desde 1815 hasta la actualidad, 385 han sido de Estados contra entidades no estatales y, sorprendentemente, en la mayoría de los casos los Estados han ganado esos conflictos. Por lo tanto, para poder responder a la pregunta planteada, es necesario considerar un período de tiempo corto, limitado y reciente para así poder entender mejor el comportamiento de la guerra contrainsurgencia en la actualidad.

Como resultado, teniendo en cuenta la segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI como marco de tiempo seleccionado, se puede afirmar que las campañas contrainsurgentes normalmente han fracasado porque, a diferencia de la mayoría de los movimientos insurgentes, las estrategias de los gobiernos han sido incapaces de ganar los corazones y las mentes de la población.

Actualmente, el hecho de que las fuerzas armadas occidentales todavía entiendan la guerra bajo los criterios de la “Guerra Industrial”, ha llevado a los EE.UU. y las fuerzas de la coalición occidental a malinterpretar el tipo real de guerra que enfren-

tarían cuando decidieron invadir Afganistán en el 2001 y atacar a Irak en el 2003, como repuesta a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 (9/11) en Washington D.C. y Nueva York. Este error de percepción no les permitió planificar de una manera adecuada la estrategia para poder vencer a fuerzas en apariencia mucho más débiles de una manera rápida como se esperaba.

En este sentido, el *"Trilema imposible de la Contrainsurgencia"*, descrito por Zambernardi (2010), es muy relevante al tratar de entender el por qué y cómo se ha comportado la estrategia de la coalición de estas dos campañas a lo largo de la primera década del siglo XXI. Zambernardi explica que, *"protección de la fuerza"*, *"distinguir a los combatientes de los no combatientes"* y *"la destrucción física de los insurgentes"*, son elementos claves para formar un triángulo perfecto que, teóricamente, representa una estrategia contrainsurgente exitosa. Por desgracia, para implementar una estrategia realista, equilibrada y con perspectivas de éxito –dice– tienen que ser elegidos sólo dos de estos elementos y sacrificar, o al menos minimizar, el accionar sobre uno de ellos.

### Trilema imposible de la Contrainsurgencia

Protección de la fuerza



Distinguir a los combatientes  
de los no combatientes

Destrucción física de  
los insurgentes

Pareciera que la estrategia inicial de la coalición liderada por EE.UU. se enfocó en la *"protección de la fuerza"* y eligió *"la destrucción física de los insur-*



"gente" como la segunda opción la mayor parte del tiempo, desde el comienzo de sus campañas, lo cual se puede apreciar en la priorización de los ataques aéreos sobre las operaciones de infantería (protección de la fuerza) y gran cantidad de civiles inocentes que murieron como resultado de perseguir la destrucción de la insurgencia. Esto significó que el elemento de "*distinguir a los combatientes de los no combatientes*" fue el que menos prioridad tuvo al momento de planear las operaciones. Se puede entender entonces, que esta estrategia haya motivado el crecimiento de la insurgencia en la cual la minoría de sus miembros tiene hoy en día motivaciones religiosas para combatir. El resto de los insurgentes, tienen diversos motivos que van desde la venganza como resultado de los daños colaterales producidos, por ejemplo, por ataques aéreos o bombardeo de artillería, a la supervivencia económica después de haber experimentado la falta de oportunidades de empleo competitivo para la población local en comparación con los trabajadores internacionales, que al mismo tiempo crea una sensación de que el país estaba siendo robado por los extranjeros. Este enfoque fue cambiado en Irak recién en el 2006 por el General David Petraeus y posteriormente adoptado en Afganistán por el General Stanley McChrystal, bajo la base de proteger a la población, incluso si se tuviera que sacrificar las operaciones de búsqueda y destrucción de los elementos insurgentes. En otras palabras, el elemento "*distinguir a los combatientes de los no combatientes*" tomó mayor relevancia que la "*protección de la fuerza*" y mucho más que "*la destrucción física de los insurgentes*".



Por otro lado, no se puede olvidar que la insurgencia no puede prevenirse ni ser combatida sin un sistema de inteligencia efectivo que sea capaz de proporcionar información confiable en el momento oportuno. Desafortunadamente, los EE.UU. han demostrado que la cantidad de recursos necesarios, la politización del sistema de inteligencia y la capacidad de adaptación de las organizaciones necesaria para cumplir con ese objetivo son factores que no pueden ser controlados fácilmente. Como Howard (2002) afirma: "*sin las mentes y corazones, uno no puede obtener inteligencia y sin inteligencia los terroristas [insurgentes] no pueden ser derrotados*".

Otro hecho que tiene que ser considerado al momento de analizar una campaña contrainsurgencia es el tiempo promedio que normalmente estas duran. Según Gorka y Kilcullen, en el caso de las campañas contrainsurgencia exitosas, el intervalo de tiempo va de 12 a 15 años, mientras que para la derrota del gobierno por parte de los grupos insurgentes, el rango es de 5 a 9 años, estadísticas que nos dan una idea de que este tipo de campañas suelen prolongarse en el tiempo, con las consecuencias económicas y sociales que ello implica.

#### VIETNAM COMO UNA EXPERIENCIA DE CONTRAINSURGENCIA DE LOS EE.UU.

La guerra de Vietnam es un buen caso de estudio de la experiencia de EE.UU. en la guerra contrainsurgente en el siglo XX. Según Morgenthau, la guerra de Vietnam fue principalmente el resultado de la errónea política exterior de EE.UU., apoyado por acciones tales como el apoyo militar al gobierno francés, tratando de contener la supuesta expansión comunista en Indochina. Adicionalmente, los EE.UU. también apoyaron erróneamente la decisión del presidente vietnamita Ngo Dinh Diem en la eliminación de los acuerdos de paz de Ginebra de 1956, los cuales habían liberado a Vietnam de la dominación francesa, a pesar de que esto dividía a Vietnam en dos países. Esta oposición al acuerdo de paz junto con las prácticas tiránicas del régimen de Diem provocaron una inestabilidad política que condujo a la población de diferentes orígenes e ideologías, incluyendo grupos comunistas, a formar un movimiento contra el gobierno de Vietnam del Sur.

Para empeorar las cosas, cuando la guerra era ya inevitable, los EE.UU. entraron equipados y entrenados para luchar una guerra convencional en lugar de una contrainsurgencia. Desafortunadamente, esta actitud se mantuvo durante la mayor parte de la campaña a pesar de los consejos de fuerzas combatientes, sobre todo las fuerzas especiales, la Agencia Central de inteligencia (CIA) y la Infantería de Marina, para cambiar el rumbo. La estrategia del ejército estadounidense enfocada en la guerra convencional se tradujo en el campo a través de operaciones de búsqueda y destrucción, midiendo su éxito en la cantidad de enemigos eliminados (*body count measurement*), lo cual demostró ser algo completamente contraproducente. Con esta actitud, parece ser que la administración estadounidense, especialmente los militares, continuamente se negaron a escuchar las palabras de Liddell Hart cuando dijo que: "*la guerra de guerrillas invierte la práctica normal de la guerra [convencional]*".

Como resultado de esto, desde el comienzo del conflicto, los EE.UU. demostraron una comprensión limitada de la situación política y cultural de Vietnam, que lejos de abrir el camino a la tercera guerra mundial, como el presidente Johnson creía, o iniciar el efecto dominó que conduciría a la expansión del comunismo, alimentó una insurgencia vietnamita motivada por razones anticoloniales, una lucha de liberación, más que una comunista o ideológica, que fue agravada por el hambre, ignorancia, pobreza y la enfermedad, tal como el mismo Johnson declarara en 1961 después de visitar el país. Este error de percepción obligó a los EE.UU. a retirarse de Vietnam con el fin de preservar sus intereses a largo plazo, aun sobre su reputación.

## AFGANISTÁN DESDE EL 2001

Cuatro décadas después de la desastrosa experiencia en Vietnam, EE.UU. decidió embarcarse en una nueva campaña contrainsurgencia en el desierto y las montañas de Afganistán. El único problema era que, el mismo método usado para Vietnam, fue utilizado esta vez en Afganistán. En consecuencia, la administración estadounidense presionó para capturar o matar a Osama Bin Laden, cueste lo que

cueste, a raíz de los ataques del 9/11. Por desgracia, la estrategia establecida al principio se centró en las operaciones antiterroristas apoyadas por militares entrenados y equipados para la guerra convencional, en lugar de operaciones de contrainsurgencia dirigidas por militares bien entrenados, equipados y educados en este tipo de guerra.

Después de que los talibanes rechazaron la petición de entregar a Osama Bin Laden y cualquier miembro de Al-Qaeda, EE.UU. decidió derrocar al gobierno afgano. Aparentemente, esta era una misión fácil que no tardaría mucho tiempo para ser lograda, así que, después de derrotar a los talibanes, los EE.UU. se enfocaron en capturar o eliminar a tantos miembros de Al-Qaeda como fuera posible, con el fin de debilitar a la organización terrorista y alcanzar el objetivo de llegar hasta Osama Bin Laden, en otras palabras, la política de búsqueda y destrucción se repitió otra vez a pesar de su fracaso en Vietnam.

Hay que tener en consideración que, antes de la invasión estadounidense, el poder político de los talibanes, aunque en aumento, fue constantemente amenazado desde el norte por el "Frente Islámico para la Salvación de Afganistán", también conocido como la "Alianza del Norte", el cual controlaba entre el 10 al 15 por ciento del territorio afgano. La Alianza del Norte era un grupo político-islámico moderado apoyado por Rusia, Irán, India y Tayikistán, mientras que los talibanes eran apoyados por Arabia Saudita y Pakistán. Por lo tanto, derrotar a los talibanes produjo caos e inestabilidad como consecuencia del vacío de poder, donde –como puede ser imaginado– varios intereses estaban en juego.

Por lo tanto, desde un inicio el planeamiento estratégico de la coalición liderada por EE.UU. fue defectuoso. Por ejemplo, la reconstrucción del país apoyada por las operaciones de combate, elementos claves en la guerra contrainsurgencia, no eran seriamente considerados desde el inicio de las operaciones, lo cual fue agravado por una estrategia defectuosa que aparentemente tampoco consideraba la situación cultural, política y militar afgana al momento de planificar y ejecutar sus diferentes



operaciones. En otras palabras, los procesos de planeamiento no eran consecuentes con la realidad del terreno.

Así como había sucedido en Vietnam, esta vez en Afganistán, el enfoque militar no se alineó con el objetivo político. Una de las causas habría sido la influencia de la presión política y pública en el proceso de toma de decisiones del gobierno norteamericano, el cual orientaba sus esfuerzos por dar resultados a su población y a los elementos de decisión política del Estado en vez de implementar una estrategia coherente con la realidad afgana. De hecho, medidas tales como el “conteo de cuerpos” aparecieron de nuevo en la escena para intentar demostrar un éxito militar inexistente. Esta actitud contribuyó a futuros errores políticos y militares que, en última instancia, terminaron no sólo con las vidas de personal norteamericano y de la coalición, sino con un alto número de afganos, la mayoría de ellos civiles, los cuales muchas veces serían etiquetados como *daño colateral*.

Peor aun, el enfoque de búsqueda y destrucción parece haber contribuido a aumentar el número de insurgentes, “así como los deseos de lucha de los talibanes”. No es casualidad que, después de más de una década de lucha, la insurgencia en Afganistán esté compuesta de talibanes ideológicos que representan aproximadamente solo el 20% del total, mientras que el resto de sus integrantes tienen diversos motivos; tales como: venganza personal (principalmente como resultado de daño colateral), la desesperación (debido a cuestiones económicas o promesas rotas) y quienes se oponen a un gobierno altamente corrupto en Kabul, o a la presencia de tropas internacionales considerada invasoras (debido al inestable sistema gubernamental, la corrupción e identidad étnica y tribal).

Incluso, algunos estudiosos como Rony Steward, desafían la seriedad de las estrategias de los EE.UU. en Afganistán, ya que, como se afirma en su libro “Can Intervention work?” (Una intervención puede funcionar?): “desde el 2002 al 2011, cada nuevo General [Americano] en Afganistán sugirió que la situación que había heredado era sombría; debido a que su predecesor no habría tenido los recursos o estra-



General McChrystal con autoridades locales Afganas.

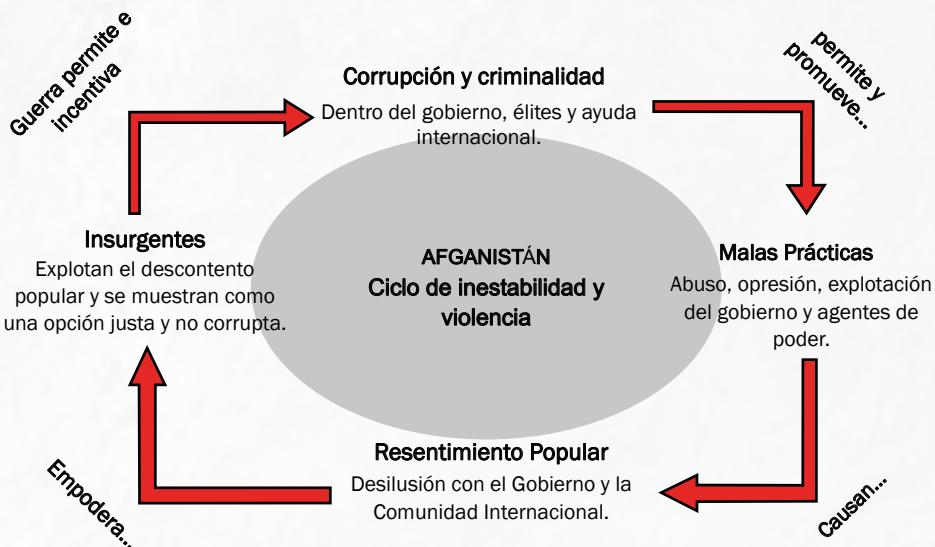
*tegia adecuados; afirmando que, ahora sí tenían los recursos, estrategia y liderazgo para enfrentar un año decisivo”.*

Por otro lado, hechos como el idioma, la falta de comprensión de la cultura local, destakes de corto plazo del personal civil y militar de la coalición y el concepto de *“protección de la fuerza”* discutido antes, acrecentaron el aislamiento de las tropas y, por lo tanto, evitaron una relación apropiada con la población local, algo totalmente contraproducente en ganar los corazones y las mentes de estos últimos. En este caso, las palabras del ex Secretario de Defensa de los EE.UU. Robert McNamara—cuando describió alguna causas de las fallas de la estrategia americana en Vietnam—parecen aplicarse perfectamente a la realidad de hoy en Afganistán: *“Nuestra profunda ignorancia de la historia, cultura y política de las personas en la zona y las personalidades y los hábitos de sus dirigentes”*.

En un lugar fuertemente dividido por las diferencias tribales, esta falta de conocimiento de la realidad local es letal para el cumplimiento de la misión. Al final, el conflicto en Afganistán es mucho más una cuestión tribal, económica, política y cultural, que una cuestión de extremismo religioso y debería haber sido tratado como tal desde un inicio.



#### 4 Factores claves del fenómeno insurgente en Afganistán según David Kilcullen



Fuente: Diagnóstico de la situación afgana en el libro "Counterinsurgency".

A pesar del hecho de que Afganistán es más grande en tamaño que Irak y relativamente más poblada que este, los EE.UU. invirtieron alrededor del 27% de lo que invirtieron en Irak y desplegaron solo un 20% de las tropas que desplegaron en dicho país. Sin lugar a dudas, esto afectó el esfuerzo de guerra, incluyendo la estrategia contrainsurgencia, hasta el punto en que las tropas de la coalición liderada por EE.UU. parecían hacer lo que podían en lugar de lo que debían.

Finalmente, cabe resaltar que el conflicto afgano tiene diferentes actores nacionales e internacionales, quienes a su vez tienen diferentes estrategias que abarcan campos como contrainsurgencia, antinarcóticos, lucha contra el terrorismo, desarrollo económico y reconstrucción del aparato estatal afgano; lamentablemente estas adolecen de una coordinación adecuada, lo cual hace que la estrategia internacional para la solución del conflicto afgano se torne débil, descontrolada y por ende ineficaz.

#### IRAK 2003-2011

A pesar de la breve experiencia negativa en Afganistán, antes de la invasión de Irak, las fuerzas de la coalición utilizaron casi los mismos métodos

al invadir Irak, al buscar derrocar el gobierno de Saddam Hussein utilizando razones sin fundamento, lo cual deslegitimizó a las fuerzas de occidente desde el inicio de las operaciones. Aquí es importante recordar las razones del porqué EE.UU. decidió atacar a Irak, que van desde la posesión iraquí de armas de destrucción masiva, al programa nuclear ilegal y las violaciones de derechos humanos que previamente habían sido toleradas por occidente; todas ellas demostraron ser razones débiles, o incluso falsas, que parecían haber sido solo un pretexto para derrocar a Saddam Hussein. Para agravar las cosas, se diseñó de nuevo una estrategia bajo el concepto de guerra industrial, algo que solo funcionó muy bien durante la primera fase de las operaciones, pero se tornó inaplicable una vez que la insurgencia comenzó a crecer como resultado del desconocimiento cabal de la situación cultural, política y hasta militar de los iraquíes, exactamente igual al caso de Vietnam y Afganistán. Esta falta de conocimiento de la situación y contacto con la población local hizo las cosas más complejas, extendió el conflicto y alienó a la población.

El error de cálculo que ha estado presente desde entonces y la falta de una estrategia coherente, especialmente en los primeros tres años, fueron



constantes, dando como resultado que después de salir del país, la coalición occidental haya dejado Irak en una situación inestable donde los suníes y chiitas todavía están luchando por el poder político.

Es importante considerar que la guerra de Irak ha promovido conflictos internos y el crecimiento de la insurgencia debido a las acciones de la coalición para tomar el poder político, literalmente arrebatado a los suníes. Al respecto, es importante también señalar que, aunque el grupo suní es minoría en Irak, estos mantuvieron el poder durante décadas bajo gobierno de Saddam Hussein. La invasión de EE.UU. y tratar de des-ba'atificar al país (política prohibitiva para acceder a puestos de trabajo en el gobierno para miembros del partido Ba'ath) establecieron un estado de marginación de la minoría suní, promoviendo así que las mayorías chiita puedan tomar el control del poder político. Esta situación, como en Afganistán, creó un gran resentimiento, aumentando las diferencias tribales y en algunos casos presionando a las personas hasta el punto de la desesperación, alimentando la insurgencia en todo el país. Consecuentemente, en el 2004, Irak era un país donde el 89% de la población consideraba a los EE.UU. como una fuerza de ocupación y no como una fuerza estabilizadora.



General Petraeus con autoridades locales en Irak.

Sin embargo, este enfoque empezó a cambiar a finales del 2006, después de casi cuatro años de guerra, donde la "protección de la fuerza", "la destrucción física de los insurgentes", en adición a más de tres décadas de negarse a ver más allá de la guerra convencional, guiaban el planeamiento de las operaciones, siendo el punto de quiebre de este cambio el momento en que el Ejército y la Infantería de Marina Americana publicaron un Manual de Contrainsurgencia Conjunto, en base a toda la experiencia previa. No es una coincidencia que la publicación de este manual esté emparejada en el tiempo con la reformulación de la estrategia del General David Petraeus en Irak, la cual estableció un enfoque diferente a la guerra para así sentar las bases de una campaña de contrainsurgencia apropiada, siendo él uno de sus principales promotores. Este nuevo enfoque se centró en la protección de personas locales a través del reforzamiento de "distinguir a los combatientes de los no combatientes" en lugar de la anterior estrategia basada en la "protección de la fuerza" y "la destrucción física de los insurgentes", siendo consecuente con las apreciaciones de Kilcullen cuando describe a la población como "la única estrategia de 'protección de la fuerza' que nosotros [la coalición] tenemos". Lamentablemente, este cambio en la estrategia parecería haber llegado demasiado tarde en la cada vez más compleja situación del país y con poco tiempo para lograr resultados a largo plazo, debido a la proximidad de la fecha acordada para que EE.UU. deje Irak. Según lo sugerido por Campbell y Brimley, esto fue exactamente lo que pasó en Vietnam cuando EE.UU. se dio cuenta de que necesitaban pasar de una estrategia de guerra convencional a una contrainsurgencia 40 años atrás, quedando demostrado así que la historia se repetía una vez más.

Lamentablemente, el 2006 no sólo trajo un nuevo enfoque estratégico sino que también trajo más muerte. Si bien es cierto, no hay consenso en el número de iraquíes muertos debido al conflicto, es importante destacar que en el 2006, el año más sangriento del conflicto, los estimados más conservadores fueron de 28.000 y los menos, establecían las bajas iraquíes en 300.000 durante todo el año. Malkasian ha insinuado que una de las razones del



creciente número de muertos iraquíes podría haber sido la transición de la nueva estrategia que desafió a la insurgencia y de alguna manera inflamó el conflicto temporalmente. Pero el principal motivo que llevó a Irak a una guerra civil en el año 2006 habría sido el hecho de que el gobierno local, a pesar de representar a la mayoría de la población, se convirtió en otro actor sectario beligerante y no en la organización neutral que busca el bienestar común e igualdad para todos sus ciudadanos. Como resultado, sólo el 30% de los insurgentes tomaron parte en el conflicto por motivos religiosos o políticos, el resto, como en el caso afgano, fueron motivados por el miedo, una sensación de amenaza, protección de sus comunidades, entre otros motivos.

Pero lo que también es cierto es el hecho de que después de cambiar a una estrategia contrainsurgente adecuada y luego de terminada la inflamación temporal del conflicto, las cosas mejoraron en Irak. En realidad, luego de que la cifra de muertos del 2006 alcanzó su pico máximo, esta empezó a decrecer constantemente para los iraquíes y para las fuerzas de la coalición desde el 2007 hasta diciembre

de 2011, cuando los EE.UU. y su coalición salieron del país y entregaron completamente la responsabilidad de Irak a las fuerzas de seguridad nacional. Sin embargo, como se dijo antes, esta mejora parece que no fue suficiente, especialmente considerando que el conflicto entre suníes y chiitas sigue en marcha y la inestabilidad del gobierno está constantemente cuestionada, apoyando lo que declaró Ramberg en el 2009 cuando predijo que el retiro de EE.UU. probablemente podría intensificar el conflicto sectario. Incluso el enfoque conciliador de la Estrategia de Seguridad Nacional de EE.UU. del 2010 no parece haber aliviado la situación en Irak ni en Afganistán. Al parecer el cambio de estrategia solo sirvió para dar el tiempo necesario para que EEUU pueda calmar temporalmente la violencia con el fin de mejorar las condiciones para una retirada decente. Después de todo, tal como declaró Nasr, varios actores como Irán (que desea expandir su influencia política en la región), Israel (que se benefició con la eliminación de Saddam Hussein, cuyo deseo de obtener armas nucleares era una amenaza para su seguridad) y otros, con la excepción de los EE.UU. e Irak, parecen haber sido los verdaderos ganadores en este conflicto.

#### Civiles muertos a consecuencia de la violencia en Irak (2003-2015)<sup>1</sup>

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2003	3	2	3977	3435	545	598	646	825	566	516	487	525	12,125
2004	610	663	1004	1302	655	905	828	876	1035	1016	1653	1112	11,659
2005	1190	1284	904	1145	1396	1347	1531	2276	1428	1301	1467	1133	16,402
2006	1546	1577	1957	1802	2277	2574	3298	2865	2565	2996	3084	2898	<b>29,439</b>
2007	3017	2679	2723	2562	2844	2199	2694	2481	1385	1324	1124	990	26,022
2008	855	1092	1667	1315	914	750	639	704	612	594	540	586	10,268
2009	372	406	438	589	428	560	423	618	333	441	226	475	5,309
2010	263	304	336	385	387	385	443	520	254	315	307	218	4,117
2011	389	254	311	289	381	386	308	401	397	366	279	392	4,153
2012	531	356	377	392	304	529	469	422	400	290	253	299	4,622
2013	357	360	403	545	888	659	1145	1013	1306	1180	870	1115	9,841
2014	1076	930	1009	1013	1027	2534	1481	1592	1956	1797	1468	1190	17,073
2015	1431	1472	927	1702	712								6,244
													<b>Total 157,274</b>

Irak Body Count. Documented civilian deaths from violence. Irak Body Count project. <http://www.irakbodycount.org/database/> (Visto el 11 de Junio del 2013).



## CONSIDERACIONES FINALES:

Cambiar un paradigma es un proceso duro y normalmente lento donde la adaptación es clave para el éxito cuando se enfrentan nuevos retos. Se dice que la guerra como esfuerzo masivo industrial de un país y sus instituciones como un todo no existe más, por lo menos en el futuro previsible. Sin embargo, la geopolítica está constantemente desenvolviéndose en un ámbito de confrontación y conflicto.

La derrota estratégica de los EE.UU. en Vietnam parece haber tenido consecuencias que se arrastran hasta nuestros días, cuando la falta de capacitación adecuada en una doctrina contrainsurgencia y errores de cálculo en política exterior están haciendo que la mayor fuerza militar del mundo arriesgue campañas supuestamente exitosas contra entidades mucho más débiles, como lo son las insurgencias en Irak y Afganistán.

La lucha por ganar los corazones y las mentes de las personas parece ser demasiado compleja para ser entendida por ejércitos del primer mundo con equipamiento de alta tecnología y enormes sistemas logísticos autónomos cuando se los compara con Estados pobres y actores no estatales cuya única ventaja resulta ser la comprensión de la cultura local y las necesidades de la población.

Aunque insurgencia no es un concepto nuevo y ha estado presente en la mayoría de las guerras de independencia, los acontecimientos de Irak y Afganistán mostraron que su aplicación, como la forma de hacer la guerra del más débil contra el más fuerte, se ha vuelto aún más relevante en un mundo donde la población civil se ha convertido en el verdadero campo de batalla donde los conflictos actuales son ganados o perdidos.

El análisis ha demostrado que la pobre planificación con información insuficiente, presión pública y de los medios de comunicación, falta de conocimiento de la situación social y política y la renuencia a cambiar paradigmas, puede llevar a actores poderosos a un completo fracaso, incluso cuando se enfrentan a actores mucho más débiles.

Los casos de Vietnam, Afganistán e Irak comparten muchas similitudes que increíblemente se han repetido una y otra vez. En todos los casos, los EE.UU. al parecer empezaron presionados por factores internos y externos que los condujo a desastrosas experiencias. En Vietnam e Irak, cuando decidieron cambiar de ruta y solucionar el problema, los EE.UU. implementaron la estrategia correcta de contrainsurgencia, aunque demasiado tarde para poder ver los resultados, pero lo suficientemente rápido para retirarse del conflicto con el fin de preservar sus intereses a largo plazo aun a costa de su reputación. En el caso de Afganistán y casi llegando a la fecha límite de EE.UU. para el retiro, la transición de la guerra convencional a una contrainsurgencia ha sido desdibujada y conceptos tales como "protección de la fuerza" y "la destrucción física de los insurgentes" parecerían haber prevalecido sobre la protección de la población, esto junto con una falta de unidad de esfuerzo a nivel estratégico lo cual empeoró la situación.

Aunque la naturaleza de estos conflictos es interna, todos los tres casos estudiados están influenciados por agentes externos, principalmente los países vecinos, quienes son parte de un juego geopolítico que busca su propio beneficio. Por esa razón es necesario entender no sólo las situaciones políticas y sociales internas, sino también, los acontecimientos regionales actuales y el comportamiento de los estados, con el fin de obtener una imagen mucho más precisa y un mejor entendimiento de los conflictos.

Por último, cabe mencionar que a pesar de las similitudes en los tres conflictos, estos son a la vez diferentes y únicos. Ninguna de las estrategias contrainsurgente de uno podría haber funcionado para el otro y es demasiado pronto, especialmente en el caso de Irak y Afganistán, para analizar profundamente lo que realmente sucedió y lo que realmente funcionó o no. Contrainsurgencia, como una doctrina de guerra, todavía requiere de un estudio más profundo donde profesionales y académicos tienen que hacer su mejor esfuerzo con el fin de registrar, analizar y producir la mejor información posible para llegar a una mejor comprensión del tema.



## REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA

- Baylis, John, Wirtz, James and Gray, Colin S. (2013): "Strategy in the Contemporary World". 4th ed. Oxford: Oxford University Press.
- Betz, David (2007): "Redesigning Land Forces for Wars Amongst the People". *Contemporary Security Policy* 28, Nº. 2; pp. 221-243.
- Campbell, Kurt and Brimley Shawn (2007): "The Endgame in Vietnam Irak." *Foreign Policy* 161 (Jul -Aug 2007); pp. 66-69.
- Dobbins, James (2007): "Who lost Irak? Lessons from the Debate." *Foreign Affairs* 86, Nº 5 (Sep-Oct); pp. 61-74.
- Gorka, Sebastian and Kilcullen, David (2011): "An Actor-centric Theory of War: Understanding the difference between COIN and Counterinsurgency". *National Defense University Press*, Issue 60, 1st Quarter; pp. 14-18.
- Headquarter Department of the US Army (2006): "Counterinsurgency". Washington DC: DC, 15 December 2006.
- Howard, Michael (2002): "What's in a name? How to Fight Terrorism." *Foreign Affairs* 81, Nº 1 (Ene-Feb); pp. 8-13.
- Johnson, Loch and Wirtz, James (2011): "Intelligence: The secret world of spies." An anthology. 3rd Ed., New York: Oxford University Press.
- Johnson, Thomas and Mason, Chris (2007): "Understanding the Taliban and Insurgency in Afghanistan." *Foreign Policy Research Institute*; pp. 71-89.
- Kilcullen, David (2010): "Counterinsurgency". New York: Oxford University Press, New York.
- Kilcullen, David (2009): "The Accidental Guerrilla: Fighting small wars in the midst of a big one". New York: Oxford University Press, New York.
- Kilcullen, David (2006): "Twenty-Eight Articles: Fundamentals of Company-Level Counterinsurgency", *Journal Information Operations Center*; pp. 29-35.
- Liddell Hart, Basil (1991): "Strategy". 2nd. Rev. Ed. New York: Penguin Books.
- Marston, Daniel and Malkasian Carter (2010): "Counterinsurgency in the Modern Warfare". Oxford: Osprey Publishing.
- Nasr, Vali and others (2007): "Who wins Irak?" *Foreign Policy* 159 (Mar – Abr); pp. 38-51.
- President of the United States (2010): "US National Security Strategy".
- Ramberg, Bennett (2009): "The Precedent for Withdrawal: From Vietnam to Irak". *Foreign Affairs* 88, Nº 2 (Mar-Abr); pp. 2-8.
- Scahill, Jeremy (2008): "Blackwater: El auge del ejército mercenario más poderoso del mundo". Madrid: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Smith, Rupert (2008): "The Utility of Force: The Art of War in the Modern World". New York: Vintage Books.
- Steward, Rony and Knaus, Gerald (2011): "Can Intervention work?" Edited by Kwame Anthony Appiah. Amnesty International Global Ethics Series. New York: W.W. Norton & Company, Inc.
- Thakur, Ramesh (2011): "The People vs The State: Reflections on UN Authority, US Power and the Responsibility to Protect". Tokyo: United Nations University Press.
- Zambernardi, Lorenzo (2010): "Counterinsurgency's Impossible Trilemma", *The Washington Quarterly* (Julio 2010); pp. 21-34.



Zambernardi, Lorenzo (2011): "The impotence of power: Morgenthau's critique of American intervention in Vietnam", *Review of International Studies* 37, Issue 03, (Julio); pp. 1335-1356.

## PÁGINAS WEB

ICasualties (Visto: 12 de junio del 2013). "Irak coalition military casualties". ICasualties. Recuperado del <http://icasualties.org/>.

Irak Body Count (Visto: 11 de junio del 2013): "Documented civilian deaths from violence". Irak Body Countproject. Recuperado del <http://www.Irakbodycount.org/database/>

Irak Body Count (Visto: 12 de junio del 2013): "Documented civilian deaths from violence". Irak Body Countproject. Recuperado del <http://www.Irakbodycount.org/database/>

Irak Body Count (Visto: 13 de junio del 2015): "Documented civilian deaths from violence". Irak Body Countproject. Recuperado del <http://www.Irakbodycount.org/database/>

Marston, Daniel. "Realizing the extent of our errors and forging the road ahead: Afghanistan 2001-2010" in *Counterinsurgency in the Modern Warfare*, ed. Daniel Marston and Carter Malkasian (Oxford, OX: Osprey Publishing, 2010). Páginas 259, 263, 264, 267.

Zegart, Amy. "Spying Blind", in *Intelligence: The secret world of spies. An anthology*. 3ra. ed, Loch Johnson and James Wirtz (New York: Oxford University Press, 2011). Páginas 478, 479.

Nagl, John. "Counterinsurgency in Vietnam: American Organizational Culture and Learning" in *Counterinsurgency in Modern Warfare*. Editado por Daniel Marston and Carter Malkasian (Oxford, OX: Osprey Publishing, 2010). Páginas 119, 124, 125, 127, 135.

Thakur, Ramesh. "The People VS The State: Reflections on UN Authority, US Power and the Responsibility to Protect", (Tokyo: United Nations University Press, 2011), Páginas 59, 60.

Malkasian, Carter. "Counterinsurgency in Irak: May 2003 - January 2010", in *Counterinsurgency in the Modern Warfare*. Editado por Daniel Marston and Carter Malkasian (Oxford, OX: Osprey Publishing, 2010). Páginas 288, 300.

Headquarter Department of the US Army. Counterinsurgency. (Washington DC: DC, 15 de diciembre del 2006): vii.

US National Security Strategy. (Mayo 2010): 10.



## NORMAS DE COLABORACIÓN

**Elaboración.** Los artículos deben ser inéditos y desarrollados en hojas tamaño A4, con una extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial, tamaño 12 puntos. Nuestra revista seguirá los estandares del estilo APA (Asociación Sicológica Americana). En tal sentido, el redactor debe atender las normas de creación de citas y bibliografías.

**Temática.** Biografías - Comunicaciones - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política - Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

**Nota.** La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

**Ilustraciones.** Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares, con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto, indicando la fuente de procedencia.

**Datos del Autor.** El colaborador (militar o civil) que por primera vez presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal en tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

**Incentivo.** Se ha considerado un incentivo de cuatrocientos Nuevos Soles (\$400.00) para el autor de cada artículo publicado, que se hará efectivo una vez editada la Revista, previa presentación del correspondiente recibo por honorario profesionales actualizados.

**Presentación y Remisión.** En soporte informático, USB, CD como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso.

**Comité Editorial.** Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, temática de redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

**Comunicaciones.** La revista tiene como domicilio legal la Av. Militar s/n Chorrillos. Teléfono: 251-8294 Celular: 975 594 569 RPM: \*954087.

Página Web: [www.esffaa.pe](http://www.esffaa.pe)

E-mail: [directorrevista@esffaa.pe](mailto:directorrevista@esffaa.pe)  
[clinares13@yahoo.com](mailto:clinares13@yahoo.com) (el más usado).



PENSAMIENTO CONJUNTO

Revista de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas



*"Dios mío... señor, dame un mes más de vida  
para hacer la felicidad de mi patria..."*

**Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla y Marquesado**  
**30 de mayo de 1867 – Tarapacá.**